

### 1. Comentarios Generales

La Ley de Presupuesto General del Estado y Presupuestos Especiales del ejercicio de 2015, fue aprobada mediante Decreto Legislativo No. 866, del 20 de noviembre de 2014 y publicado en el Diario Oficial No. 229, Tomo N° 405 del 8 de diciembre del mismo año, con vigencia a partir del 1 de enero de 2015. El monto votado fue de US\$4,823.0 millones, no obstante durante el transcurso del ejercicio se autorizaron incrementos por US\$140.3 millones, finalizando el 2015, con un presupuesto modificado de US\$4,963.3 millones.

Para dar cumplimiento a lo consignado en el numeral 6 del Artículo 168 de la Constitución de la República, en el cual se establece la responsabilidad del Ministerio de Hacienda, a través del señor Ministro, de presentar a la Honorable Asamblea Legislativa, en el transcurso de los tres meses siguientes a la finalización de cada ejercicio financiero fiscal, la liquidación del presupuesto y el estado demostrativo de la situación del Tesoro Público y del Patrimonio Fiscal, en el presente capítulo se presentan los resultados obtenidos como producto de la gestión realizada, la cual se refleja en la ejecución Unidades Primarias e presupuestaria de las Instituciones del Gobierno Central, así como, de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas.

En el presente informe, también se incorporan los resultados obtenidos en la ejecución presupuestaria realizada por aquellas Entidades Públicas cuyos presupuestos especiales no son aprobados en la Ley de Presupuesto del Estado, sino de manera individual, algunas mediante Acuerdos Institucionales, dentro de los que se pueden mencionar al Fondo de

Conservación Vial (FOVIAL), Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA), Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados Consecuencia del Conflicto Armado y el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) entre los más importantes; también a través de Decreto Legislativo, como es el caso del Presupuesto del Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA), incorporando también otros presupuestos aprobados por el Órgano Ejecutivo, a través de Decretos o en sus diferentes instancias de conformidad a las Leves de creación que rigen a cada una de las instituciones, según corresponda, entre las que se puede mencionar, al Fondo Social para la Vivienda (FSV) y al Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP).

De acuerdo con las políticas y principios contables vigentes para el Sector Público, los estados demostrativos de la ejecución presupuestaria que se presentan, han sido preparados sobre la base del contable del DEVENGADO, método conceptualmente establece que los ingresos se reconocen contablemente en el momento que se adquiere el derecho de exigir la percepción de los mismos y los gastos se contabilizan, cuando se genera la obligación de pagarlos. Este es uno de los principios contables esenciales para el reconocimiento de las transacciones financieras en los estados financieros y permite uniformar y dar consistencia a los registros en las Instituciones Públicas.

Este capítulo incorpora los resultados de la ejecución del Presupuesto General del Estado que administran las Instituciones y Ramos que conforman el Gobierno Central, así como la ejecución de los

presupuestos especiales, administrados por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, presentándose además el Sector Público Consolidado, conformado por la consolidación del Presupuesto General del Estado (Gobierno Central) y los Presupuestos Especiales (Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas), los cuales estuvieron vigentes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, presentándose a continuación una breve descripción del tipo de información presupuestaria por Sector.

#### **Sector Gobierno Central**

Se revelan los principales resultados obtenidos producto de la gestión realizada por las Unidades Primarias e Instituciones del Gobierno Central, así como por las Instituciones Independientes de los demás Órganos, que conforman el Estado, se exponen datos e información a través de los respectivos estados demostrativos de la ejecución presupuestaria, los cuales han sido preparados conforme a los procesos de agregación y consolidación, cuya fuente ha sido la información remitida por cada Entidad Pública.

Tomando en consideración que el Presupuesto es una de las herramientas básicas para medir el logro de los objetivos del Gobierno en materia fiscal, los estados de ejecución presupuestaria constituyen un instrumento de gestión para evaluar, controlar y dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos y las políticas gubernamentales, ya que reflejan de manera clara y detallada los resultados de la gestión financiera y de las transacciones con incidencia presupuestaria realizadas instituciones. En tal sentido, se presentan cuadros que contienen información, tanto de ingresos como de gastos en sus diferentes conceptos y clasificaciones presupuestarias, los cuales revelan los resultados del desempeño de la administración pública, correspondiente al año que se informa.

Como parte de la cobertura de los datos del Gobierno Central, también se ha incorporado en el presente capítulo, un breve resumen sobre el comportamiento de algunos indicadores macroeconómicos con respecto al presupuesto ejecutado, entre los que se pueden mencionar, la carga tributaria y el comportamiento de los gastos con relación al producto interno bruto (PIB), entre otros.

El resultado de la ejecución del presupuesto del Gobierno Central, incluye la información de 28 Unidades Primarias e Instituciones, cuya asignación de recursos está comprendida en el Presupuesto General del Estado y están obligadas a registrar sus operaciones utilizando el Subsistema de Contabilidad Gubernamental, de conformidad a las normas y los requerimientos contables vigentes para el Sector Público en El Salvador.

### Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas

En atención del alcance legal del presente informe, en este capítulo también se incluyen los estados de ejecución presupuestaria de 36 Instituciones Subvencionadas adscritas al Ramo de Salud, 50 Instituciones Descentralizadas No Empresariales y 4 Empresas Públicas que en conjunto ascienden a 90 Entidades del Sector de **Instituciones** Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, que durante 2015, registraron sus operaciones financieras aplicando la normativa del Subsistema de Contabilidad Gubernamental del Sistema de Administración Financiera Integrado.

#### Sector Público Consolidado

En lo que respecta al Sector Público Consolidado, la información que se presenta, corresponde a los Estados de Ejecución del Presupuesto General del Estado de las Unidades Primarias e Instituciones que conforman el Gobierno Central, así como la ejecución de los Presupuestos Especiales de las Entidades Descentralizadas no Empresariales y las Empresas Públicas, cuyos cuadros e informes consolidados de ejecución presupuestaria se han preparado tomando de base la información registrada y reportada por las Unidades Financieras Institucionales de cada una de esas Entidades y Organismos Públicos.

### 2. Liquidación Presupuestaria

### 2.1 Gobierno Central: Presupuesto General del Estado

CUADRO No. 1

## GOBIERNO CENTRAL: PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO ESTADO DEMOSTRATIVO DE LAS MODIFICACIONES DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015

(Millones de US Dólares)

(Millones de US Dolares)							
CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	%	ADICIONES	TRANSFE- RENCIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	%	
INGRESOS CORRIENTES	4,414.3	91.6	18.1		4,432.4	89.3	
Ingresos Tributarios	4,271.7	88.6			4,271.7	86.0	
Ingresos No Tributarios	47.7	1.0	1.0		48.7	1.0	
Venta de Bienes y Servicios	3.3	0.1			3.3	0.1	
Ingresos Financieros y Otros	79.5	1.6	15.2		94.7	1.9	
Transferencias Corrientes	12.1	0.3	1.9		14.0	0.3	
INGRESOS DE CAPITAL	43.7	0.9	8.8		52.5	1.1	
Transferencias de Capital	42.0	0.9	8.8		50.8	1.0	
Recuperación de Inversiones Financieras	1.7				1.7	0.1	
FINANCIAMIENTO	204.9	4.2	102.8		307.7	6.2	
Endeudamiento Público	204.9	4.2	102.8		307.7	6.2	
INGRESOS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES	160.1	3.3	10.6		170.7	3.4	
Contribuciones a Productos Especiales	160.1	3.3	10.6		170.7	3.4	
TOTAL DE INGRESOS	4,823.0	100.0	140.3		4,963.3	100.0	
GASTOS CORRIENTES	3,527.3	73.2	56.3	33.8	3,617.4	72.9	
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	2,159.2	44.8	35.0	54.5	2,248.7	45.3	
Gastos Financieros y Otros	571.7	11.9		27.1	598.8	12.1	
Transferencias Corrientes	796.4	16.5	21.3	(47.8)	769.9	15.5	
GASTOS DE CAPITAL	755.4	15.6	73.4	(28.1)	800.7	16.1	
Inversiones en Activos Fijos	208.0	4.3	25.9	(1.6)	232.3	4.7	
Inversión en Capital Humano	45.1	0.9	28.0	(13.6)	59.5	1.2	
Transferencias de Capital	500.8	10.4	19.5	(13.4)	506.9	10.2	
Inversiones Financieras	1.5			0.5	2.0		
APLICACIONES FINANCIERAS	253.4	5.3		(14.2)	239.2	4.8	
Amortización Endeudamiento Público	253.4	5.3		(14.2)	239.2	4.8	
GASTOS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	160.1	3.3	10.6		170.7	3.5	
Transferencias de Contribuciones Especiales	160.1	3.3	10.6		170.7	3.5	
COSTO PREVISIONAL	126.8	2.6		8.5	135.3	2.7	
Financiamiento al Fondo de Amortización y Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público	126.8	2.6		8.5	135.3	2.7	
TOTAL DE EGRESOS	4,823.0	100.0	140.3	0.0	4,963.3	100.0	

### NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE LAS MODIFICACIONES DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

1. La Ley de Presupuesto General del Estado y de Presupuestos Especiales para el ejercicio financiero fiscal de 2015, mediante el cual se asignaron los recursos a las Unidades Primarias del Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, fue aprobada por el Órgano Legislativo mediante Decreto Legislativo No. 866 de fecha 20 de noviembre de 2014, publicado en el Diario Oficial No. 229, Tomo No. 405 del 8 de diciembre del mismo año, con vigencia a partir del 1 de enero de 2015.

En lo que respecta al presupuesto votado tanto de Ingresos como de Egresos del Gobierno Central, el monto total de éste fue de US\$4,823.0 millones, habiéndose incrementado en el transcurso del ejercicio con recursos provenientes de Endeudamiento Público, Donaciones, Ingresos Corrientes y Contribuciones Especiales, las cuales fueron autorizadas a través de Decretos Legislativos y Acuerdos Ejecutivos; dichos incrementos permitieron al Gobierno disponer de recursos adicionales para fortalecer los programas sociales y cumplir sus compromisos con los sectores de la población de menores ingresos de conformidad a la política social implementada, adicionándose al presupuesto inicial un monto de US\$140.3 millones, con lo cual el presupuesto modificado ascendió a US\$4,963.3 millones.

2. Las modificaciones presupuestarias realizadas durante el ejercicio 2015, disminuyeron en US\$1,139.7 millones, con relación al monto autorizado durante el mismo período del año anterior, cuyo efecto principal lo origina la emisión de bonos realizada en 2014 de US\$1,172.0 millones, de

conformidad a las atribuciones conferidas en los Decretos Legislativos siguientes: 619 de fecha 7 de febrero de 2014, publicado en el Diario Oficial No. 25, Tomo 402 de fecha 7 del mismo mes y año; 711 de fecha 12 de junio de 2014, publicado en el Diario Oficial No. 109, Tomo No. 403 de fecha 13 del mismo mes y año; 710 de fecha 12 de junio de 2014, publicado en el Diario Oficial No. 109, Tomo No. 403 de fecha 13 del mismo mes y año.

Durante el año 2015 los aumentos incorporados autorizados mediante Decretos Legislativos fueron los más significativos, representando el 82.0% del monto anual, cuya grafica se presenta a continuación:

## Modificaciones al Presupuesto realizadas durante 2015-2014 (En Millones de US\$)



- 3. El detalle de los Acuerdos Ejecutivos y Decretos Legislativos mediante los cuales se autorizaron los incrementos al Presupuesto General del Estado del Ejercicio Fiscal 2015, se presenta en el Anexo número 1, que es parte integral del presente Informe.
- 4. El origen de los ingresos que permitieron realizar los incrementos presupuestarios durante 2015, se presentan a continuación detallados por clasificación económica:

INGRESOS	Mille	ones US\$
CORRIENTES Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES		28.7
Ingresos Financieros y Otros		16.2
Excedente Financiamiento para la Estabilización y Fomento Económico (FEFE)	15.2	
Reforma a Ley de Derechos Fiscales por la Circulación de Vehículos, Multas e Intereses por Mora	1.0	
Ingresos por Contribuciones Especiales		10.6
Excedente de la Contribución de Conservación Vial	6.5	
Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros	3.3	
Contribución por Libra de Azúcar Extraída - CONSAA	<u>0.8</u>	
Transferencias Corrientes		<u>1.9</u>
Contribución Especial, destinada a la adquisición de bienes y servicios para el control de la roya en el Parque Cafetalero de El Salvador	1.9	
CAPITAL (DONACIONES)	8.8	8.8
Agencia Luxemburguesa para la Cooperación al Desarrollo	2.8	
Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento en América Latina y el Caribe	2.0	
Unión Europea	1.4	
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	1.3	
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	0.7	
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	0.4	
Fondo de Desarrollo Social de Japón	0.1	
Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KFW)	<u>0.1</u>	
FINANCIAMIENTO POR PRESTAMOS EXTERNOS		<u>102.8</u>
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	95.6	
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	4.4	
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	1.8	
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)	0.6	
Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KFW)	0.4	
TOTAL		140.3

5. Los recursos que fueron incorporados al Presupuesto General del Estado durante el ejercicio 2015, autorizados a través de las disposiciones legales vigentes, permitieron a algunas unidades primarias del Gobierno Central incrementar sus asignaciones presupuestarias, para atender las demandas crecientes

de los diferentes sectores de la vida nacional, de acuerdo a las prioridades de la política social y económica definidas por el actual Gobierno. A continuación se detalla la distribución de las modificaciones al presupuesto de egresos por institución y por instrumento legal:

	Presupuesto		Aumentos			Presupuesto	
Instituciones	Votado	Decretos Legislativos	Acuerdos Ejecutivos	Total	Transferencia	Modificado	
ORGANO LEGISLATIVO	58.5					58.5	
Órgano Legislativo	58.5					58.5	
ORGANO JUDICIAL	264.9				(2.1)	262.8	
Órgano Judicial	264.9				(2.1)	262.8	
ORGANO EJECUTIVO	2,907.6	80.5	25.4	105.9	(9.6)	3,003.9	
Presidencia de la República	132.1	8.2		8.2	6.2	146.5	
Ramo de Hacienda	101.1				(2.3)	98.8	
Ramo de Relaciones Exteriores	43.7				1.1	44.8	
Ramo de la Defensa Nacional	148.4	13.0		13.0		161.4	
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	21.9					21.9	
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	422.7	15.4		15.4	9.7	447.8	
Ramo de Educación	917.7	0.1		0.1	12.5	930.3	
Ramo de Salud	615.6	4.6	0.4	5.0		620.6	
Ramo de Trabajo y Previsión Social	15.3					15.3	
Ramo de Economía	139.4	3.2	15.2	18.4	(44.0)	113.8	
Ramo de Agricultura y Ganadería	75.9	29.4		29.4	5.5	110.8	
Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	236.1	4.0	9.8	13.8	1.7	251.6	
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	20.7	2.0		2.0		22.7	
Ramo de Turismo	17.0	0.6		0.6		17.6	
MINISTERIO PÚBLICO	79.0	13.2		13.2	4.7	96.9	
Fiscalía General de la República	44.7	13.2		13.2	4.3	62.2	
Procuraduría General de la República	24.8				0.4	25.2	
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	9.5					9.5	
OTRAS INSTITUCIONES	65.1				0.2	65.3	
Corte de Cuentas de la República	37.8					37.8	

	Presupuesto		Aumentos			Presupuesto
Instituciones	Votado	Decretos Legislativos	Acuerdos Ejecutivos	Total	Transferencia	Modificado
Tribunal Supremo Electoral	16.5				0.2	16.7
Tribunal de Servicio Civil	0.8					0.8
Consejo Nacional de la Judicatura	6.3					6.3
Tribunal de Ética Gubernamental	2.3					2.3
Instituto de Acceso a la Información Pública	1.4					1.4
SUBTOTAL DE INSTITUCIONES	3,375.1	93.7	25.4	119.1	(6.8)	3,487.4
TESORO PÚBLICO	1,447.9	21.2		21.2	6.8	1,475.9
Deuda Pública	790.5				3.2	793.7
Obligaciones Generales del Estado	23.2	11.2		11.2	3.4	37.8
Transferencias Generales del Estado	634.2	10.0		10.0	0.2	644.4
TOTAL	4,823.0	114.9	25.4	140.3	0.0	4,963.3

6. Entre las instituciones que recibieron más recursos adicionales para incorporarlos al Presupuesto General del Estado durante 2015 se encuentra el Ramo de Agricultura y Ganadería con US\$29.4 millones de los cuales el 91.5% están destinados al Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural, las Transferencias y Obligaciones Generales del Estado recibieron US\$21.2 millones, que equivalen al 15.1% del total de modificaciones, el Ramo de Economía recibió US\$18.4 millones equivalentes al 13.1% del total, del cual el 82.6% fue destinado al Subsidio del precio del Gas Licuado de Petróleo, y el Ramo de Justicia y Seguridad Pública que recibió el 11.0% de los incrementos, los que en un 90.9% fueron utilizados

para financiar la entrega de un gratificación a los miembros de la Policía Nacional Civil como un incentivo, siendo también importante lo recibido por el Ramo de la Defensa Nacional con US\$13.0 millones los cuales fueron destinados a continuar financiando el pago de los 6,000 efectivos de la Fuerza Armada que están apoyando a la PNC en labores de Seguridad Pública, y para adquirir medios de movilización que les darán más capacidad operativa, el total del destino de los incrementos en las asignaciones presupuestarias por instituciones se presenta a continuación:

•

Instituciones	Millones	US\$
Ramo de Agricultura y Ganadería		29.4
Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural		26.9
Seguridad Alimentaria y Nutricional	10.3	
Encadenamiento Productivo	9.5	
Innovación Agropecuaria	6.3	
Enlace con Industria y Comercio	0.8	
Gestión del Desarrollo Rural		1.9
Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para las Regiones Central y Paracentral (PRODEMOR Central)		0.5
Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para la Región Oriental (PRODEMORO)		0.1
Transferencias y Obligaciones Generales del Estado		21.2
Complemento de Pago Deuda Política		6.1
Contribuciones a Organismos Internacionales		5.1
Financiamiento de Contrapartida Fondos del Milenio		4.8
Financiamiento a Programas de Comunidades Solidarias Rurales Urbanas y Desarrollo Local-Apoyo al Desarrollo Local		3.0
Financiamiento a Programas de Comunidades Solidarias Rurales y Urbanas.		2.2
Ramo de Economía		18.4
Subsidio al Gas Licuado de Petróleo		15.2
Fortalecimiento de la Capacidad Técnica y Cofinanciamiento de Servicios de Desarrollo Empresarial		2.4
Contribución por libra de azúcar extraída para financiar al Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA)		0.8
Ramo de Justicia y Seguridad Pública		15.4
Eficacia Policial		14.0
Dirección y Administración		1.0
Reparación, Remodelación, Construcción y Equipamiento de Infraestructura Policial		0.4
Ramo de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano		13.8
Apoyo a Instituciones Adscritas- Fondo de Conservación Vial		7.5
Registro y Regulación de Transporte (Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros		3.3
Dotación de Viviendas para familias en zona de alto riesgo y afectadas por la Tormenta IDA		2.4
Programa de Apoyo a Comunidades Solidarias -PACSES, Asentamientos Urbanos Precarios y Empleo Intensivo en Obra Pública		0.6

Instituciones	Millones	S US\$
Fiscalía General de la Republica		13.2
Construcción, Equipamiento y Modernización de las Oficinas Centrales de la Fiscalía General de la Republica de El Salvador		13.2
Ramo de la Defensa Nacional		13.0
Operaciones del Ejército y de Apoyo Institucional		13.0
Presidencia de la República		8.2
Administración General		4.0
Comunidades Solidarias-Ciudad Mujer-FOCAP		1.3
Programa Ciudad Mujer		1.2
Comunidades Solidarias-Fortalecimiento y Rehabilitación de Espacios Juveniles-INJUVE-FOCAP-PACSES		0.9
Programa Ciudad Mujer (Subvención UE)		0.4
Comunidades Solidarias-Nuestros Mayores Derechos-Pacses		0.3
Apoyo al Diseño y Desarrollo del Sistema de Protección Social Universal		0.1
Ramo de Salud		5.0
Finalizar el Equipamiento del Hospital Nacional de Maternidad (Préstamo BCIE No. 2015)		3.1
Segunda Operación-Fortalecimiento del Primer Nivel de Atención		0.7
Construcción y Equipamiento de la Unidad de Salud de la Libertad		0.4
FOCAP Comunidades Solidarias		0.4
Unidad Coordinadora de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional-CONASAN		0.3
Fortalecimiento de la Salud, Nutrición y Desarrollo de Niños urbanos Pobres		0.1
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales		2.0
Programa de Fortalecimiento para la Reducción de Riesgos y Vulnerabilidad Socioambiental		2.0
Ramo de Turismo		0.6
Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero-Marina		0.6
Ramo de Educación		0.1
Programa de Fortalecimiento de la Cohesión Social en el Sector Educativo de El Salvador (PROEDUCA)		0.1
TOTAL		140.3

### **CUADRO No. 2**

# GOBIERNO CENTRAL: PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Millones de US Dólares)

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	%	EJECUCIÓN	%
INGRESOS CORRIENTES	4,432.4	89.3	4,065.7	90.8
Ingresos Tributarios	4,271.7	86.0	3,920.9	87.6
Ingresos No Tributarios	48.7	1.0	50.2	1.1
Venta de Bienes y Servicios	3.3	0.1	2.9	0.1
Ingresos Financieros y Otros	94.7	1.9	89.9	2.0
Transferencias Corrientes	14.0	0.3	1.8	0.0
INGRESOS DE CAPITAL	52.5	1.1	32.1	0.7
Transferencias de Capital	50.8	1.0	31.3	0.7
Recuperación de Inversiones Financieras	1.7	0.1	0.8	0.0
FINANCIAMIENTO Endeudamiento Público	<b>307.7</b> 307.7	<b>6.2</b> 6.2	<b>209.6</b> 209.6	<b>4.7</b> 4.7
INGRESOS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES Ingresos por Contribuciones Especiales	<b>170.7</b> 170.7	<b>3.4</b> 3.4	<b>170.7</b> 170.7	<b>3.8</b> 3.8
TOTAL DE INGRESOS	4,963.3	100.0	4,478.1	100.0
GASTOS CORRIENTES	3,617.4	72.9	3,540.2	74.1
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	2,248.7	45.3	2,182.1	45.7
Gastos Financieros y Otros	598.8	12.1	595.2	12.4
Transferencias Corrientes	769.9	15.5	762.9	16.0
GASTOS DE CAPITAL	800.7	16.1	691.1	14.5
Inversiones en Activos Fijos	232.3	4.7	151.6	3.2
Inversión en Capital Humano	59.5	1.2	53.6	1.1
Transferencias de Capital	506.9	10.2	483.9	10.1
Inversiones Financieras	2.0		2.0	0.1
APLICACIONES FINANCIERAS	239.2	4.8	239.2	5.0
Amortización Endeudamiento Público	239.2	4.8	239.2	5.0
GASTOS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	170.7	3.5	170.1	3.6
Transferencias de Contribuciones Especiales	170.7	3.5	170.1	3.6
COSTO PREVISIONAL	135.3	2.7	135.3	2.8
Financiamiento al Fondo de Amortización y Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público	135.3	2.7	135.3	2.8
TOTAL DE EGRESOS	4,963.3	100.0	4,775.9	100.0
RESULTADO PRESUPUESTARIO			(297.8)	
TOTAL IGUAL INGRESOS	4,963.3		4,478.1	

### NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

1. La gestión presupuestaria del Gobierno Central, durante el ejercicio financiero fiscal 2015, en lo que corresponde a los ingresos estuvo orientada a la obtención de recursos para garantizar el financiamiento del presupuesto, para dar continuidad y seguir ampliando la cobertura de los diferentes programas sociales implementados por el Gobierno, en materia de educación, salud, seguridad pública, desarrollo local, desarrollo y fomento a la actividad productiva nacional y dar cumplimiento al pago de las obligaciones originadas por el endeudamiento público.

Derivado de la implementación de las distintas medidas en materia tributaria y de política fiscal, durante el ejercicio que se informa, se obtuvieron ingresos totales por US\$4,478.1 millones, mientras que los gastos ascendieron a US\$4,775.9 millones, lo cual genera un resultado presupuestario de (US\$297.8 millones).

- 2. Los INGRESOS, obtenidos en 2015 en su mayoría corresponden a la recaudación de Ingresos Corrientes con una participación del 90.8%, el restante 9.2%, proviene de operaciones de Endeudamiento Público con el 4.7%, el 3.8% de las Contribuciones Especiales y los Ingresos de Capital que representan el 0.7%.
- 3. Los INGRESOS CORRIENTES, revelan una ejecución de US\$4,065.7 millones, con un incremento de US\$125.4 millones, con respecto a lo recaudado en el año 2014. De los ingresos corrientes, el concepto más importante está representado por los Ingresos Tributarios conformados por los impuestos tanto directos como indirectos, con una participación del 96.4% del total de dicho rubro, equivalente a un monto de US\$3,920.9 millones. El 3.6% restante de los ingresos corrientes lo constituyen los Ingresos no Tributarios integrados por las Tasas y Derechos, la Venta de Bienes y Servicios, los ingresos por

Transferencias Corrientes, y los Ingresos Financieros y Otros, siendo este último el más representativo con un valor ejecutado de US\$89.9 millones.

En lo que respecta a los Ingresos Tributarios, el monto más representativo lo conforma el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), con US\$1,934.5 millones, siguiéndole en orden de importancia el Impuesto Sobre la Renta (ISR) con US\$1,547.5 millones, los restantes impuestos tanto directos como indirectos suman en conjunto US\$438.9 millones, siendo el más relevante el Impuesto Sobre el Comercio Exterior con US\$194.2 millones. A continuación se muestra la participación porcentual comparativa de los principales impuestos recaudados en 2015 y 2014 con respecto al total de los ingresos tributarios:



Al comparar la recaudación de Ingresos Tributarios de los ejercicios 2015 y 2014, en términos netos la recaudación creció en US\$114.5 millones. A continuación se muestra el comparativo de la recaudación por tipo de impuestos entre los años 2014 y 2015:

luuussaasa	Millone	Millones US\$		
Impuestos	2014	2014 2015		
Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA)	1,910.0	1,934.5	24.5	
Sobre Transacciones con el Exterior	1,104.4	1,073.2	(31.2)	
Sobre Transacciones Internas	629.8	684.4	54.6	
Transacciones Internas vía Retención y Percepción	175.8	176.9	1.1	
Impuesto Sobre la Renta	1,524.4	1,547.5	23.1	
De Personas Naturales Asalariadas	564.3	286.5	(277.8)	
De Personas Jurídicas	693.1	704.2	11.1	
Por Retenciones a Personas Naturales y Jurídicas	203.9	480.8	276.9	
De Personas Naturales no Asalariadas	63.1	76.0	12.9	
Impuesto sobre el Comercio Exterior	181.3	194.2	12.9	
Impuesto a Productos Específicos	112.2	124.8	12.6	
Impuestos Diversos	54.1	99.5	45.4	
Impuesto sobre Transferencia de Bienes Raíces	24.4	20.4	(4.0)	
Total	3,806.4	<u>3,920.9</u>	<u>114.5</u>	

Los Ingresos no Tributarios que es otro componente de los ingresos corrientes presentan un monto devengado de US\$50.2 millones, que al compararlos con los obtenidos en el ejercicio 2014 se han incrementado en US\$5.5 millones. Este rubro está conformado por las Tasas y Derechos, siendo el más representativo los Derechos con un valor de US\$37.8 millones que representa el 75.3% de los Ingresos no Tributarios.

A continuación se muestra un comparativo de los montos recaudados de dichos ingresos entre 2014 y 2015:

Ingress No Tributaries	Millones US\$		Millones US\$		Variación Absoluta
Ingresos No Tributarios	2014	2014 2015			
Tasas	11.0	12.4	1.4		
Por prestación de servicios de Inspección no Intrusiva	8.1	8.6	0.5		
Por Expedición de Documentos de Identificación	2.3	3.3	1.0		
Resto de Tasas	0.6	0.5	(0.1)		
Derechos	33.7	37.8	4.1		
Derechos Diversos	16.1	19.3	3.2		
Por Permisos de Circulación de Vehículos	14.2	15.1	0.9		
Por Licencias para Conducir o Similares	2.1	2.1			
Resto de Derechos	1.3	1.3			
Total	<u>44.7</u>	<u>50.2</u>	<u>5.5</u>		

4. En cuanto a los Ingresos Financieros y Otros, en el ejercicio financiero fiscal 2015, se obtuvieron US\$89.9 millones. A continuación se muestra la tabla comparativa de los años 2014 y 2015 de los principales conceptos que conforman este rubro de ingresos:

	Millor	nes US\$	Variación	
Ingresos Financieros y Otros	2014	2015	Absoluta	
Otros Ingresos no Clasificados	49.3	53.3	4.0	
Multas e Intereses por Mora	29.8	33.0	3.2	
Rendimientos de Títulosvalores	2.1	2.8	0.7	
Intereses por Préstamos	0.7	0.6	(0.1)	
Resto de Ingresos Financieros	0.5	0.2	(0.3)	
Total	<u>82.4</u>	<u>89.9</u>	<u>7.5</u>	

Los montos más representativos de los Ingresos Financieros y Otros proviene de los Otros Ingresos no Clasificados con US\$53.3 millones, que equivalen al 59.3% del total percibido en dicho grupo, de los cuales el 59.7% corresponde a los recursos obtenidos del Financiamiento para la Estabilización y Fomento Económico (FEFE) con US\$31.8 millones; y las Multas e Intereses por Mora con US\$33.0 millones, conformado por las multas e intereses por mora de impuestos con US\$16.8 millones, US\$9.8 millones en concepto de multas e intereses por infracciones de tránsito, y US\$6.4 millones corresponden a multas e intereses diversos.

5. Los Ingresos por Transferencias Corrientes, muestran un total devengado de US\$1.8 millones, con respecto a lo ejecutado en el año 2014 presenta una disminución de US\$2.0 millones. Para el ejercicio financiero fiscal que se informa, el 100.0% corresponden a aportes recibidos de Entidades y Empresas Públicas, en concepto de retribución fiscal, siendo las más representativas las realizadas por la Comisión

Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) con US\$0.6 millones, y La Autoridad de Aviación Civil con US\$0.3 millones, equivalente al 50% del total de dicho rubro.

6. Los INGRESOS DE CAPITAL, muestran una ejecución total de US\$32.1 millones, con una disminución de US\$10.4 millones con respecto a los ingresos recibidos en el ejercicio 2014. De acuerdo a su clasificación, los Ingresos de Capital, la mayor ejecución la presentan las Transferencias de Capital con US\$31.3 millones, las cuales representan el 97.5% del total de los ingresos de dicho rubro, el restante 2.5% corresponde a la Recuperación de Inversiones Financieras con US\$0.8 millones.

Los ingresos originados por las Transferencias de Capital, provienen en un 100% de las donaciones recibidas del sector externo, de los distintos Gobiernos y Agencias y Organismos de Cooperación. A continuación se muestra un detalle comparativo de los montos recibidos en los años 2014 y 2015:

Concepto	Millones	de US\$	Variación	
Сопсерсо	2014	2015	Absoluta	
De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	24.7	13.1	(11.6)	
Gobierno de España	6.1	0.0	(6.1)	
Ducado de Luxemburgo	5.8	2.4	(3.4)	
Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KFW)	4.1	4.3	0.2	
Gobierno de China	0.9	0.0	(0.9)	
Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento en América Latina y El Caribe	7.8	4.3	(3.5)	
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)		2.1	2.1	
De Organismos Multilaterales	14.5	18.2	3.7	
Comunidad Europea	10.6	13.7	3.1	
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	1.7	0.2	(1.5)	
Banco Interamericano de Desarrollo	1.6	1.2	(0.4)	
Banco Centroamericano de Integración Económica	0.5	0.8	0.3	
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	0.1	0.0	(0.1)	
Fondo de Desarrollo Social de Japón		2.3	2.3	
Total	<u>39.2</u>	<u>31.3</u>	<u>(7.9)</u>	

La Recuperación de Inversiones Financieras, está relacionada con aquellos ingresos que se originan por la amortización de los préstamos de largo plazo, que el Gobierno ha otorgado a diferentes instituciones tanto públicas como privadas, a continuación se muestra el detalle comparativo 2014 y 2015:

Leaffferd and	Millone	es US\$	Variación
Instituciones	2014	2015	Absoluta
Centro Nacional de Registros (CNR)	1.8	0.0	(1.8)
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	0.7	0.2	(0.5)
Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL)	0.3	0.3	0.0
Alcaldía Municipal de San Salvador	0.4	0.2	(0.2)
Universidad Católica de El Salvador	0.0	0.1	0.1
Otras Inversiones Financieras	0.1	0.0	(0.1)
Total	<u>3.3</u>	<u>0.8</u>	(2.5)

- 7. En cuanto a los INGRESOS POR FINANCIAMIENTO, obtenidos en 2015, estos ascendieron a US\$209.6 millones, los cuales provienen de préstamos con Gobiernos y Organismos Gubernamentales y Organismos Multilaterales, el uso otorgado a los recursos se comenta con detalle en los cuadros que contienen la deuda interna y externa del Gobierno Central contenidos en, el capítulo III, del presente informe.
- 8. En lo que respecta a los Ingresos por Contribuciones Especiales, éstos recaudaron US\$170.7 millones, que al compararlos con lo percibido en el ejercicio fiscal 2014, tuvieron un incremento de US\$12.4 millones.

El monto más representativo corresponde a la contribución proveniente de la venta de gasolina y diésel destinada al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), la cual fue de US\$79.6 millones, seguido de la Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros con US\$39.9 millones, ambos montos representan el 70.0% del total de las contribuciones. Es importante mencionar que en 2015 fue creada la Contribución Especial para Seguridad Ciudadana y Convivencia la cual fue autorizada, mediante Decreto Legislativo N° 162 de Fecha 29 de octubre de 2015, publicado en el Diario Oficial N° 203 Tomo N°409 de fecha 5 de noviembre de 2015.

A continuación se presenta en detalle los conceptos que integran las contribuciones especiales comparando sus montos recaudados en 2014 y 2015:

Ingresos por	Millor	nes de US\$	Variación
Contribuciones Especiales	2014	2015	Absoluta
Sobre el Diesel y Gasolina (FOVIAL)	73.6	79.6	6.0
Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros	36.9	39.9	3.0
Sobre Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Armas	37.9	38.2	0.3
Promoción Turística	9.0	10.1	1.1
Por Libra de Azúcar Extraída	0.9	0.9	
Contribución Especial para Seguridad Ciudadana y Convivencia	0.0	2.0	2.0
Total	<u>158.3</u>	<u>170.7</u>	<u>12.4</u>

- 9. En lo referente a la Ejecución Presupuestaria de GASTOS del Gobierno Central, al cierre del ejercicio fiscal 2015, el monto devengado fue de US\$4,775.9 millones, de los cuales el 74.1% corresponde a los Gastos Corrientes, el 5.0% a la Amortización de Endeudamiento Público, el 14.5% a los Gastos de Capital, el 3.6% a Transferencias de Contribuciones Especiales y el 2.8% al Financiamiento y Amortización del Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público (Costo Previsional).
- 10. Los GASTOS CORRIENTES, son el rubro más representativo, con un total devengado de US\$3,540.2 millones, que al compararlo con lo registrado durante el año 2014, se observa un incremento de US\$118.5 millones equivalente a un 35%. De acuerdo a la clasificación de los Gastos Corrientes, los Gastos de Consumo o Gestión Operativa conformados por las remuneraciones y la adquisición de bienes y servicios, representan los conceptos más importantes con US\$2,182.1 millones equivalentes al 61.6% del total de dicho rubro, seguido en importancia por las Transferencias Corrientes, con millones, equivalentes al 21.5% y los Gastos Financieros y Otros con el 16.8% del total de los gastos corrientes que equivalen a US\$595.2 millones.

Comparando 2014, con 2015 en los Gastos de Consumo o Gestión Operativa del 2015 se registra un aumento de \$164.3 millones, conformado por un US\$99.7 incremento de millones en las remuneraciones pagadas a los servidores públicos y US\$64.6 millones de incremento en la adquisición de bienes y servicios. La composición de las remuneraciones y la adquisición de bienes y servicios, que conforman los gastos de Consumo o Gestión Operativa se presentan comparativamente en los años 2014 y 2015:



Εl incremento en los gastos remuneraciones, se originó principalmente por la contratación de nuevo personal en la Policía Nacional Civil para atender las crecientes necesidades de seguridad ciudadana, así como la aplicación de los diferentes escalafones salariales de los Ministerios de Educación y de Salud, siendo dichos Ministerios los que en conjunto muestran un aumento de US\$63.8 millones, a los que se suman el Órgano Judicial con US\$28.4 millones, para hacer un total de US\$92.2 millones que representa el 92.5% del total del incremento de remuneraciones, en relación al año 2014.

En cuanto a la Adquisición de Bienes y Servicios en el año 2015, tal como ya se indicó se tiene un aumento de US\$64.6 millones, con respecto a 2014, es originado principalmente por seis instituciones que representan el 74.7% del total de los gastos en bienes y servicios, donde destaca el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública que presenta el mayor incremento con US\$37.8 millones, equivalente al 58.5% del incremento anual en la adquisición de bienes y servicios en el Gobierno Central. El incremento en dicha Cartera de Estado se debe a la compra de bienes y servicios para la Policía Nacional Civil y para la Dirección de Centros Penales para dotarlos de recursos para combatir y prevenir la delincuencia.

A continuación se presenta un detalle por institución de los montos erogados en concepto de

remuneraciones y adquisición de bienes y servicios durante 2014 y 2015:

			Millon	ies US\$		
Institución	Remune	eraciones	Adquisición y Serv		То	tal
	2014 2015		2014	2015	2014	2015
Ministerio de Educación	590.9	621.5	54.5	57.8	645.4	679.3
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	238.3	255.9	90.6	128.4	328.9	384.3
Ministerio de Salud	154.7	170.3	64.0	61.4	218.7	231.7
Corte Suprema de Justicia	160.6	189.0	33.0	31.1	193.6	220.1
Ministerio de la Defensa Nacional	121.5	120.5	28.5	30.5	150.0	151.0
Presidencia de la República	33.1	35.3	56.1	66.7	89.2	102.0
Ministerio de Hacienda	47.0	48.6	25.7	32.2	72.7	80.8
Asamblea Legislativa	38.6	39.4	7.1	8.2	45.7	47.6
Fiscalía General de la República	30.1	30.1	11.9	15.7	42.0	45.8
Ministerio de Relaciones Exteriores	27.0	26.2	13.6	14.8	40.6	41.0
Ministerio de Agricultura y Ganadería	10.6	12.3	21.2	25.8	31.8	38.1
Corte de Cuentas de la República	29.1	28.9	3.5	3.2	32.6	32.1
Procuraduría General de la República	22.4	22.8	2.5	2.1	24.9	24.9
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	17.2	18.4	2.3	2.3	19.5	20.7
Ministerio de Economía	9.2	9.6	8.4	8.7	17.6	18.3
Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	12.3	12.8	4.5	3.3	16.8	16.1
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	8.5	8.6	2.1	1.8	10.6	10.4
Tribunal Supremo Electoral	7.5	7.7	2.2	1.9	9.7	9.6
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	7.6	7.4	1.9	2.1	9.5	9.5
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	6.7	6.9	2.0	2.1	8.7	9.0
Consejo Nacional de la Judicatura	3.5	3.7	1.6	1.5	5.1	5.2
Tribunal de Ética Gubernamental	1.2	1.3	0.6	0.5	1.8	1.8
Instituto de Acceso a la Información Pública	0.7	0.8	0.1	0.4	0.8	1.2
Tribunal de Servicio Civil	0.5	0.5	0.3	0.3	0.8	0.8
Ministerio de Turismo	0.6	0.6	0.2	0.2	08	0.8
Total	<u>1,579.4</u>	<u>1,679.1</u>	<u>438.4</u>	<u>503.0</u>	<u>2,017.8</u>	<u>2,182.1</u>

11. Los Gastos Financieros y Otros, que es otro componente de los Gastos Corrientes agrupan todas las erogaciones que se originan por el costo financiero de usar el financiamiento de terceros, cancelar impuestos, tasas, gravámenes, comisiones y gastos bancarios, primas de seguros y otras obligaciones de igual naturaleza, alcanzando en 2015 un devengado de US\$595.2 millones, representando el 16.8% del total de los Gastos Corrientes; en comparación al año 2014 el monto ejecutado en 2015 refleja una disminución de US\$30.8 millones.

Para el año 2015, el principal componente de los Gastos Financieros y Otros es el pago de Intereses y Comisiones de la Deuda Externa con un total de US\$485.9 millones, equivalentes al 81.7% del total, seguido del pago de Intereses y Comisiones de la Deuda Interna con US\$68.5 millones, que representa el 11.5%; en conjunto ambos valores equivalen al 93.2% del total de Gastos Financieros. A continuación se muestra un detalle comparativo entre 2014 y 2015:

Gastos Financieros y Otros	Millon	Variación	
Castos i mancicios y Ctros	2014	2015	Absoluta
Intereses y Comisiones Deuda Externa	475.3	485.9	10.6
Intereses y Comisiones Deuda Interna	109.6	68.5	(41.1)
Seguros, Comisiones, Gastos Bancarios y Otros	24.2	27.3	3.1
Impuestos, Tasas y Derechos	15.9	11.5	(4.4)
Otros Gastos no Clasificados	1.0	2.0	1.0
Total	<u>626.0</u>	<u>595.2</u>	(30.8)

12. Las Transferencias Corrientes que excluyen el costo del financiamiento del sistema de pensiones público, al cierre del ejercicio 2015, su ejecución fue de US\$762.9 millones, que en comparación con los US\$777.9 millones devengados en el 2014 muestran una disminución de US\$15.0 millones. En el ejercicio 2015, representaron el 21.5% de la totalidad de los Gastos Corrientes y de acuerdo a su clasificación, el 76.7% del monto ejecutado corresponde a las transferencias otorgadas a través del Tesoro Público, a las entidades públicas subvencionadas cuyos recursos son utilizados para su funcionamiento, el 22.60% corresponden a transferencias al Sector Privado y el 0.7% al Sector Externo. El detalle comparativo con respecto al 2014 y 2015 se muestra a continuación:

Gastos por Transferencias Corrientes			Millone	Variación	
				2015	Absoluta
Transferencias Sector Público	Corrientes	al	563.9	585.5	21.6
Transferencias Sector Privado	Corrientes	al	207.0	172.3	(34.7)
Transferencias Sector Externo	Corrientes	al	7.0	5.1	(1.9)
To	otal		<u>777.9</u>	<u>762.9</u>	<u>(15.0)</u>

A continuación se presenta un detalle comparativo del destino que tuvieron las Transferencias Corrientes realizados durante los años 2014 y 2015:

Transferencias Corrientes	Millor	nes US\$	Turidorori	
Transferencias Corrientes	2014	2015	Absoluta	
Clases Pasivas	16.5	13.5	(3.0)	
Pago Deuda Política	12.0	10.5	(1.5)	
Contribución a Organismos Internacionales	6.3	6.5	0.2	
Anticipo de la Deuda Política	7.8		(7.8)	
Aportes al Régimen General de Salud del ISSS	0.6	0.6		
Seguros de Vida para Empleados Públicos	0.5	0.5		
Transferencia a Hospitales Nacionales e Instituciones adscritas al Ramo de Salud y Otros	262.8	288.1	25.3	
Apoyo a Instituciones Adscritas del Ramo de Educación y Otros	112.6	125.4	12.8	
Financiamiento para la Estabilización y Fomento Económico (Subsidio al Gas Licuado)	101.4	64.1	(37.3)	
Transferencias a Instituciones desde Educación Inicial hasta Educación Media	51.1	57.5	6.4	
Financiamiento al Programa de Rehabilitación de Lisiados	39.0	46.5	7.5	
Apoyo al Presupuesto Especial Extraordinario para el Evento Electoral 2014	27.8	11.1	(16.7)	
Apoyo a Instituciones Adscritas al Ramo de Agricultura y Otros	19.3	20.5	1.2	
Apoyo a Instituciones Adscritas al Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y de Desarrollo Urbano	18.3	22.2	3.9	
Apoyo a Instituciones Adscritas al Ramo de Economía y Otros	16.3	17.8	1.5	
Apoyo a Instituciones Adscritas al Ramo de Justicia y Seguridad Pública y Otros	15.0	17.0	2.0	
Transferencia al Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)	13.0	12.6	(0.4)	
Transferencia a Programas de Comunidades Solidarias Rurales	12.4	12.4		
Apoyo a Instituciones Adscritas a la Presidencia de la República y Otros	11.9	12.0	0.1	
Apoyo a Entidades Adscritas al Tribunal Supremo Electoral y a la Gestión Electoral	6.7	5.2	(1.5)	
Financiamiento al Fondo de Prevención y Mitigación de Desastres	4.0	4.0		
Transferencia para Subsidios al Transporte Público de Pasajeros	2.7		(2.7)	
Transferencias Corrientes Diversas	19.9	14.9	(5.0.)	
Sub Total Transferencias Corrientes	777.9	762.9	(15.0)	
Costo Previsional	114.5	135.3	20.8	
Total	892.4	898.2	<u>5.8</u>	

13. En cuanto a los Gastos por Transferencias de Contribuciones Especiales durante el ejercicio de 2015, éstos fueron de US\$170.1 millones, mostrando una disminución de US\$8.7 millones, con respecto al año anterior. Las principales Transferencias por Contribuciones Especiales realizadas en el transcurso del 2015, fueron las destinadas al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), las cuales representaron el 46.8% del monto total, seguidas por la contribución para la Estabilización de las Tarifas del Servicio de Transporte Público de Pasajeros con el 23.5% y el Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD) con el 23.1% del total erogado.

Al realizar una comparación con lo ejecutado en el ejercicio 2014, los Gastos por Contribuciones Especiales al cierre de 2015, en su mayoría registraron incrementos, excepto en el Fondo Solidario para la Salud, que disminuyó en US\$1.0 millones, al igual que la contribución para el que Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera que disminuyó en \$0.1 millones. En cuanto a los aumentos El Fondo de Conservación Vial, presenta el mayor incremento respecto al año anterior, con US\$6.0 millones, seguido de US\$3.0 millones, de la contribución para la Estabilización de las Tarifas del Servicio de Transporte Público de Pasajeros, y la Contribución para la Promoción Turística, con US\$0.8 millones.

A continuación se presenta el detalle comparativo entre 2014 y 2015 de las Contribuciones Especiales:

Gastos por Contribuciones	Millone	es US\$	Variación	
Especiales	2014	2015	Absoluta	
Fondo de Conservación Vial	73.6	79.6	6.0	
Estabilización de las Tarifas del Servicio de Transporte Público de Pasajeros	36.9	39.9	3.0	
Fondo Solidario para la Salud	40.3	39.3	(1.0)	
Corporación Salvadoreña de Turismo	9.7	10.5	0.8	
Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera	0.9	0.8	(0.1)	
Total	<u>161.4</u>	<u>170.1</u>	<u>8.7</u>	

Los GASTOS DE CAPITAL, comprenden las 14 inversiones realizadas en bienes muebles, inmuebles, intangibles e infraestructura, así como transferencias de remesas entregados a las diferentes instituciones descentralizadas subvencionadas para que adquieran activos fijos, desarrollen proyectos y programas de Inversión Pública e Inversión en Capital Humano, entre otros; en 2015 los Gastos de Capital fueron de US\$691.1 millones, con respecto a 2014 hubo un aumento de US\$15.0 millones. Los conceptos que integran el rubro de Gastos de Capital comparando los años 2014 y 2015, se muestran a continuación:

0 / 10 %1	Millone	Variación	
Gastos de Capital	2014	2015	Absoluta
Transferencias de Capital	483.8	483.9	0.1
Inversiones en Activos Fijos	137.7	151.6	13.9
Inversión en Capital Humano	50.6	53.6	3.0
Inversiones Financieras	4.0	2.0	(2.0)
Total	<u>676.1</u>	<u>691.1</u>	<u>15.0</u>

15. Las Inversiones en Activo Fijo comprenden las erogaciones realizadas por las Unidades Primarias e Instituciones del Gobierno Central para formar y adquirir bienes físicos, realizar construcciones, ampliaciones, mejoras, entre otras, que dan mayor valor a los bienes del Estado, o bien para satisfacer la demanda de servicios de la sociedad; muestra un devengado de US\$151.6 millones, presentando un aumento de US\$13.9 millones, con respecto a los US\$137.7 millones, registrados en el año 2014, las cuentas que experimentaron mayor incremento fueron la inversión en Bienes Muebles cuyo monto ascendió a US\$13.1 millones, y la inversión en Obras de Infraestructura, cuyo monto invertido en 2015 aumentó en US\$3.0 millones, respecto al año anterior, representando ambos conceptos el 98.2% del aumento.

A continuación se presentan las Inversiones en Activo Fijo, realizadas por las instituciones del Gobierno Central, comparando los años 2014 y 2015:

		Variación				
Inversiones en Activos Fijos	20	)14	2015		Absoluta	
Bienes Muebles		34.8		47.9	13.1	
Mobiliario, Maquinaria y Equipo	11.4		22.5			
Equipos Médicos y de Laboratorios	7.8		1.7			
Equipo Informático	5.1		8.2			
Ministerio de Obras Públicas y Transporte y Vivienda y Desarrollo	0.1		3.2			
Ministerio de Hacienda	0.4		1.0			
Ministerio de Salud	0.8		0.9			
Ministerio de Educación	0.7		0.7			
Ministerio de la Defensa Nacional	0.1		0.5			
Instituciones Diversas	3.0		1.9			
Vehículos de Transporte	7.2		13.3			
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	3.4		8.2			
Ministerio de la Defensa Nacional			2.3			
Instituciones Diversas	3.8		2.8			
Otros	3.3		2.2			
Bienes Inmuebles		0.1		0.2	0.1	
Derechos de Propiedad Intelectual		4.9		2.6	(2.3)	
Obras de Infraestructura		97.9		100.9	3.0	
Rehabilitación de Obras de Paso a Nivel Nacional a Través de Construcción, Reconstrucción y Reparación de Puentes y Mejoramientos de Caminos y Calles	24.7		25.1			
Programa de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador	3.2		6.5			
Programa de Vivienda y Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios	32.5		25.6			
Construcción y Equipamiento del Hospital Nacional de Maternidad, San Salvador	2.0		0.6			
Construcción, Remodelación, Ampliación y Equipamiento de Infraestructura Legislativa	3.3					
Construcción de Infraestructura Educativa y Acondicionamiento de Espacios Educativos Agradables, Armónicos y Seguros	7.1		3.9			
Construcción, Rehabilitación y Reparación de Infraestructura Penitenciaria y de Fortalecimiento para la Seguridad Pública	3.5		31.4			
Construcción, Rehabilitación, Ampliación y Equipamiento de Hospitales y Unidades de Salud	4.3		2.8			
Construcción de las Obras de Mitigación	2.8					
Obras de Infraestructuras Diversas	13.3		4.1			
Estudios de Preinversión	1.2		0.9			
Total		<u>137.7</u>		<u>151.6</u>	<u>13.9</u>	

16. La inversión realizada en Capital Humano, ascendió a US\$53.6 millones, con un incremento de US\$3.0 millones, con respecto al monto ejecutado en 2014, dichos recursos fueron destinados a apoyar programas y proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de las personas, siendo los programas principales para el 2014 y 2015, los siguientes:

	Millor	nes US\$	Variación
Inversión en Capital Humano	2014	2015	Absoluta
Programa Integrado de Salud	7.5	3.0	(4.5)
Programas de Fortalecimiento de la Infraestructura Educativa y Cohesión Social	2.6	5.3	2.7
Programas de Fortalecimiento para la Reducción de Riesgos y Vulnerabilidad, Manejo de Fuentes y Conservación de Suelos	0.9	2.8	1.9
Programas de Fortalecimiento de la Infraestructura en Salud	2.1	0.5	(1.6)
Proyecto de Apoyo a la Agricultura Familiar (PAAF)	20.9	22.3	1.4
Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural y Urbana para las Regiones: Oriental, Central y Paracentral	3.1	1.2	(1.9)
Programa de Apoyo al Sistema de Protección Social Universal y Prevención Social de la Violencia con Participación Juvenil	1.9	0.8	(1.1)
Programas de Transporte en el Área Metropolitana de San Salvador y Funcionamiento del Sistema	0.3	0.4	0.1
Programa de Vivienda y Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos y Rurales	1.7	5.4	3.7
Fortalecimiento Institucional	3.9	1.5	(2.4)
Programa de Modernización del Órgano Legislativo	0.6	0.7	0.1
Otros Programas	5.1	9.7	4.6
Total	<u>50.6</u>	<u>53.6</u>	<u>3.0</u>

17. De los Gastos de Capital erogados al cierre de 2015, las Transferencias de Capital, son el componente más representativo cuyo monto ascendió a un valor de US\$483.9 millones, el 86.7% lo conforman las

Transferencias de Capital destinadas a las instituciones descentralizadas y al sector municipal cuyo monto fue de US\$419.3 millones y las entregadas a entidades privadas que representaron el 13.3% con un monto de US\$64.6 millones. El detalle comparativo de 2014 y 2015 de las transferencias de capital entregadas por sector se muestra a continuación:

Transferencias de	Millone	Variación	
Capital	2014 2015 A		Absoluta
Al Sector Público	415.7	419.3	3.6
Al Sector Privado	68.1	64.6	(3.5)
Total	<u>483.8</u>	<u>483.9</u>	<u>0.1</u>

A continuación se presentan los destinos más importantes de las Transferencias de Capital dirigidas a las Entidades del Sector Público:

Transferencias de Capital	Millon	es US\$	Variación
Transferencias de Capital	2014	2015	Absoluta
Financiamiento a Gobiernos Municipales (FODES)	334.3	347.9	13.6
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL)	67.7	59.3	(8.4)
Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU)	3.9	0.5	(3.4)
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE)	2.0	1.3	(0.7)
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	1.1	1.5	0.4
Fondo Nacional para la Vivienda Popular (FONAVIPO)	0.9		(0.9)
Otras Transferencias	5.8	8.8	3.0
Total	<u>415.7</u>	<u>419.3</u>	<u>3.6</u>

18. En lo que se refiere a la amortización del Endeudamiento Público, durante el ejercicio 2015, ésta alcanzó un total ejecutado de US\$239.2 millones, equivalente al 5.0% del total de gastos del ejercicio 2015, lo erogado para la Amortización de Empréstitos

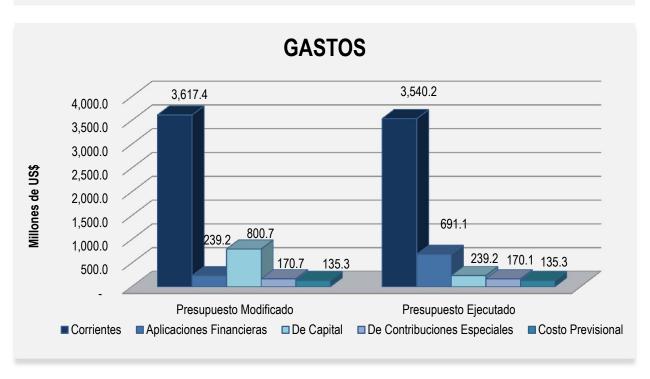
Externos, representó el 96.0% del total. El detalle comparativo se muestra a continuación:

Amortización de	Millone	Variación	
Endeudamiento Público	2014 2015		Absoluta
Rescate de Títulos valores en el Mercado Nacional	1,123.7	3.0	(1,120.7)
Amortización de Empréstitos Externos	237.8	229.7	(8.1)
Amortización de Empréstitos Internos	6.7	6.5	(0.2)
Total	<u>1,368.2</u>	<u>239.2</u>	(1,129.0)

En cuanto a las erogaciones realizadas en concepto de Rescate de Títulos valores en el Mercado Nacional, solamente se tiene Rescate de Bonos del Estado con US\$3.0 millones, equivalentes al 100.0%, del total amortizado, seguidamente está la Amortización de Empréstitos Externos, en la que sobresalen los pagos efectuados a Organismos Multilaterales con US\$210.7 millones, que tienen un 88.1% de participación del total pagado en el año en concepto de deuda pública. En total los dos valores antes descritos suman US\$213.7 millones, equivalente al 89.3% del total pagado en el año.

El 10.7% restante está conformado por la amortización de empréstitos externos contraídos con Gobiernos y Organismos Gubernamentales y amortizaciones de préstamos internos, contraídos con Empresas Públicas Financieras y Organismos sin Fines de Lucro.





**CUADRO No. 3** 

## GOBIERNO CENTRAL: PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR UNIDADES PRIMARIAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Millones de US Dólares)

(	nes de US Dolares	/		
INSTITUCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	%	EJECUCIÓN	%
<u>ÓRGANO LEGISLATIVO</u>	58.5	1.2	56.5	1.2
Órgano Legislativo	58.5	1.2	56.5	1.2
ÓRGANO JUDICIAL	262.8	5.3	239.7	5.0
Órgano Judicial	262.8	5.3	239.7	5.0
ÓRGANO EJECUTIVO	3,003.9	60.5	2,875.3	60.2
Presidencia de la República	146.5	3.0	134.6	2.8
Ramo de Hacienda	98.8	2.0	89.0	1.9
Ramo de Relaciones Exteriores	44.8	0.9	43.8	0.9
Ramo de la Defensa Nacional	161.4	3.2	161.1	3.4
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	21.9	0.4	21.4	0.4
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	447.8	9.0	438.6	9.2
Ramo de Educación	930.3	18.7	926.6	19.4
Ramo de Salud	620.6	12.5	585.2	12.3
Ramo de Trabajo y Previsión Social	15.3	0.3	14.9	0.3
Ramo de Economía	113.8	2.3	109.4	2.3
Ramo de Agricultura y Ganadería	110.8	2.2	91.3	1.9
Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	251.6	5.1	229.1	4.8
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	22.7	0.5	14.1	0.3
Ramo de Turismo	17.6	0.4	16.2	0.3
MINISTERIO PÚBLICO	96.9	2.0	83.3	1.7
Fiscalía General de la República	62.2	1.3	48.9	1.0
Procuraduría General de la República	25.2	0.5	25.2	0.5
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	9.5	0.2	9.2	0.2
OTRAS INSTITUCIONES	65.3	1.3	61.0	1.3
Corte de Cuentas de la República	37.8	0.8	36.0	0.8
Tribunal Supremo Electoral	16.7	0.3	15.1	0.3
Tribunal de Servicio Civil	0.8	0.0	0.7	0.0
Consejo Nacional de la Judicatura	6.3	0.1	6.0	0.1
Tribunal de Ética Gubernamental	2.3	0.1	2.0	0.1
Instituto de Acceso a la Información Pública	1.4	0.0	1.2	0.0
SUBTOTAL INSTITUCIONES	<u>3,487.4</u>	70.3	3,315.8	69.4
TESORO PÚBLICO	1,475.9	29.7	1,460.1	30.6
Deuda Pública	793.7	16.0	793.7	16.6
Obligaciones Generales del Estado	37.8	0.7	37.8	0.8
Transferencias Generales del Estado	644.4	13.0	628.6	13.2
TOTAL	4,963.3	100.0	4,775.9	100.0

### NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR UNIDADES PRIMARIAS

El Presupuesto modificado del Gobierno Central al 31 de diciembre de 2015, presenta una asignación de US\$4,963.3 millones, donde presupuestos de las Unidades Primarias de los Ramos que conforman el Órgano Ejecutivo alcanzan un monto de US\$3,003.9 millones, que representa el 60.5% del total del Presupuesto Modificado del Estado. Dentro de los montos mayores asignados a las entidades que conforman el Órgano Ejecutivo, se encuentran los Ramos siguientes: Educación con US\$930.3 millones, Salud con US\$620.6 millones, Justicia y Seguridad Pública con US\$447.8 millones, Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano con US\$251.6 millones, Ramo de la Defensa Nacional con US\$161.4 millones y la Presidencia de la República con US\$146.5 millones, entre otros. Las asignaciones de dichos Ramos integran el 85.1% del presupuesto del Órgano Ejecutivo, situación que confirma las prioridades del Gobierno definidas en la política de gastos para el ejercicio de 2015, asignando recursos adicionales a los Ramos de Educación, Salud, y Justicia y Seguridad Pública por un valor de US\$139.1 millones, con respecto a 2014.

La ejecución presupuestaria de gastos, 1. realizadas por las diferentes unidades primarias e instituciones del Gobierno Central, presentan un valor de US\$4,775.9 millones, que equivale a un 96.2% con respecto al monto del presupuesto modificado del período que se informa, en donde las entidades del Órgano Ejecutivo con un monto de US\$2,875.3 millones, representa el 60.2% del valor ejecutado; lo devengado por el Tesoro Público asciende a US\$1,460.1 millones, equivalente al 30.6% del monto total, dichos recursos se orientaron a honrar los compromisos de pago de la Deuda Pública por US\$793.7 millones, las Obligaciones y Transferencias Generales del Estado que correspondió US\$666.4 millones. A continuación se presenta un resumen de la ejecución presupuestaria, donde se incluye a los diferentes Órganos del Estado y a Otras Instituciones independientes que conforman el Gobierno Central:

Órganos y/o Instituciones	Millones US\$	%
Órgano Ejecutivo	2,875.3	60.2
Servicio de la Deuda Pública	793.7	16.6
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	666.4	14.0
Órgano Judicial	239.7	5.0
Ministerio Público	83.3	1.7
Órgano Legislativo	56.5	1.3
Otras Instituciones	<u>61.0</u>	<u>1.2</u>
Total	<u>4,775.9</u>	<u>100.0</u>

El monto devengado de gastos por las 2. entidades del Órgano Ejecutivo conformado por la Presidencia de la República y 13 Unidades Primarias de la Administración Pública, presenta un total devengado de US\$2,875.3 millones, en donde los mayores montos ejecutados corresponden a los Ramos de Educación con US\$926.6 millones, Salud con US\$585.2 millones, Justicia y Seguridad Pública con US\$438.6 millones, Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, con US\$229.1 millones, Ramo de la Defensa Nacional con US\$161.1 millones y la Presidencia de la República con US\$134.6 millones, que en conjunto equivalen al 86.1% del total de gastos ejecutados por las entidades que conforman el Órgano Ejecutivo. La gestión realizada por cada uno de estos Ramos coadyuvó al logro de los objetivos trazados por el Gobierno de la República hacia los programas sociales básicos en materia de educación, salud, protección social, así como en seguridad pública y defensa, apoyando también a los distintos sectores productivos a través de los distintos programas de asistencia técnica y económica dirigida a la micro, pequeña y mediana empresa a través de los diferentes programas, como Fondo de Desarrollo Productivo (FONDEPRO) ejecutado por el Ministerio de Economía, lo cual está en concordancia con el cumplimiento de los objetivos

y metas contenidas en el Plan Quinquenal de Desarrollo del Gobierno.

3. El Ramo de Educación ejecutó un 99.6% del total de sus asignaciones equivalentes a US\$926.6 millones, confirmando que la educación es una de las tres grandes prioridades del Gobierno para el presente quinquenio, que tiene por objetivo mejorar el nivel educativo de la población, incentivando permanencia y asistencia a clases mediante la ejecución de los diferentes programas de apoyo a los estudiantes de todos los niveles. Es importante destacar que en el ejercicio 2015, se continuaron ejecutando los programas sociales gubernamentales ejecutados a través del Ministerio de Educación, consistentes en la dotación de uniformes, entrega de paquetes escolares y zapatos beneficiando a aproximadamente 1,366,728 estudiantes desde parvularia hasta bachillerato, lo que también permitió generar más de 39,801 empleos dentro del sector de la micro y pequeña empresa de los cuales 31,228 lo genera la confección de uniformes. En el mismo orden, a través del programa PASE se continuó proporcionando alimentación y el vaso de leche a 1,268,377 estudiantes de educación parvularia y básica de escuelas públicas, e instituciones de educación media; orientando también recursos para Programas tales como Espacios Educativos Agradables, Armónicos y Seguros para el Sistema Educativo en El Salvador y el Mejoramiento en la Calidad de la Educación. A continuación se detallan los principales destinos de los fondos ejecutados por el Ministerio de Educación:

Unidades Presupuestarias y Destinos		es US\$	%
Educación Básica		558.1	60.3
Remuneraciones	451.3		
Programa de entrega de Paquetes Escolares, v Alimentación Escolar	77.2		
Transferencias v Adquisición de Otros Bienes v Servicios	29.1		
Gastos Financieros y Otros	0.5		
Apovo a Instituciones Adscritas v Otras Entidades		118.9	12.8
Universidad de El Salvador	72.1		
Implementadoras de Programas Educativos	20.6		
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez	19.2		
Conseio Nacional de la Niñez v de la Adolescencia	5.8		
Caia Mutual de los empleados del Ministerio de Educación	1.1		
Subsidio a Otras Entidades.	<u>0.1</u>		
Educación Media		104.8	11.3
Educación Inicial v Parvularia		68.4	7.4
Gastos para Confección de Uniformes. Paquetes escolares y Alimentación Escolar	4.9		
Otros Gastos de Educación Inicial y Parvularia	<u>63.5</u>		
Dirección v Administración Institucional		29.9	3.2
Gestión Educativa.		24.1	2.6
Desarrollo de la Ciencia v la Tecnoloαía		10.6	1.1
Meioramiento de la Calidad de Educación.		8.3	0.9
Programas y Proyectos de Inversión.		3.0	0.3
Programa de Apovo a Comunidades Solidarias de El Salvador(Ducado de Luxemburgo)	1.0		
Programa de Apovo a Comunidades Solidarias de El Salvador (UNION EUROPEA).	0.3		
Programa de Apovo a Comunidades Solidarias de El Salvador (Agencia Española)	0.1		
Programa de Fortalecimiento de la Cohesión Social en el Sector Educativo (PROEDUCA)	0.3		
Programa Espacios Educativos Agradables. Armónicos y Seguros para el Sistema Educativo	1.1		
Programa Potenciando la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno	0.2		
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		<u>0.5</u>	<u>0.1</u>
Total		926.6	100.0

4. En lo que respecta al Ramo de Salud, este ejecutó US\$585.2 millones, identificándose entre las erogaciones más relevantes, los recursos destinados a apoyar a las instituciones descentralizadas adscritas a dicho sector, cuyo monto fue de US\$327.2 millones, de los cuales US\$284.6 millones fueron transferidos a la red de hospitales nacionales e instituciones Adscritas al Ramo, US\$39.2 millones fueron para el Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD) y US\$3.4 millones a instituciones privadas. A continuación se presenta un detalle de los principales destinos de los recursos asignados al Ramo de Salud:

Unidades Presupuestarias y Destinos	Millones US\$		%
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		327.2	56.0
Hospitales Nacionales y Descentralizadas de Salud	284.6		
FOSALUD	39.2		
A Organismos Privados sin Fines de Lucro	<u>3.4</u>		
Primer Nivel de Atención		157.0	26.8
Dirección y Administración Institucional		73.3	12.5
Proy. Fto. Sist. de Salud Publica		18.0	3.1
Programa Integrado de Salud		2.4	0.4
Resto de Unidades		<u>7.3</u>	<u>1.2</u>
Total		<u>585.2</u>	<u>100.0</u>

5. El Ramo de Justicia y Seguridad Pública, refleja una ejecución presupuestaria de US\$438.6 millones, donde sobresale el componente de Seguridad Pública con US\$323.0 millones, el cual está integrado principalmente por los salarios y gastos de la Policía Nacional Civil y del resto del personal administrativo de la Corporación Policial; también son relevantes los recursos, utilizados para mantener la Administración del Sistema Penitenciario del país, para cuyo fin se asignaron US\$53.6 millones, también para apoyar y fortalecer a la Academia Nacional de Seguridad Pública y a la Unidad Técnica Ejecutiva se utilizaron US\$15.9 millones, dichos valores en conjunto equivalen a un 89.5% del total ejecutado por dicho

Ramo; el monto restante que corresponde al 10.5% se utilizó en la Administración Institucional, Fortalecimiento de la Infraestructura Policial, la Prevención, Participación y Reinserción Ciudadana de los privados de libertad, y para el Registro y Control Migratorio en el país. Un detalle mucho más completo se presenta a continuación:

Unidades Presupuestarias y Destinos	Millon	%	
Seguridad Pública		323.0	73.7
Remuneraciones	230.8		
Adquisiciones de Bienes y Servicios	84.4		
Otros Gastos	7.9		
Administración del Sistema Penitenciario		53.6	12.2
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		15.9	3.6
Infraestructura Penitenciaria		14.7	3.4
Dirección y Administración Institucional		12.0	2.7
Infraestructura Policial		11.6	2.6
Prevención, Participación y Reinserción Social		4.3	1.0
Registro y Control Migratorio		2.3	0.5
Justicia e Iniciativas Legislativas		1.2	0.3
Total		<u>438.6</u>	<u>100.0</u>

6. En el Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, se ejecutaron durante 2015 US\$229.1 millones, siendo parte de dicho monto US\$39.9 millones entregados a los transportistas privados en concepto de subsidio a la tarifa del transporte público de pasajeros, el cual proviene del aporte que realizan los ciudadanos que compran combustible. También a través de dicho Ramo se transfirieron US\$103.1 millones, como apoyo a las Instituciones Adscritas a dicha Cartera de Estado y Otras Entidades, entre las cuales se encuentra el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) que recibió un total de US\$101.6 millones. La ejecución anual de dicho Ramo se resume a continuación:

Unidades Presupuestarias y Destinos	Millones	US\$	%	
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		103.1	45.0	
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	101.6			
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	0.7			
Instituto de Legalización de la Propiedad (ILP)	0.5			
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	0.3			
Transporte		52.0	22.7	
Contribución Especial para la Estabilización de Tarifas de Servicio Público de Transporte de Pasajeros	39.9			
Otros	<u>12.1</u>			
Obras Públicas	_	36.5	16.0	
Mejoramiento de Camino Rural MOR15W Tramo: CA07N – Arambala – Joateca, Municipios de Arambala y Joateca, Departamento de Morazán	2.7			
Construcción de Puente La Palma sobre Ruta CA04N, Tramo La Palma – Citalá, Municipio de La Palma, Departamento de Chalatenango.	2.4			
Mejoramiento de Camino Rural CHA09S: San Miguel de Mercedes - San Antonio Los Ranchos, Departamento de Chalatenango	1.6			
Mejoramiento de Camino Rural CHA08S: Tramo Et. CHA09S - Potonico, Departamento de Chalatenango	1.6			
Construcción de Puente Chapeltique sobre Rio Grande, Ruta SAM07N, Tramo Moncagua - Chapeltique, Municipio de Chapeltique, Departamento de San Miguel".	1.4			
Construcción de Puente Tamulasco sobre Ruta CHA11S, Tramo CHA27E - San Francisco Lempa, Municipio y Departamento de Chalatenango.	1.1			
Construcción de Puente sobre Quebrada Agua Fría, Carretera CA07N, Tramo San Carlos - San Francisco Gotera, Municipio de San Francisco Gotera, Departamento de Morazán"	0.4			
Atención de Infraestructura Socio-Económica y Riesgo	4.2			
Gestión de la Inversión	3.1			
Programa de Conectividad Rural	1.2			
Varios	<u>16.8</u>			
Vivienda y Desarrollo Urbano		30.4	13.2	
Programa de Dotación de Viviendas a Nivel Nacional	29.1			
Promoción y Desarrollo Habitacional	0.8			
Ordenamiento del Desarrollo Urbano	<u>0.5</u>			
Dirección y Administración Institucional		6.6	2.9	
Programa de Apoyo a Comunidades Solidarias		0.5	0.2	
Total		<u>229.1</u>	<u>100.0</u>	

Una de las Unidades Presupuestarias más importantes es la denominada Obras Públicas, la cual presenta un valor de US\$36.5 millones, recursos que han sido utilizados para el fortalecimiento de la Infraestructura Vial Nacional, Caminos Rurales Secundarios y Terciarios y Obras de Mitigación de Riesgos beneficiando a todos los sectores productivos del país y a la población en general.

7. En lo que respecta al Ramo de Defensa, la prioridad en la asignación de recursos ha sido apoyar a la Policía Nacional Civil en las tareas de seguridad pública y continuar con el equipamiento progresivo de las unidades militares, fortalecer las actividades relacionadas con los registros, emisiones documentos, control y regulación de armas de fuego, municiones, explosivos y artículos similares y modernizar las diferentes ramas de la Fuerza Armada, el total ejecutado por dicho Ramo fue de US\$161.1 millones, de los cuales US\$149.5 millones se utilizaron para mantener lista la actividad operacional de las unidades del ejército y las de apoyo institucional, que representaron un 92.8% del total ejecutado por este Ramo, beneficiando aproximadamente a 6,000 efectivos de la Fuerza Armada que están apoyando a la PNC en las labores de seguridad pública y para adquirir medios de movilización que les darán más capacidad operativa. Los restantes US\$11.5 millones, fueron destinados para el funcionamiento institucional del Ramo de Defensa. Un detalle de lo ejecutado por dicho Ramo se presenta a continuación:

Unidades Presupuestarias	Millones US\$		%
Gestión Operativa Institucional		149.5	92.8
Operaciones del Ejército y de Apoyo Institucional	145.0		
Operaciones de la Fuerza Área	2.7		
Operaciones de la Fuerza Naval	<u>1.9</u>		
Dirección y Administración Institucional		5.6	3.4
Administración Superior	5.2		
Gestión Financiera Institucional	0.4		
Apoyo a Otras Entidades		3.8	2.4

Unidades Presupuestarias	Millones US\$		%
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada	3.5		
Asociación Proyección Social de Fuerza Armada	0.3		
Inversión Institucional		2.2	1.4
Equipamiento Institucional	0.2		
Comunicaciones Estratégicas	2.0		
Total		161.1	100.0

- 8. También el Gobierno Central a través de la Deuda Pública ejecutó el 100.0% de su presupuesto asignado, el cual ascendió a US\$793.7 millones, dicho monto comprende el pago de la Deuda Interna por US\$78.0 millones y de la Deuda Externa por US\$715.7 millones.
- 9. En cuanto a las Obligaciones y Transferencias Generales del Estado, éstas presentan una ejecución de US\$666.4 millones, integrado por las Obligaciones Generales del Estado que le corresponden US\$37.8 millones y a las Transferencias Generales del Estado US\$628.6 millones. Dentro de los montos erogados se encuentran las transferencias realizadas a los Gobiernos Locales en concepto de FODES, cuyos recursos, el Gobierno los canaliza a través del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), también incluye el financiamiento del Fondo de Amortización del Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público (FOP), el Financiamiento a Programas de Comunidades Solidarias Rurales y Urbanas, y otras erogaciones destinadas a financiar diferentes programas y proyectos para apoyar el desarrollo social y económico del país y por ende de todos los salvadoreños. Se presenta a continuación un detalle de los principales destinos de los recursos transferidos a las diferentes entidades públicas realizadas a través de las Obligaciones Transferencias Generales del Estado:

Obligaciones y Transferencias Generales del Estado		es US\$	%
Obligaciones Generales del Estado.		37.8	5.7
Clases Pasivas	13.5		
Pago de Deuda Política	10.5		
Contribución a Organismos Internacionales	6.5		
Provisión para Devolución de Ingresos de Años Anteriores	3.6		
Devolución IVA a Exportadores	2.6		
Aportes al Régimen General de Salud del ISSS.	0.6		
Seguro de Vida de los Empleados Públicos	0.5		
Financiamiento a Gobiernos Locales		349.5	52.5
Financiamiento al Fondo de Amortización y Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público		135.3	20.3
Financiamiento Programas de Comunidades Solidarias Rurales		49.5	7.4
Financiamiento Programas de Comunidades Solidarias Urbanas		10.6	1.6
Apoyo al Desarrollo Local		11.6	1.8
Financiamiento al Programa Rehabilitación de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado		45.5	6.8
Provisión para Transferir Recursos al Presupuesto Especial Extraordinario para el Evento Electoral 2015, para Diputados y Diputadas al Parlamento Centroamericano (PARLACEN), Asamblea Legislativa y miembros y miembras de los Concejos Municipales		11.1	1.7
Financiamiento de Contrapartida Fondo del Milenio II		4.8	0.7
Financiamiento del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local		4.1	0.6
Financiamiento al Fondo de Prevención y Mitigación de Desastres		4.0	0.6
Apoyo a Otras Entidades		1.8	0.2
Programa para la Rehabilitación del Sector Agropecuario		0.8	0.1
Total		666.4	100.0

CUADRO No. 4

# GOBIERNO CENTRAL: PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR ÁREAS DE GESTIÓN Y RUBROS DE AGRUPACIÓN DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Millones de US Dólares)

		(Millionics C	ie oo Dolaie	,3]			
ÁREAS DE GESTIÓN RUBROS DE AGRUPACIÓN	CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	DESARROLLO SOCIAL	APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO	DEUDA PÚBLICA	OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO	TOTALES POR RUBROS
REMUNERACIONES	290.5	526.9	820.5	42.8			1,680.7
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	153.9	183.4	144.8	71.9			554.0
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	14.4	14.5	3.9	2.6	554.5	6.3	596.2
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24.0	21.0	697.4	126.3		29.5	898.2
INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	11.0	47.1	55.0	38.5			151.6
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			463.0	20.9			483.9
INVERSIONES FINANCIERAS						2.0	2.0
AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO					239.2		239.2
TRANSFERENCIAS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES			39.3	130.8			170.1
TOTALES POR ÁREAS DE GESTIÓN	493.8	792.9	2,223.9	433.8	793.7	37.8	4,775.9

### NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR ÁREAS DE GESTIÓN Y RUBROS DE AGRUPACIÓN

- 1. La ejecución del Presupuesto General del Estado en materia de gastos, realizada durante 2015 clasificada por Áreas de Gestión y Rubros de Agrupación, presenta los recursos presupuestarios asignados a los grandes propósitos y prioridades del Gobierno que ha utilizado en la prestación de los servicios públicos, y ha destinado a satisfacer las necesidades y mejorar las condiciones de vida de la población.
- 2. Durante 2015 y en consistencia con la política del Gobierno, los mayores montos de gastos fueron orientados a las tres áreas siguientes: Desarrollo
- Social, Servicio de la Deuda Pública y Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana, que en conjunto ascienden a US\$3,810.50 millones, representando el 79.8% del total de gastos ejecutados. En lo que respecta a la clasificación por Rubros de Agrupación, el de Remuneraciones es el que presenta el mayor monto ejecutado, seguido por las Transferencias Corrientes y los Gastos Financieros que juntos suman US\$3,175.1 millones que equivalen al 66.5% del total de gastos.
- 3. Al analizar los montos ejecutados por Área de Gestión, la de Desarrollo Social, presenta gastos por

US\$2,223.9 millones, lo cual está en concordancia con la política social del actual Gobierno, la cual está enfocada a destinar más recursos a las áreas sociales que permitan aliviar la economía de las familias de menores ingresos. Los recursos invertidos en esta área de gestión representan el 8.6% del Producto Interno Bruto (PIB)<sup>/1</sup>.

Durante el año 2015, se continuó fortaleciendo los programas sociales enfocados a

mejorar la calidad y cobertura del plan social educativo, así como de la reforma de salud, garantizando el acceso a estos servicios a los diferentes segmentos de la población en condiciones de pobreza y exclusión, mejorando e incrementando la infraestructura en ambos sectores y fortaleciendo la modernización y capacidad de las instituciones responsables de su atención, presentándose a continuación los principales programas:

Desarrollo Social	Millones US\$	
Ramo de Educación		926.6
Educación Básica	558.1	
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades (UES, ISNA, CONNA, entre otros)	118.9	
Educación Media	104.8	
Educación Parvularia	68.4	
Dirección y Administración Institucional	29.9	
Apoyo al Desarrollo de la Ciencia y Tecnología	11.1	
Programa de Espacios Educativos Agradables, Armónicos y Seguros	3.0	
Atención al modelo de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno	7.5	
Gastos Diversos (Emergencia Nacional, Proyectos y Programas)	<u>24.9</u>	
Ramo de Salud		585.2
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades (Hospitales Nacionales, ISRI, FOSALUD, entre otros )	327.3	
Servicios de Salud (Financiamiento a Unidades de Salud)	136.3	
Redes integrales e integradas de salud	20.7	
Dirección y Administración Institucional	73.3	
Fortalecimiento del Sistema de Salud Público	18.0	
Programa Integral de Salud PRIDES	2.4	
Desarrollo de la Inversión (Hospital Nacional de la Mujer)	0.8	
Gastos Diversos (Proyectos y Programas)	<u>6.4</u>	
Presidencia de la República		55.2
Funcionamiento de Ciudad Mujer	7.9	
Apoyo a Entidades Adscritas	38.3	
Dirección y Administración Institucional	<u>9.0</u>	
Resto de Ramos		49.1
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado		607.8
Financiamiento a Gobiernos Municipales (Incluye aporte a FISDL, COMURES e ISDEM)	349.5	
Financiamiento al Fondo de Amortización y Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público	135.3	
Financiamiento al Programa de Comunidades Solidarias	71.7	
Financiamiento al Programa de Rehabilitación de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado	45.5	
Financiamiento al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	4.2	
Apoyo a Otras Entidades y Otros Gastos	<u>1.6</u>	
Total		2,223.9

/1 US\$26,001.5 millones, según estimaciones proyectadas del BCR al 31/12/2015

Los recursos asignados a esta Área, han permitido beneficiar a través del Programa de Salud Escolar (PASE) a un total de 1,268,377 estudiantes desde parvularia hasta bachillerato, en los 14 departamentos del país, pertenecientes a 5,104 centros escolares del MINED, 221 centros de distribución del ISNA y 43 Centros Rurales de Nutrición del Ministerio de Salud, así como a través del programa Vaso de Leche se ha beneficiado a 934,621 estudiantes desde parvularia hasta bachillerato pertenecientes a 2,918 centros escolares con un monto invertido de US\$27.0 millones; también, mediante la entrega de paquetes escolares se benefició a 1,366,728 estudiantes, con una inversión total de US\$60.1 millones, generando 39,801 empleos en la confección de uniformes, zapatos, y distribución de útiles escolares.

En cuanto a las acciones en el área de la salud se ha continuado con el desarrollo de proyectos de mejoras de infraestructura en hospitales y establecimientos de salud, tales como la construcción del Centro Médico de Apopa, Centro Oftalmológico Nacional, Centro Integral de Hemodiálisis que es el segundo más grande de la región, finalización del Hospital Policlínico Zacamil; la remodelación y equipamiento de alta tecnología como tomógrafos helicoidales milticorte, equipo para branquiterapia para atención oncológica, entre otros. Bajo el Programa de erradicación integral de la exclusión y la pobreza se han atendido a 49,598 personas en situación de emergencia. En el enfoque de aseguramiento a la población de medicamentos y tecnologías de calidad se ha puesto en marcha la Farmacia Especializada para personas con enfermedades crónicas beneficiando a 53,362 usuarios, continuándose además con la dotación de medicamentos e insumos básicos a todo el sistema de salud.

A continuación se presenta un resumen de los recursos utilizados por los principales ramos para llevar a cabo los proyectos y programas dentro de esta área:

		Millones US\$					
Ramos	Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes, de Capital y de Contribuciones Especiales	Inversiones en Activos Fijos	Total	
Ramo de Educación	621.8	62.4	1.5	234.5	6.4	926.6	
Ramo de Hacienda		2.1			0.1	2.2	
Ramo de Salud	170.4	63.9	2.0	327.3	21.6	585.2	
Presidencia de la República	18.6	10.7	0.3	25.2	0.4	55.2	
Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	1.1	2.9		2.6	25.4	32.0	
Ramo de Trabajo y Previsión Social	8.6	2.8	0.1	2.3	1.1	14.9	
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado				607.8		607.8	
Total	<u>820.5</u>	<u>144.8</u>	<u>3.9</u>	<u>1,199.7</u>	<u>55.0</u>	<u>2,223.9</u>	

4. Otra de las Áreas importantes es Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana, la cual presenta un monto ejecutado de US\$792.9 millones, cuyos recursos son asignados para atender la administración de justicia, la investigación del delito, la aplicación de la normativa procesal penal y al fortalecimiento y apoyo a la Policía Nacional Civil, con el propósito de garantizar la seguridad pública de la población tanto en el área urbana como rural. El

Gobierno de El Salvador a través de la Policía Nacional Civil y con el apoyo de la Fuerza Armada continúa ejecutando acciones para combatir la delincuencia, y haciendo especial énfasis en las acciones de prevención, participación e reinserción social a jóvenes de 12 a 18 años. A continuación se detallan las principales instituciones que tienen a su cargo la ejecución de los principales programas en esta Área:

Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	Millor	Millones US\$	
Ramo de Justicia y Seguridad Pública		438.6	55.3
Servicios de Inspectoría y Eficacia Policial	323.0		
Administración del Sistema Penitenciario	53.6		
Infraestructura Policial y Penitenciaria	26.4		
Apoyo a Instituciones Adscritas (ANSP, UTE)	15.9		
Dirección y Administración	12.0		
Gastos Diversos (Participación ciudadana, proyectos y programas)	7.7		
Órgano Judicial		239.7	30.2
Administración de Justicia (Salas, Tribunales y Centros Judiciales)	145.8		
Dirección Superior	48.6		
Medicina Legal	13.4		
Infraestructura Física	13.2		
Gastos Diversos	18.7		
Resto de Ramos		<u>114.6</u>	14.5
Total		<u>792.9</u>	<u>100.0</u>

En ésta Área de Gestión, el Ramo de Justicia y Seguridad Pública es el que presenta el mayor monto ejecutado, y el 91.9% corresponde a los recursos destinados al fortalecimiento de la eficacia policial y su cobertura en todo el territorio nacional, con un monto de US\$323.0 millones; la Reclusión y Rehabilitación de las personas privadas de libertad, para lograr niveles de formación que les permitan su reinserción a la sociedad con US\$53.6 millones; y la Infraestructura Policial y Penitenciaria con US\$26.4 millones, los montos antes mencionados totalizan

US\$403.0 millones. Además, incluye el apoyo a otras unidades adscritas por US\$15.9 millones, donde destaca la Academia Nacional de Seguridad Pública con US\$11.0 millones, cuyos recursos fueron utilizados para la formación de nuevos policías, así como para la actualización de los miembros de la Policía Nacional Civil, también se asignaron recursos para la coordinación sectorial, fortalecimiento y modernización del sector justicia a través de la Unidad Técnica Ejecutiva que recibió US\$4.7 millones.

El Órgano Judicial por su parte devengó US\$239.7 millones, de los cuales 60.8% de los recursos equivalentes a US\$145.8 millones se destinaron a la Administración de Justicia, monto ejecutado por las cuatro salas de la Corte Suprema de Justicia, Tribunales y Centros Judiciales de todo el país, con el objetivo de que cuenten con los medios, que les permitan agilizar la atención de los procesos judiciales y recursos pendientes de resolver, dando capacitación continua y el fortalecimiento técnico y tecnológico, coadyuvando con ello a la resolución en

forma eficiente y ágil los casos presentados. El 39.2% restante se distribuyó en la Dirección y Administración Institucional, construcción de infraestructura física, y Medicina Legal con US\$13.4 millones, de los cuales US\$9.4 millones fueron destinados al peritaje forense.

En lo que respecta a los gastos clasificados por rubro, a continuación se presentan las instituciones que destinaron recursos en ésta área de gestión:

	Millones US\$							
Instituciones	Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes, de Capital y de Contribuciones Especiales	Inversiones en Activos Fijos	Total		
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	255.9	128.6	6.7	17.0	30.4	438.6		
Órgano Judicial	189.1	31.1	3.4		16.1	239.7		
Fiscalía General de la República	30.1	15.7	3.0	0.0	0.1	48.9		
Procuraduría General de la República	22.8	2.2	0.2	0.0	0.0	25.2		
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	18.4	2.3	0.5	0.0	0.2	21.4		
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	6.9	2.0	0.0	0.0	0.2	9.1		
Consejo Nacional de la Judicatura	3.7	1.5	0.7		0.1	6.0		
Ramo de Hacienda				4.0		4.0		
Total	<u>526.9</u>	<u>183.4</u>	<u>14.5</u>	<u>21.0</u>	<u>47.1</u>	<u>792.9</u>		

5. En cuanto a los recursos ejecutados en el Área de Gestión Apoyo al Desarrollo Económico, el monto ascendió a US\$433.8 millones, que representa el 9.1% del total del gasto del Gobierno Central durante 2015, destinando dichos recursos a la ejecución de proyectos para apoyar el desarrollo económico del país, destacando la gestión en la formación y mantenimiento de nueva infraestructura vial, obras de mitigación de riesgo, caminos rurales, atender proyectos de rehabilitación y construcción de puentes y cárcavas,

ampliación y mantenimiento de calles, tales como el mejoramiento de la red vial de la zona urbana del gran San Salvador y otros departamentos, ejecutando también obras de mitigación en zonas de alta vulnerabilidad, a nivel nacional, entre otros.

Además, a través del Ministerio de Economía se ha continuado brindando apoyo al funcionamiento de instituciones como la Defensoría del Consumidor, Consejo Nacional de Energía, la Superintendencia de Competencia y el Consejo Nacional de Calidad, en el mismo orden se ha seguido apoyando a la población mediante financiamiento de los principales subsidios como son, el del transporte público de pasajeros y el del precio del gas licuado de petróleo, con este último se benefició a un promedio mensual de 1,234,767 consumidores, dentro de los cuales se encuentran hogares, y pequeños negocios como: tortillerías, panaderías, y comedores.

Asimismo, a través del Fondo de Desarrollo Productivo (FONDEPRO) se ha beneficiado a 156 negocios de la Mediana y Pequeña Empresa, con una inversión de US\$4.5 millones, mediante el cofinanciamiento no reembolsable de 196 iniciativas en distintos sectores económicos, siendo los más representativos el de Industrias Creativas, Alimentos y Bebidas, entre otros.

También, CONAMYPE a través de la facilitación y acompañamiento a personas empresarias y emprendedoras de las medianas y pequeñas empresas en espacios para la comercialización de productos con ventas estimadas de US\$0.5 millones, con enfoque en las personas emprendedoras, empresas de la micro y pequeña empresa y artesanas, con el objeto de fortalecer y desarrollar sus iniciativas, mediante asesorías, asistencias técnicas, y otros servicios para la apertura de oportunidades que se traducen en empleos e ingresos, por medio de sus unidades económicas,

tales como Centro de Desarrollo de Micro y Pequeña Empresa (CDMYPE), Centros Regionales de Desarrollo Económico Local (CRDEL) entre otras, realizaron entrega de capital semilla por US\$0.3 millones para emprendimientos desarrollados con apoyo de organismos de cooperación, generando alrededor de 5,830 empleos, y ventas nacionales y de exportación por US\$ 19.0 millones.

Asimismo, a través del Ramo de Agricultura y Ganadería, se ha continuado impulsando el programa de la agricultura familiar beneficiando a 20,327 productores y productoras de las cadenas priorizadas a nivel nacional mediante la metodología de Escuelas de Campo, también se benefició a 37,615 familias productoras de subsistencia en el programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se entregaron 679,817 paquetes agrícolas de semilla mejorada, con una inversión de US\$30.3 millones, lo cual está en concordancia con la política adoptada por el Gobierno de la República de continuar favoreciendo a la población rural de menores ingresos.

Asimismo, a través del componente Innovación Agropecuaria se beneficiaron a 934 productores a través de la compra de sistemas de riegos móviles para mitigar los efectos de la sequía. Se detallan a continuación las instituciones que ejecutaron los principales programas en el Área de Gestión que se informa:

Apoyo al Desarrollo Económico	Millones US\$	
Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano		197.1
Transferencia al Fondo de Conservación Vial	101.6	
Subsidio a la Tarifa del Transporte Público de Pasajeros	39.9	
Ejecución de Obras Públicas, Construcción, Reconstrucción y Rehabilitación de Viviendas	36.6	
Sistema de Transporte del Área Metropolitana del Gran San Salvador (SITRAMSS)	9.9	
Otros	<u>9.1</u>	
Ramo de Economía		109.4
Subsidio al precio del Gas Licuado de Petróleo	64.1	
Apoyo a instituciones adscritas y otras entidades	20.0	
Apoyo al Desarrollo Productivo para la Inserción Internacional	5.6	
Estadísticas y Censos	5.1	
Comercio, Inversión y Productividad	4.5	
Otros	<u>10.1</u>	
Ramo de Agricultura y Ganadería		91.3
Proyectos enfocados al Abastecimiento y Seguridad Alimentaria	22.7	
Proyecto de Apoyo a la Agricultura Familiar (PAAF)	23.4	
Apoyo a Instituciones Adscritas	20.2	
Desarrollo Rural	11.2	
Otros	13.8	
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado		5.7
Fideicomiso Especial para la Rehabilitación del Sector Agropecuario	0.9	
Financiamiento de Contrapartida Fondo del Milenio II	4.8	
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales		14.1
Ramo de Turismo		16.2
Apoyo a Instituciones Adscritas (CORSATUR, ISTU) y Otros	15.3	
Dirección Superior	<u>0.9</u>	
Total		433.8

También, se presentan los rubros de gastos en los que las instituciones incluidas en esta Área de

Gestión, utilizaron los recursos para el ejercicio 2015:

		Millones US\$				
Instituciones	Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes, de Capital y de Contribuciones Especiales	Inversiones en Activos Fijos	Total
Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	11.7	7.1	0.5	141.7	36.1	197.1
Ramo de Economía	9.6	9.3	1.3	88.6	0.6	109.4
Ramo de Agricultura y Ganadería	13.5	49.6	0.7	26.2	1.3	91.3
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	7.4	5.6	0.1	0.6	0.4	14.1
Ramo de Turismo	0.6	0.3	0.0	15.2	0.1	16.2
Ramo de Hacienda	0.0	0.0	0.0	5.7	0.0	5.7
Total	<u>42.8</u>	<u>71.9</u>	<u>2.6</u>	<u>278.0</u>	<u>38.5</u>	<u>433.8</u>

6. En lo que respecta al Área de Gestión de Deuda Pública, ésta presenta un monto ejecutado de US\$793.7 millones, el cual representa un 16.6% del valor total de gastos devengados por el Gobierno en 2015, dichos recursos fueron utilizados para atender las obligaciones de pago del principal e intereses de la Deuda Pública contraída por el país con tenedores de bonos, Organismos Multilaterales, Gobiernos y Organismos Gubernamentales e Instituciones Financieras tanto nacionales como internacionales. El detalle por tipo de deuda se presenta a continuación:

Deuda Pública	Millones US\$	
Interna		<u>78.0</u>
Intereses	68.5	
Rescate Colocación de Títulos Valores	3.0	
Capital	6.5	
Externa		<u>715.7</u>
Intereses	486.0	
Capital	229.7	
Total		<u>793.7</u>

### RELACIONES ECONÓMICAS COMPARATIVAS

#### ENTORNO MACROECONÓMICO

- 1. La ejecución del Presupuesto General del Estado, correspondiente al ejercicio fiscal 2015 se desarrolló en un entorno macroeconómico en el cual según informe del Banco Central de Reserva de El Salvador, el Producto Interno Bruto (PIB) alcanzó una tasa de crecimiento del 2.5%, la tasa de inflación según el Ministerio de Economía cerró en 1.0%, y las remesas familiares registraron un monto de US\$4,279.7 millones, mostrando un crecimiento del 3.0% con respecto a lo registrado en 2014, monto que representa el 16.5% del Producto Interno Bruto.
- 2. Con el fin de mostrar la incidencia que ha tenido el entorno macroeconómico en el comportamiento de algunos agregados fiscales, a continuación se presenta una serie de variables macroeconómicas que al relacionarlas entre sí, proporcionan indicadores fiscales, los cuales muestran el resultado de las medidas de la política fiscal implementada por el Gobierno Central, durante el quinquenio 2011/2015.

## CARGA DEL SISTEMA TRIBUTARIO QUINQUENIO 2011/2015

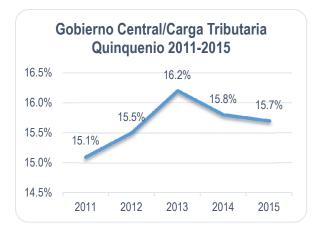
Este indicador se define como el porcentaje de participación de los ingresos tributarios con relación al Producto Interno Bruto (PIB), y muestra el aporte económico que realizan al Estado los diferentes sectores de la economía en su calidad de contribuyentes. Para el cálculo, se consideran los Ingresos Tributarios, más las Contribuciones Especiales.

Al cierre del ejercicio fiscal 2015, la carga tributaria muestra una tasa del 15.7%, cuyo cálculo puede apreciarse en la tabla siguiente:

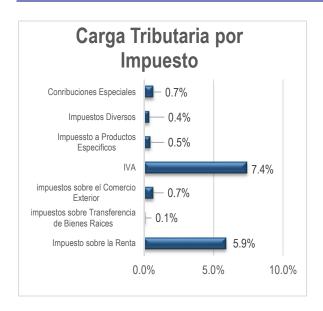
Millones	%	
Ingresos Tributarios Totales	Producto Interno Bruto	Carga Tributaria
4,091.5	26,001.5	15.7

Fuente: Informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos del Gobierno Central y BCR.

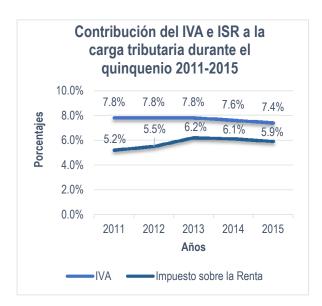
La carga tributaria durante el quinquenio 2011/2015, se ha incrementado en promedio en un 0.6%, pasando del 15.1% en el año 2011 a 15.7% al cierre del ejercicio 2015, lográndose su mejor desempeño en 2013 con el 16.2%, el comportamiento durante el quinquenio se presenta en la gráfica siguiente:



Para la carga tributaria del ejercicio fiscal 2015, el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA) contribuyó con el 7.4%, mientras que el Impuesto Sobre la Renta (ISR) lo hizo con el 5.9%; conformando ambos el 13.3% de la Carga Tributaria de 2015. Un mayor detalle de la contribución de cada impuesto a la carga tributaria se presenta en la siguiente gráfica:



En conjunto durante el quinquenio 2011-2015, el Impuesto Sobre la Renta y el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios ( IVA ), en promedio aportaron el 85.9% de la carga tributaria.



Para el ejercicio 2015, la contribución a la Carga Tributaria del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), clasificado por los diferentes sectores económicos, se presentan a continuación:

## CONTRIBUCIÓN DEL IVA A LA CARGA TRIBUTARIA POR SECTORES ECONÓMICOS

Sectores	Millones de US\$	Carga Tributaria %
Comercio al por Mayor y al por Menor, Reparación de Vehículos Automotores y Bicicletas	847.8	3.3
Industria Manufacturera	399.4	1.5
Actividades Financieras y de Seguros	116.3	0.4
Información y Comunicaciones	114.3	0.4
Suministros de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado	79.8	0.3
Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas	59.8	0.2
Otras Actividades de Servicios	48.3	0.2
Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	46.7	0.2
Transporte y Almacenamiento	41.8	0.2
Actividades de Servicios Administrativos y de Apoyo	34.4	0.1
Actividades de Alojamiento y de Servicio de Comidas	33.5	0.1
Actividades Inmobiliarias	29.9	0.1
Construcción	28.3	0.1
Actividades de Atención a la Salud Humana y de Asistencia Social	20.3	0.1
Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria	13.7	0.1
Resto de Sectores	20.2	0.1
Total IVA	1,934.5	7.4
PIB	26,001.5	

Al clasificar la información por categoría de contribuyentes, el aporte por cada grupo se presenta a continuación:

## CONTRIBUCIÓN DEL IVA A LA CARGA TRIBUTARIA CLASIFICADO POR CATEGORÍA DE CONTRIBUYENTES Enero – Diciembre 2015

Cartera de Contribuyentes	Millones de US\$	Carga Tributaria %
Grandes	1,184.7	4.6
Medianos	378.4	1.4
Pequeños	371.4	1.4
Total	1,934.5	7.4
PIB	26,001.5	

Fuente: Banco Central de Reserva y Dirección General de Impuestos Internos, Ministerio de Hacienda.

El Impuesto sobre la Renta (ISR), por categoría de contribuyentes se presenta a continuación:

#### CONTRIBUCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA A LA CARGA TRIBUTARIA CLASIFICADO POR CATEGORÍA DE CONTRIBUYENTES Enero – Diciembre 2015

Sectores	Millones de US\$	Carga Tributaria %
Grandes	818.0	3.1
Medianos	425.5	1.6
Pequeños	304.0	1.2
Total	1,547.5	5.9
PIB	26,001.5	

Fuente: Banco Central de Reserva y Dirección General de Impuestos Internos, Ministerio de Hacienda.

En cuanto al aporte del Impuesto Sobre la Renta (ISR), clasificado por sectores económicos se puede apreciar en la tabla siguiente:

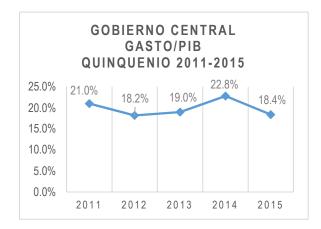
## CONTRIBUCIÓN DEL ISR A LA CARGA TRIBUTARIA POR SECTORES ECONOMICOS

Sectores	Millones de US\$	Carga Tributaria %
Comercio al por mayor y al por Menor, Reparación de Vehículos Automotores y Bicicletas	290.9	1.1
Industria Manufacturera	249.5	1.0
Actividades Financieras y de Seguros	265.2	1.0
Información y Comunicaciones	98.1	0.4
Suministros de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado	116.2	0.4
Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas	53.1	0.2
Otras Actividades de Servicios	57.6	0.2
Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	27.0	0.1
Transporte y Almacenamiento	38.0	0.1
Actividades de Servicios Administrativos y de Apoyo	19.5	0.1
Actividades de Alojamiento y de Servicio de Comidas	26.9	0.1
Actividades de Organizaciones y órganos Extraterritoriales	24.7	0.1
Actividades Inmobiliarias	37.8	0.1
Construcción	31.1	0.1
Actividades de Atención a la Salud Humana y de Asistencia Social	23.6	0.1
Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria	136.4	0.5
Empleados y Otras Personas Naturales	16.1	0.1
Enseñanza	21.7	0.1
Resto de Sectores	14.1	0.1
Total Impuesto Sobre la Renta	1,547.50	5.9
PIB	26,001.50	

Fuente: Banco Central de Reserva y Dirección General de Impuestos Internos, Ministerio de Hacienda.

## RELACIÓN DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS - PRODUCTO INTERNO BRUTO QUINQUENIO 2011/2015

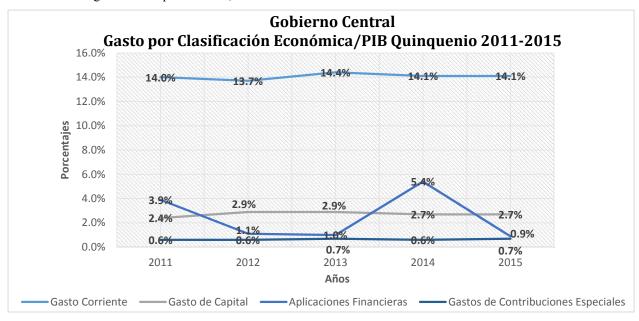
Este se define como el indicador resultante de relacionar la Ejecución Presupuestaria de Gastos del Gobierno Central con el Producto Interno Bruto (PIB); y muestra el porcentaje del PIB que ha sido utilizado para cubrir el gasto público. Durante el quinquenio 2011/2015, dicho resultado muestra una disminución promedio del 2.6% pasando de 21.0% en el año 2011 a 18.4% en el 2015, tal como puede observarse en la siguiente gráfica:



Para el quinquenio 2011/2015, los mayores coeficientes del gasto con respecto al PIB, se observan

en los años 2014, con el 22.8% y 21.0% en el 2011; habiendo influido en el incremento del gasto, el pago de capital e intereses de Bonos del año 2009 que vencieron el 2014, así como la conversión de la deuda de Corto Plazo del Gobierno Central (Letras del Tesoro), en deuda de mediano y largo plazo, mientras tanto para el año 2011, el gasto se vio impactado por la contratación de personal, especialmente en las áreas de Seguridad Pública, Salud y Educación, así como la aplicación de escalafones, incremento en el FODES que se transfieren a las municipalidades, y la colocación de eurobonos con vencimiento en 2041 por un valor de US\$653.5 millones, que sirvieron para cancelar igual cantidad de Títulos que vencieron en 2011.

En lo que respecta al gasto por clasificación económica relacionado con el PIB, para el quinquenio 2011-2015, los corrientes, de capital y contribuciones especiales muestran un comportamiento similar en el período, mientras que el gasto por aplicaciones financieras que tienen que ver con operaciones de deuda pública muestra una tendencia más variable al modificarse la tasa de 0.7% del 2013 al 5.4% para el 2014, para que en 2015 la tasa baje nuevamente a 0.9%, tal como puede apreciarse en la siguiente gráfica:



### 2.2 Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas

**CUADRO No. 5** 

## INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS: PRESUPUESTOS ESPECIALES

## ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Millones de US Dólares)

CONCEPTOS	PRESUPUESTO MODIFICADO	%	EJECUCIÓN	%
Saldo de Años Anteriores	233.7	<u>5.8</u>		
INGRESOS CORRIENTES	<u>2,803.7</u>	<u>69.1</u>	<u>2,666.7</u>	<u>73.6</u>
Ingresos No Tributarios	58.0	1.4	61.5	1.7
Contribuciones a la Seguridad Social	631.7	15.6	643.5	17.8
Venta de Bienes y Servicios	543.8	13.4	511.3	14.1
Ingresos Financieros y Otros	248.2	6.1	250.3	6.9
Transferencias Corrientes	1,322.0	32.6	1,200.1	33.1
INGRESOS DE CAPITAL	<u>710.0</u>	<u>17.5</u>	<u>685.9</u>	<u>18.9</u>
Venta de Activos Fijos	40.0	1.0	20.4	0.6
Transferencias de Capital	561.7	13.8	530.4	14.6
Recuperación de Inversiones Financieras	108.3	2.7	135.1	3.7
FINANCIAMIENTO	<u>306.7</u>	<u>7.6</u>	<u>273.1</u>	<u>7.5</u>
Endeudamiento Público	306.7	7.6	273.1	7.5
TOTAL DE INGRESOS	4,054.1	100.0	3,625.7	100.0
GASTOS CORRIENTES	2,753.2	<u>67.9</u>	2,559.3	<u>71.6</u>
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	1,545.8	38.1	1,442.9	40.4
Prestaciones de la Seguridad Social	685.0	16.9	629.6	17.6
Gastos Financieros y Otros	125.3	3.1	112.1	3.1
Transferencias Corrientes	397.1	9.8	374.7	10.5
GASTOS DE CAPITAL	<u>1,141.3</u>	<u>28.2</u>	<u>870.1</u>	<u>24.4</u>
Inversiones en Activos Fijos	431.0	10.6	273.4	7.7
Inversión en Capital Humano	31.3	0.8	28.7	0.8
Transferencias de Capital	408.1	10.1	398.2	11.1
Inversiones Financieras	270.9	6.7	169.8	4.8
APLICACIONES FINANCIERAS	<u>159.6</u>	<u>3.9</u>	<u>142.4</u>	<u>4.0</u>
Amortización Endeudamiento Público	159.6	3.9	142.4	4.0
TOTAL DE EGRESOS	4,054.1	100.0	3,571.8	100.0
RESULTADO PRESUPUESTARIO			53.9	
TOTAL IGUAL INGRESOS	4,054.1		3,625.7	

## NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

1. Εl de las Instituciones presupuesto Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, incluidos en La Ley de Presupuesto General del Estado y de Presupuestos Especiales 2015, fueron aprobados mediante Decreto Legislativo No. 866 del 20 de noviembre de 2014, publicado en el Diario Oficial No. 229, Tomo No. 405 del 8 de diciembre de 2014. En dicha Ley, 75 instituciones obtuvieron la aprobación de un presupuesto por un monto de US\$3,008.3 millones, de los cuales US\$2,256.2 millones corresponden a Presupuestos Especiales de Instituciones Descentralizadas no Empresariales y US\$752.1 millones a las 4 Empresas Públicas, conformadas por la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Rio Lempa, Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados y la Lotería Nacional de Beneficencia.

Adicionalmente a las instituciones anteriores, existen 14 que sus presupuestos fueron aprobados a través de otros cuerpos legales tales como Decretos Legislativos, Decretos Ejecutivos y Acuerdos Internos Institucionales, dichos presupuestos ascendieron a US\$639.1 millones, del cual US\$1.2 millones fueron autorizados mediante Decretos Legislativos, US\$174.3 millones a través de Decretos Ejecutivos y US\$463.6 millones mediante Acuerdos Internos Institucionales para llegar a un presupuesto total, votado de US\$3,647.4 millones.

A continuación se muestra el detalle de dichas Instituciones con sus respectivos montos presupuestarios aprobados:

Instituciones Descentralizadas	Millone	s US\$
Presupuestos aprobados mediante Decretos Legislativos		1.2
Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA)	1.2	
Presupuestos aprobados mediante Decretos Ejecutivos		174.3
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP)	11.1	
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	163.2	
Presupuestos aprobados mediante Acuerdos Internos		463.6
Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA)	4.3	
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	141.8	
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	14.8	
Caja Mutual del Abogado de El Salvador	1.4	
Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del conflicto armado (FOPROLYD)	46.7	
Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN)	9.4	
Fondo de Emergencia para El Café (FEC)	1.1	
Comisión Nacional de la Micro Y Pequeña Empresa (CONAMYPE)	7.0	
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	170.4	
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	62.9	
Fondo Ambiental de El Salvador (FONAES)	3.8	
Total		<u>639.1</u>

2. Los presupuestos iniciales de estas instituciones durante el ejercicio 2015, sufrieron modificaciones, que fueron autorizadas mediante los respectivos instrumentos legales, dando como resultado un incremento en las estimaciones presupuestarias por un monto de US\$406.7 millones, que representan un 11.2% del presupuesto inicial, para cerrar el ejercicio con un presupuesto modificado de

US\$4,054.1 millones. Las Áreas de Gestión: Apoyo al Desarrollo Económico, Producción Empresarial Pública, y Desarrollo Social, son las que recibieron mayores incrementos, con valores de US\$252.0 millones, US\$95.2 millones y US\$46.6 millones,

respectivamente. A continuación se presenta el detalle por Área de Gestión del presupuesto inicial más las modificaciones realizadas durante la ejecución del presupuesto 2015 de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas:

		Millones US\$			
Área de Gestión	Presupuesto Inicial	Modificaciones mediante Decretos Legislativos	Modificaciones mediante Decretos Ejecutivos	Modificaciones mediante Acuerdos Internos e Institucionales	Presupuesto Modificado
Conducción Administrativa	183.1	0.2			183.3
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	18.9			(1.4)	17.5
Desarrollo Social	2,125.5	9.9		36.7	2,172.1
Apoyo al Desarrollo Económico	475.1	1.5	174.1	76.4	727.1
Deuda Pública	186.0			14.1	200.1
Producción Empresarial Pública	658.8	5.5		89.7	754.0
Total	<u>3,647.4</u>	<u>17.1</u>	<u>174.1</u>	<u>215.5</u>	<u>4,054.1</u>

- 3. Los INGRESOS de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas al cierre del ejercicio 2015, presentan una ejecución de US\$3,625.7 millones, de los cuales, el 73.6% corresponde a los ingresos corrientes, el 18.9% de ingresos de capital y el 7.5% a ingresos por financiamiento.
- 4. En lo referente a los INGRESOS CORRIENTES, éstos muestran una ejecución de US\$2,666.7 millones, la fuente de ingresos mayor proviene de las Transferencias Corrientes con US\$1,200.1 millones, seguido de las Contribuciones a la Seguridad Social con US\$643.5 millones y la Venta de Bienes y Servicios con un monto de US\$511.3 millones, que en conjunto representan el 88.3% del monto total de Ingresos Corrientes.
- 5. Las Transferencias Corrientes recibidas por este sector representan el 45.0% de los ingresos corrientes y es el rubro más representativo dentro de esta clasificación, los recursos provienen

principalmente del Gobierno Central, los cuales son trasladados a través de los distintos Ramos a los que adscritas cada una de las subvencionadas, dichos recursos son utilizados para cubrir sus gastos de funcionamiento, para dar cumplimiento a las funciones que por Ley, les han sido delegadas. Dentro de este tipo de ingresos, se encuentran las transferencias corrientes diversas del Sector Público que incluyen lo recibido por el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP) con US\$250.2 millones y por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) con US\$236.3 millones, de parte del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales (FOP), para el pago de pensiones del régimen Público, siendo también importante el monto recibido por el Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET), cuyos recursos son transferidos por CEL para Subsidiar la tarifa de energía eléctrica. A continuación se muestra el detalle de las instituciones que recibieron los mayores montos, en concepto de transferencias corrientes:

Instituciones	Millones US\$	%
Red de Hospitales Nacionales Entidades adscritas al Ramo de Salud	323.9	27.0
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP)	250.2	20.8
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS - Unidad de Pensiones)	236.3	19.7
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET)	131.1	10.9
Universidad de El Salvador (UES)	57.8	4.8
Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD)	46.5	3.9
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA)	19.2	1.6
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL)	17.1	1.4
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)	12.6	1.1
Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR)	12.5	1.0
Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP)	11.0	0.9
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA)	10.0	0.8
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)	7.4	0.6
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE)	7	0.6
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Rio Lempa (CEL)	6.0	0.5
Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia (CONNA)	5.8	0.5
Defensoría del Consumidor (DC)	5.6	0.5
Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN)	5.2	0.4
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU)	4.9	0.4
Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia (UTE)	4.7	0.4
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	3.5	0.3
Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA)	3.1	0.3
Instituciones Descentralizadas Diversas	18.7	1.6
Total	<u>1,200.1</u>	<u>100.0</u>

6. Los ingresos por Contribuciones a la Seguridad Social, que corresponden a los aportes patronales y a las cotizaciones realizadas por los trabajadores públicos y privados, para el ejercicio que se informa registraron una ejecución por un valor de US\$643.5 millones, de los cuales el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) revela el mayor valor siendo éste de US\$488.8 millones, equivalentes al 76.0% del total de ingresos por este concepto; de dicho monto US\$361.2 millones, provienen del sector privado y US\$127.6 millones, del Sector Público. A continuación se presenta el detalle de instituciones que presentan ingresos en dicho rubro:

Instituciones	Millones US\$	%
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	488.8	76.0
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	51.5	8.0
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	50.1	7.8
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP)	29.7	4.6
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP)	17.3	2.7
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	4.0	0.6
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (CAJAMINED)	1.3	0.2
Caja Mutual del Abogado de El Salvador (CAMUDASAL)	0.8	0.1
Total	<u>643.5</u>	100.0

La Venta de Bienes y Servicios, es otro rubro importante de ingresos y presenta un valor devengado de US\$511.3 millones, de los cuales, el 90.6% corresponde a los generados por las Empresas Públicas, destacando la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con el 40.8% y la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) con el 24.1%, el 35.2% restante ha sido generado por las otras dos Empresas Públicas de este grupo y por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales adscritas a los diversos Ramos. A continuación se presentan las Instituciones que registran los mayores montos por este concepto de ingresos:

Venta de Bienes y Servicios /Instituciones	Millones	s de US\$	%
Empresas Públicas		463.1	90.6
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Rio Lempa (CEL)	208.7		40.8
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	123.1		24.1
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	89.8		17.6
Lotería Nacional de Beneficencia (LNB)	41.5		8.1
Descentralizadas y Adscritas al Ramo de Salud (Hospitales Nacionales y otros)		13.5	2.6
Instituciones Descentralizadas Diversas		26.9	5.3
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	10.0		2.0
Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN)	8.2		1.6
Universidad de El Salvador (UES)	4.0		0.8
Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU)	2.2		0.4
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	1.5		0.3
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria Y Forestal (CENTA)	1.0		0.2
Resto de Instituciones		7.8	1.5
Total		<u>511.3</u>	<u>100.0</u>

Los ingresos por Venta de Bienes y Servicios ejecutados en el 2015, lo conforma en su mayoría los generados por la prestación de Servicios públicos a través de las Empresas Públicas, destacando entre ellos los servicios de Energía Eléctrica el cual es prestado por la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) cuvo monto fue de US\$208.7 millones. el de agua potable, prestado por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) con un valor de US\$123.1 millones. También son importantes la venta de servicios Aeroportuarios y Portuarios prestados por la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) cuyo monto anual fue de US\$89.8 millones, formando parte también de dicho sector la Lotería Nacional de Beneficencia (LNB) con la venta de bienes comerciales por US\$41.5 millones. En cuanto al ingreso por venta de servicios que reportan las instituciones adscritas al Ramo de Salud, por US\$13.5 millones, estos corresponden a servicios prestados por la red de Hospitales Nacionales, a diversas instituciones que facilitan el servicio de salud y a sus cotizantes a través de la compra de servicios a la red pública, destacando al Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM) quien canceló US\$12.8 millones a la red de Hospitales Públicos en concepto de servicios prestados a los maestros cotizantes afiliados a dicho Instituto, el referido monto de 81.3% corresponde a servicios prestados por los Hospitales: Rosales, con US\$ 3.4 millones, San Juan de Dios de Santa Ana con US\$2.0 millones, Benjamín Bloom con US\$ 1.8 millones, San Juan de Dios de San Miguel con US\$ 1.7 millones y US\$1.5 millones, por el Hospital San Rafael de Santa Tecla

En cuanto al Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA) que se dedica a la comercialización de productos farmacéuticos, los ingresos generados fueron de US\$10.0 millones, del Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) los US\$8.2 millones, reportados corresponden a lo percibido por la emisión del Documento Único de Identidad (DUI) durante el año que se informa, la Universidad de El Salvador (UES) con un monto de US\$4.0 millones originados por el pago de colegiaturas estudiantiles, el resto de instituciones lo complementan el ISTU, ISDEM y CENTA con US\$4.7 millones.

8. En lo que respecta a los Ingresos no Tributarios, conformado por las tasas y derechos éstos muestran un valor de US\$61.5 millones, el 96.4% lo conforman los ingresos generados por las Instituciones siguientes: Centro Nacional de Registros (CNR) con US\$38.2 millones, la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET) con un monto de US\$10.1 millones, la Dirección Nacional de Medicamentos (DNM) con US\$6.4 millones y la Universidad de El Salvador con US\$ 4.6 millones. El 3.6% restante corresponden al cobro de tasas y derechos que realizan instituciones como: El Instituto

Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) y el Consejo Superior de Salud Pública (CSSP) entre otras.

- 9. Los Ingresos Financieros y Otros, con un monto ejecutado de US\$250.3 millones, que representan el 9.4% del total de ingresos corrientes registrados en 2015. Los montos mayores los generan el Rendimiento de Títulosvalores con US\$97.6 millones e Intereses por Préstamos con US\$83.0 millones, que en conjunto representan el 72.2%, en el caso del rendimiento de los Títulosvalores el registrado por la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) es el monto más representativo con US\$72.2 millones y en los ingresos por Intereses de Préstamos, el mayor valor corresponde al Fondo Social para la Vivienda (FSV) con un valor de US\$69.8 millones.
- 10. Los Ingresos de Capital fueron de US\$685.9 millones, que representan el 18.9% del total de ingresos para el año que se informa, siendo la principal fuente de este rubro las Transferencias de Capital que equivalen al 77.3%, seguido de la Recuperación de Inversiones Financieras con el 19.7% y la Venta de Activos Fijos con el 3.0%.
- 11. Los ingresos por Transferencias de Capital presentan un monto devengado de US\$530.4 millones, dentro de las cuales resaltan las provenientes del Gobierno Central equivalentes al 98.5%, de los cuales el 66.6% corresponden a los fondos que transfiere el Gobierno Central a los Gobierno Locales en concepto de FODES, para que ejecuten obras y proyectos en sus comunidades, dichos recursos son canalizados a través del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM). Las correspondientes al Sector Externo representan el 1.5%. A continuación se muestran las Instituciones que recibieron los mayores montos:

Instituciones	Millones US\$	%
Transferencias de Capital del Sector Público	522.6	98.5
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)	347.9	65.7
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	102.5	19.3
Fondo de Inversión Social para El Desarrollo Local (FISDL)	65.2	12.3
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE)	1.6	0.3
Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA)	1.4	0.3
Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU)	0.5	0.1
Resto de Instituciones	3.5	0.5
Transferencias de Capital del Sector Externo	7.8	1.5
Total	530.4	100

12. Los Ingresos por Recuperación Inversiones Financieras muestran un monto ejecutado de US\$135.1 millones, a éste rubro corresponden las operaciones financieras por pagos recibidos producto de la recuperación de inversiones en Títulosvalores o Préstamos ya sean internos o externos. Dichas operaciones realizadas durante el ejercicio financiero fiscal 2015, por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y las Empresas Públicas, reflejan en la Recuperación de Préstamos un monto de US\$94.8 millones. correspondiendo los saldos representativos a los montos recibidos por Instituciones como el Fondo Social para la Vivienda (FSV), Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) y el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA), que en conjunto acumulan US\$83.0 millones, equivalentes al 87.6% del total recuperado en el ejercicio.

La recuperación de Inversiones en Títulosvalores fue US\$40.3 millones, estas operaciones provienen de la liquidación de Depósitos a Plazos, Letras del Tesoro y de otras inversiones que realizan las instituciones. A continuación se presenta un detalle de las principales Entidades que ejecutaron los mayores montos de ingresos tanto en la

recuperación de préstamos, como en concepto de Recuperación de Títulosvalores:

		Millones US\$			
Instituciones	Recuperación de Préstamos	Recuperación de Inversiones en Títulos Valores	Total		
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	51.9		51.9		
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	19.0	0.3	19.3		
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	12.1	2.2	14.3		
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP)	4.8		4.8		
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Rio Lempa (CEL)	2.3	1.7	4.0		
Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA)	2.0	0.2	2.2		
Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD)	1.1		1.1		
Fondo de Emergencia para el Café (FEC)	0.4		0.4		
Centro Nacional de Ferias y Convenciones de El Salvador (CIFCO)		0.8	0.8		
Consejo Superior de Salud Pública (CSSP)		0.5	0.5		
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)		34.6	34.6		
Instituciones Descentralizadas Diversas	1.2		1.2		
Total	<u>94.8</u>	40.3	<u>135.1</u>		

13. Los Ingresos por Financiamiento recibidos Instituciones Descentralizadas por Empresariales y Empresas Públicas ascendieron a US\$273.1 millones, el 63.4% proviene de la contratación de empréstitos internos, el 24.9% de empréstitos externos y el 11.7% de la Colocación de Títulosvalores en el Mercado Nacional. Los mayores montos los generan préstamos internos, contratados por la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) por US\$104.3 millones, La Administración Nacional de Acueductos Alcantarillados (ANDA) con US\$25.0 millones, y el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con US\$25.0 millones; en cuanto a los ingresos provenientes de préstamos externos la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) registró un monto

de US\$57.1 millones y el Centro Nacional de Registros US\$5.2 millones; que en conjunto representa el 91.5% el 8.5% restante corresponde al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) y la Administración de Acueductos y Alcantarillados (ANDA). La Colocación de Títulosvalores, en el mercado nacional, fue realizada por la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma con US\$19.4 millones, y por el Fondo Social para la Vivienda con una colocación de US\$12.6 millones. A continuación se presentan las Instituciones que recibieron Ingresos por Financiamiento:

		Millones US\$		
Instituciones	Empréstitos Internos	Empréstitos Externos	Colocación de Titulosvalores en M/N	Total
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Rio Lempa (CEL)	104.3	57.1		161.4
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	25.0	5.0		30.0
Administración de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	25.0	0.8		25.8
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	15.1		12.6	27.7
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	3.0			3.0
Autoridad Marítima Portuaria (AMP)	0.6			0.6
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)			19.4	19.4
Centro Nacional de Registro (CNR		5.2		5.2
Total	<u>173.0</u>	<u>68.1</u>	<u>32.0</u>	<u>273.1</u>

- 14. lo que respecta a la ejecución presupuestaria de gastos, las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas al cierre del año 2015, fue de US\$3,571.8 millones, en donde el 71.6% corresponde a los Gastos Corrientes, el 24.4% a Gastos de Capital y el 4.0% a Aplicaciones Financieras por Amortización de Endeudamiento Público.
- 15. Los Gastos Corrientes, son el rubro más importante con un total devengado de US\$2,559.3 millones, en donde los Gastos de Consumo o Gestión Operativa es el componente más relevante de dicha clasificación con el 56.4%, en orden de importancia le siguen los gastos por Prestaciones a la Seguridad Social con un monto de US\$629.6 millones equivalentes al 24.6% y las Transferencias Corrientes con US\$374.7 millones que participa con el 14.6%.

- 16. Los Gastos de Consumo o Gestión Operativa ascendieron a US\$1,442.9 millones, esta clasificación está conformada por las Remuneraciones pagadas a los empleados y por la adquisición de Bienes y Servicios, que durante el 2015, alcanzaron montos de US\$780.4 millones У US\$662.5 millones, respectivamente destacando en dicha cifra el monto devengado por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) que fue de US\$412.3 millones, y lo correspondiente a las Instituciones Descentralizadas adscritas al Ramo de Salud con US\$279.0 millones.
- 17. Los gastos para atender el pago de las Prestaciones a la Seguridad Social del régimen Público ascendieron US\$629.6 millones, destinando US\$591.3 millones para el pago de pensiones, equivalentes al 93.9% de dicho rubro, a continuación se presenta el detalle de los diferentes beneficios relacionados con la seguridad social cancelados por las Instituciones Descentralizadas:

Tipos de Pensiones	Millones US\$	%
Pensiones por Vejez	359.1	57.0
Pensiones y Jubilaciones Diversas	124.6	19.8
Pensiones por Viudez	69.9	11.1
Beneficios por Incapacidad Temporal	38.3	6.1
Beneficios Adicionales	22.7	3.6
Pensiones por Invalidez	7.9	1.3
Pensiones por Orfandad	7.1	1.1
Total	<u>629.6</u>	<u>100.0</u>

Los gastos de consumo o gestión operativa en conjunto a los gastos en seguridad social en conjunto totalizan US\$2,072.5 millones, equivalentes al 81.0% del total de los Gastos Corrientes. A continuación se presenta un detalle de las instituciones que han registrado los mayores montos en concepto de Gastos Corrientes:

Gastos Corrientes / Instituciones	Millones US\$		%	
Gastos de Consumo o Gestión Operativa		1,442.9	56.4	
Remuneraciones	780.4			
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	238.5			
Red de Hospitales Nacionales	200.2			
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	53.2			
Universidad de El Salvador (UES)	47.4			
Centro Nacional de Registro (CNR)	27.6			
Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD)	27.5			
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	19.1			
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	14.7			
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA)	11.5			
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	11.0			
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI)	10.5			
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA)	8.4			
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	7.1			
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET)	5.9			
Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP)	5.7			
Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN)	5.6			
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL)	5.3			
Defensoría del Consumidor (DC)	4.6			
Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia (CONNA)	4.4			
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP)	4.2			
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	4.1			
Instituciones Descentralizadas Diversas	<u>63.9</u>			
Adquisición de Bienes y Servicios	662.5			
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	173.8			
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	112.7			
Red de Hospitales Nacionales	78.8			

Gastos Corrientes / Instituciones	Millor	nes US\$	%
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	68.7		
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	50.8		
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP)	31.8		
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	31.1		
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	11.5		
Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD)	10.7		
Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR)	10.6		
Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN)	9.4		
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	8.2		
Centro Nacional de Registros (CNR)	5.9		
Universidad de El Salvador (UES)	5.0		
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA)	4.4		
Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP)	4.3		
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)	3.9		
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador (CIFCO)	3.2		
Lotería Nacional de Beneficencia (LNB)	3.1		
Instituciones Descentralizadas Diversas	<u>34.6</u>		
Prestaciones a la Seguridad Social		629.6	24.6
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) <sup>11</sup>	283.4		
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP)	262.2		
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	83.3		
Caja Mutual del Abogado de El Salvador (CAMUDASAL)	0.4		
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	0.3		
Subtotal		2,072.5	81
Gastos Financieros y Otros		112.1	4.4
Transferencias Corrientes		374.7	14.6
Total		<u>2,559.3</u>	<u>100.0</u>

18. En cuanto a los GASTOS DE CAPITAL, éstos fueron de US\$870.1 millones, y comprenden las Inversiones en activos fijos que incluye las inversiones realizadas tanto en bienes muebles como inmuebles, intangibles, e infraestructura; las transferencias de capital conformadas por los recursos entregados a diversas instituciones públicas para la ejecución de proyectos y programas de inversión pública, las Inversiones Financieras y la Inversión en Capital Humano

Los gastos en concepto de Transferencias de Capital, ascendieron a US\$398.2 millones, correspondiendo los mayores montos a los ejecutados por el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) con US\$347.9 millones los cuales son transferidos a los Gobiernos Locales para la ejecución de diferentes proyectos de inversión y US\$43.1 millones al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), que en conjunto totalizan US\$391.0 millones, equivalentes al 98.2% de este monto.

En cuanto a los recursos recibidos por el FISDL, estos fueron utilizados por dicha institución para darle continuidad y financiar diferentes proyectos de índole social; tales como, el Programa Comunidades Solidarias Rurales, Programa de Apoyo a Comunidades, Fortalecimiento de Gobiernos Locales, Programa Apoyo Temporal al Ingreso (PATI) entre otros programas y proyectos, a través de los cuales se benefició a los sectores más pobres y de menores ingresos del país durante 2015.

A continuación se presenta un detalle de los recursos invertidos en los principales programas y proyectos ejecutados por el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) durante el 2015:

Proyecto / Programa	Millones US\$
Comunidades Solidarias Rurales 2015	20.3
Programa Comunidades Solidarias-PACSES	10.4
Fortalecimiento a Gobiernos Locales	5.1
Fondo General de Inserción Participativa	2.7
Programa de Apoyo Temporal al Ingreso (PATI)	2.2
Fondo General Apoyo al Desarrollo Comunal	1.1
Resto de Proyectos y Programas	1.3
Total	43.1

19. En lo que se refiere a las Inversiones realizadas en Activos Fijos durante 2015, éstas ascienden a US\$273.4 millones, las cuales incluyen proyectos de construcción de obras de infraestructura y la adquisición de bienes orientados a favorecer el Desarrollo Económico y Social del país, conforme al Programa de Inversión Pública definido por cada una de las instituciones.

A continuación se presenta un resumen de las instituciones que invirtieron los mayores montos: Tanto en infraestructura como en bienes inmuebles.

Inversiones en Activos Fijos/ Instituciones	Millone	%	
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)		109.5	
Infraestructura	109.4		
Bienes Muebles	0.1		
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Rio Lempa (CEL)		57.3	
Infraestructura	54.2		
Bienes Muebles	<u>3.1</u>		
Fondo de Inversión Social para El Desarrollo Local (FISDL)		15.7	
Infraestructura	15.0		
Bienes Muebles	0.7		
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)		20.1	
Infraestructura	8.3		
Bienes Muebles	<u>11.8</u>		
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)		9.9	
Infraestructura	8.3		
Bienes Muebles	<u>1.6</u>		
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)		23.0	
Infraestructura	4.7		
Bienes Muebles	<u>18.3</u>		
Instituciones Descentralizadas Diversas		30.1	
Infraestructura	5.9		
Bienes Muebles	14.5		
Crédito Fiscal	<u>9.7</u>		
Sub total		265.6	97.2
Activos Intangibles		3.9	1.4
Bienes Inmuebles		3.9	1.4
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	1.6		
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Rio Lempa (CEL)	0.7		
Otras	<u>1.6</u>		
Total		273.4	100.0

En las inversiones en Activo Fijo, destaca la inversión en infraestructura con US\$205.8 millones, en donde la realizada por el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) es de las más importantes con US\$109.4

millones, de los cuales el 78.3% corresponden a proyectos relacionados con el mantenimiento rutinario y periódico de las principales carreteras del país con US\$85.7 millones y US\$12.7 millones corresponden al mejoramiento de Vías e Intersecciones a Nivel Nacional, también es significativa la inversión en infraestructura realizada por la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Rio Lempa (CEL) con un total de US\$54.2 millones.

Otra inversión importante en infraestructura es la realizada por el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) que asciende a US\$15.0 millones, entre sus proyectos se encuentran el programa de Agua y Saneamiento Rural con US\$5.2 millones, Programa de Comunidades Solidarias Urbanas con US\$3.3 millones, el resto se distribuye entre los diferentes proyectos y programas de Inversión social que ejecuta en beneficio de los diferentes sectores. Otra Inversión que es relevante y a la vez estratégica para el desarrollo económico del país, es la realizada por la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) en el Puerto de Acajutla y en el Aeropuerto Internacional Monseñor Oscar Arnulfo Romero, por un valor de US\$8.3 millones.

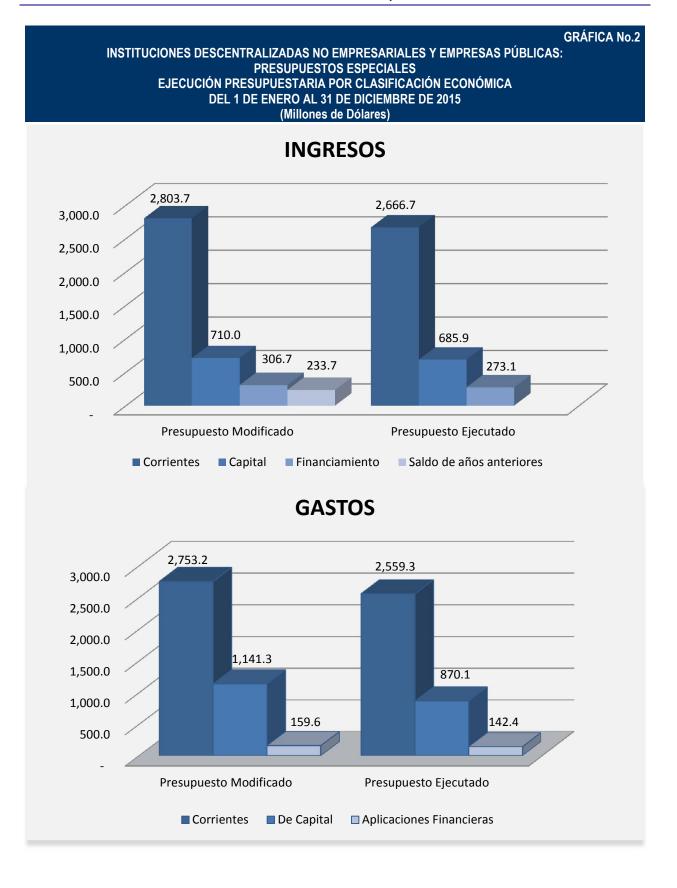
20. Con relación a las erogaciones para Inversiones Financieras éstas fueron de US\$169.8 millones, de cuyo monto el 91.7% corresponden a Inversiones en Préstamos equivalentes a US\$155.7 millones. Las instituciones que realizaron los mayores montos son el Fondo Social para la Vivienda (FSV), con US\$135.3 millones, el Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP) con US\$8.9 millones y Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), con US\$7.1 millones, que en conjunto Totalizan US\$151.3 millones, equivalentes el 97.2% de la Inversión en Préstamos, los cuales tuvieron como destino principal financiar la adquisición de viviendas. El total de las Inversiones Financieras se complementa con las Inversiones en Títulosvalores por un monto de US\$14.1 millones, presentándose a continuación las

instituciones que ejecutaron inversiones en dicho concepto:

Instituciones	Millones US\$	%
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Rio Lempa (CEL)	7.8	55.3
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (CAJAMINED)	2.3	16.3
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	2.1	14.9
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	1.9	13.5
Total	14.1	100.0

La Inversión realizada en Capital Humano durante el año 2015 fue de US\$28.7 millones, las instituciones que presentan los mayores valores son: La Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con US\$13.3 millones, El Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) con US\$8.1 millones, de los cuales US\$7.3 millones corresponden a los programas y proyectos, Comunidades Solidarias Rurales 2015, Apoyo al Adulto Mayor y Programa Apoyo Temporal al Ingreso (PATI); y US\$3.3 millones son del Centro Nacional de Registro (CNR), correspondiendo el 100.0% de este monto al Proyecto de Plan Nacional de Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro . Las Instituciones detalladas anteriormente invirtieron el 86.1% del total ejecutado en el ejercicio 2015.

21. GASTOS POR APLICACIONES Los FINANCIERAS realizados por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Publicas, para el ejercicio 2015, presentan una ejecución de US\$142.4 millones, estas erogaciones corresponden al pago de la deuda pública tanto interna como externa y el saldo está conformado por la Amortización de Préstamos Externos con US\$27.9 millones, Amortización de Préstamos Internos con US\$84.6 millones y el Rescate de Títulosvalores por US\$29.9 millones. En lo que respecta al monto amortizado de préstamos externos, las instituciones que presentan los mayores montos son: la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), con US\$15.1 millones y la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) con US\$4.9 millones, ambas constituyen el 71.7% del monto amortizado en el año. La Amortización de Préstamos Internos, la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con US\$67.0 millones y Fondo de Conservación Vial con US\$10.4 millones, conforman el 91.5% del total pagado, además forma parte del monto anual amortizado el Rescate de Títulosvalores por US\$29.9 millones, realizado por el Fondo Social para la Vivienda (FSV), Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) y la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), con US\$16.7 millones, US\$13.0 millones y US\$0.2 millones respectivamente.



**CUADRO No. 6** 

# INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS: PRESUPUESTOS ESPECIALES ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR INSTITUCIONES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Millones de US Dólares)

(Millones de US Dolares)					
INSTITUCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	%	EJECUCIÓN	%	
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	15.7	0.4	15.4	0.4	
Registro Nacional de las Personas Naturales	15.7	0.4	15.4	0.4	
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	137.0	3.4	110.3	3.1	
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	13.6	0.3	12.9	0.4	
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	5.7	0.1	5.4	0.1	
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	107.2	2.7	84.4	2.4	
Fondo Solidario para la Familia Microempresaria	3.0	0.1	2.9	0.1	
Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador	7.5	0.2	4.7	0.1	
RAMO DE HACIENDA	344.8	8.5	321.9	9.0	
Lotería Nacional de Beneficencia	47.3	1.2	42.6	1.2	
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos	286.4	7.0	269.5	7.5	
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión	11.1	0.3	9.8	0.3	
RAMO DE LA DEFENSA NACIONAL	156.6	3.9	105.6	3.0	
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada	141.8	3.5	92.0	2.6	
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada	14.8	0.4	13.6	0.4	
ÓRGANO JUDICIAL	1.5	0.0	1.2	0.0	
Caja Mutual del Abogado de El Salvador	1.5	0.0	1.2	0.0	
RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	351.7	8.7	351.2	9.8	
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	351.7	8.7	351.2	9.8	
RAMO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA	16.0	0.4	16.0	0.5	
Academia Nacional de Seguridad Pública	11.1	0.3 0.1	11.1 4.7	0.3 0.2	
Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia	4.7 0.2	0.1	0.2	0.2	
Consejo Nacional de Administración de Bienes  RAMO DE EDUCACIÓN					
	191.8	4.7	151.7	4.2	
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	19.9	0.5	19.2	0.5	
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	65.4	1.6	62.1	1.7	
Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia	6.4	0.2	5.8	0.2	
Universidad de El Salvador	90.3	2.2	56.6	1.6	
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	9.8	0.2	8.0	0.2	
RAMO DE SALUD	350.3	8.6	345.4	9.7	
Hospitales Nacionales	285.5	7.0	282.9	7.9	
Consejo Superior de Salud Pública	2.3	0.0	2.0	0.1	
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral	11.9	0.3	11.8	0.3	
Hogar de Ancianos "Narcisa Castillo", Santa Ana	0.5	0.0	0.5	0.0	
Cruz Roja Salvadoreña	3.1	0.1	2.2	0.1	
Fondo Solidario para la Salud	39.8	1.0	39.5	1.1	
Dirección Nacional de Medicamentos	7.2	0.2	6.5	0.2	

INSTITUCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	%	EJECUCIÓN	%
RAMO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	858.0	21.2	807.2	22.6
Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado	48.1	1.2	48.1	1.4
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	1.3	0.0	1.3	0.0
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional	43.5	1.1	35.7	1.0
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	765.1	18.9	722.1	20.2
RAMO DE ECONOMÍA	820.3	20.2	667.2	18.7
Centro Nacional de Registros	48.1	1.2	44.5	1.3
Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera	1.2	0.0	0.9	0.0
Superintendencia de Competencia	2.6	0.1	2.3	0.1
Defensoría del Consumidor	5.8	0.1	5.7	0.2
Consejo Nacional de Energía	1.5	0.0	1.4	0.0
Consejo Nacional de Calidad	2.6	0.1	1.4	0.0
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador	7.1	0.2	6.0	0.2
Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría	0.3	0.0	0.3	0.0
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	541.9	13.4	448.1	12.6
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones	14.3	0.4	11.4	0.3
Corporación Salvadoreña de Inversiones	9.4	0.2	5.0	0.1
Fondo de Inversión Nacional de Electricidad y Telefonía	174.9	4.3	131.8	3.7
Fondo de Emergencia para el Café	1.1	0.0	0.2	0.0
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa	9.5	0.2	8.2	0.2
RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	24.6	0.6	23.0	0.6
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	7.7	0.2	7.4	0.2
Consejo Salvadoreño del Café	1.6	0.0	1.4	0.0
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	11.8	0.3	11.0	0.3
Escuela Nacional de Agricultura	3.5	0.1	3.2	0.1
RAMO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	763.2	18.8	635.9	17.8
Autoridad Marítima Portuaria	3.6	0.1	3.3	0.1
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	162.9	4.0	152.6	4.3
Fondo Social para la Vivienda	204.9	5.0	197.2	5.5
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	116.3	2.9	100.8	2.8
Fondo de Conservación Vial	230.1	5.7	139.3	3.9
Autoridad de Aviación Civil	3.0	0.1	2.9	0.1
Fondo Nacional de Vivienda Popular	42.4	1.0	39.8	1.1
RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	3.9	0.1	1.9	0.1
Fondo Ambiental de El Salvador	3.9	0.1	1.9	0.1
RAMO DE TURISMO	18.7	0.5	17.9	0.5
Instituto Salvadoreño de Turismo	5.0	0.1	4.9	0.1
Corporación Salvadoreña de Turismo	13.7	0.4	13.0	0.4
TOTAL	4,054.1	100.0	3,571.8	100.0

## NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR INSTITUCIONES

Durante el ejercicio 2015, las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, ejecutaron gastos, por US\$3,571.8 millones con un nivel del 88.1% en relación al total de recursos asignados.

1. La atención en salud para la población, es una de las funciones más importantes que tienen a su cargo las Instituciones Descentralizadas, las cuales ejecutaron US\$936.9 millones representando el 26.2% del monto total de gastos del sector, participando la red de Hospitales Nacionales y Otras Entidades Adscritas al Ramo de Salud; el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM) y el Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado, cuyo detalle erogado se presenta a continuación:

Instituciones	Millones	US\$
msutuciones	Gasto	%
Instituto Salvadoreño del Seguro Social 1/	481.3	51.4
Hospitales Nacionales	282.9	30.2
Descentralizadas Adscritas al Ramo de Salud	62.5	6.7
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	62.1	6.6
Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado	<u>48.1</u>	<u>5.1</u>
Total	<u>936.9</u>	<u>100.0</u>

 $1/\,\mathrm{No}$  incluye US\$240.8 millones que corresponden al pago de pensiones y a gastos administrativos de la Unidad de Pensiones.

2. En relación al monto total ejecutado, las Entidades que institucionalmente muestran los niveles más altos de utilización de recursos, tanto en relación a su asignación como al monto total ejecutado, se presentan a continuación:

Institución	Presupuesto	Ejecutado	Sobre su Asignación
	Millones	%	
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	765.1	722.1	94.4
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	541.9	448.1	82.7
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	351.7	351.2	99.9
Hospitales Nacionales	285.5	282.9	99.1
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos	286.4	269.5	94.1
Fondo Social para la Vivienda	204.9	197.2	96.2
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	162.9	152.6	93.7
Fondo de Conservación Vial	230.1	139.3	60.5
Resto de Instituciones	1,225.6	1,008.9	82.3
TOTAL	4,054.1	3,571.8	88.1

En el cuadro que antecede, las instituciones detalladas acumulan una ejecución de US\$2,562.9 millones y representan el 71.8% de la totalidad del gasto del sector en el ejercicio financiero fiscal 2015.

3. Al analizar los montos ejecutados por Ramo, las instituciones adscritas al Ramo de Trabajo y Previsión Social, son las que en conjunto presentan el mayor monto ejecutado con US\$807.2 millones, en donde sobresale el Instituto Salvadoreño del Seguro que presenta una (ISSS) ejecución presupuestaria de US\$722.1 millones, de la cual corresponde a Remuneraciones US\$238.5 millones, US\$283.4 millones al pago de prestaciones de la Seguridad Social, de los cuales US\$242.8 millones corresponden al pago de pensiones realizados por el ISSS, de dicho monto US\$236.3 millones, provienen del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales (FOP), los restantes US\$40.6 millones lo conforman US\$37.8 millones de beneficios por incapacidad Temporal y US\$2.8 millones de pensiones por invalidez. Otro gasto importante en dicha institución es la Adquisición de Bienes y Servicios, los cuales en su mayoría son medicamentos e insumos médicos para atender a la población derechohabiente, con un monto ejecutado de US\$173.8 millones. A continuación se presenta el detalle de gastos ejecutados por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) clasificado por rubro:

Concepto	Millones US\$	
Remuneraciones		238.5
Atención de salud	206.6	
Administración	<u>31.9</u>	
Prestaciones de la Seguridad Social		283.4
Pago de Pensiones	242.8	
Otras prestaciones de la seguridad social	<u>40.6</u>	
Adquisiciones de Bienes y Servicios		173.8
Medicamentos	73.8	
Insumos médicos y de laboratorio	22.8	
Servicios médicos y de laboratorio	21.8	
Servicios básicos	11.3	
Productos químicos	7.6	
Alimentos y servicios de alimentación	7.0	
Servicios de vigilancia, limpieza y fumigación	5.5	
Combustibles y lubricantes	1.7	
Arrendamiento de bienes	2.0	
Otros	20.3	
Inversiones en Activos Fijos		23.2
Bienes muebles	18.3	
Infraestructura (Remodelación Unidad Médica Apopa, mejoras en el Hospital Regional de Santa Ana entre Otros)	4.6	
Resto de activos fijos	0.3	
Transferencias y Gastos Financieros	3	
Total		<u>722.1</u>

El resto de Instituciones, que conforman el Ramo de Trabajo y Previsión Social, son el Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD), el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP), y el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP), con gastos ejecutados

de US\$48.1 millones, US\$35.7 millones y US\$1.3 millones, respectivamente.

4. Con relación al Ramo de Economía, las Instituciones adscritas ejecutaron US\$667.2 millones, en donde el mayor monto corresponde a la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), con US\$448.1 millones, equivalente al 67.1% del total Ramo, sobresaliendo Transferencias Corrientes equivalente al 28.5% del monto total ejecutado, siendo lo transferido al Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET) para subsidiar la tarifa de energía eléctrica el valor más relevante de este rubro de gastos. La ejecución de Inversión en infraestructura para la producción de energía eléctrica ascendió a US\$54.0 millones, los cuales están relacionados con la ejecución de diferentes proyectos Hidroeléctricos. Se presenta a continuación el detalle por rubros de gastos ejecutados por dicha institución durante el ejercicio 2015:

Concepto	Millon	Millones US\$	
Transferencias Corrientes		127.5	28.5
Transferencias a FINET	127.1		
Otras Transferencias Corrientes	0.4		
Adquisiciones de Bienes y Servicios		117.6	26.2
Inversiones en Activos Fijos		68.4	15.3
Infraestructuras	54.0		
Bienes Muebles	0.7		
Intangibles y Otros	<u>13.7</u>		
Gastos Financieros y Otros		26.7	6.0
Amortización de Endeudamiento Público		82.1	18.3
Empréstitos Externos	15.1		
Empréstitos Internos	<u>67.0</u>		
Remuneraciones		18.0	4.0
Inversiones Financieras		7.8	1.7
Total		448.1	100.0

Siempre dentro del Ramo de Economía, el Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET) que es la entidad encargada de trasladar el subsidio de la tarifa de energía eléctrica a las empresas distribuidoras de energía, revela una ejecución de US\$131.8 millones, que representa el 19.8% del total del Ramo.

En lo que respecta a las instituciones adscritas al Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, éstas presentan un total de gastos de US\$635.9 millones, siendo la que presenta el mayor monto el Fondo Social para la Vivienda (FSV) con US\$197.2 millones, el cual representa el 31.0% del total del Ramo, dichos recursos se orientaron principalmente al otorgamiento de préstamos a personas naturales para la adquisición de viviendas, con lo que se favoreció a numerosas familias que viven fuera y dentro del país. El monto otorgado en créditos para vivienda en 2015 fue de US\$135.3 millones que equivale al 68.6% del total ejecutado por dicha institución. A continuación se presenta el resumen de la ejecución realizada en 2015, por el Fondo Social para la Vivienda:

Concepto	Millones US\$	%
Préstamos a Personas Naturales	135.3	68.6
Amortización de Endeudamiento Público	18.4	9.3
Gastos Financieros y Otros	14.2	7.2
Remuneraciones	11.0	5.5
Adquisiciones de Bienes y servicios	8.2	4.2
Transferencias Corrientes	8.2	4.2
Inversiones en Activo Fijo	1.9	1.0
Total	197.2	100.0

En este Ramo también destaca la gestión realizada por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), la cual presenta gastos por US\$152.6 millones, dicho valor representa el 24.0% del total del Ramo; los recursos se destinaron a la producción, distribución y saneamiento de las fuentes de aguas en todo el país, así como

también a ejecutar proyectos y programas orientados a mejoramiento de red de Acueductos Alcantarillado en el área Metropolitana, reconstrucción de pozos, instalación de plantas de bombeo y tuberías, así como a mejorar los sistemas de abastecimiento hídrico a nivel nacional, dichos proyectos se mencionan a continuación:

Proyecto	Millones US\$	%
Programa de Mejoramiento de red de Acueductos Alcant. Área Metropolitana	3.8	44.7
Programa de Infraestructura en Agua Potable y Saneamiento Básico	1.8	21.2
Programa de Agua y Saneamiento Rural de El Salvador	1.4	16.5
Proyecto Condominales Agua Potable y Saneamiento San Salvador.	1.1	12.9
Programa de Gobernabilidad y Planificación de la Gestión, y Eficiencia en Sistema de Bombeo.	0.4	4.7
Total	8.5	100.0

El detalle de gastos ejecutados por ANDA durante el ejercicio 2015, clasificado por rubro se presenta a continuación:

Concepto	Millon	es US\$	%
Adquisiciones de bienes y servicios		69.2	45.3
Servicios Básicos	35.7		
Servicios Generales y Arrendamientos	9.4		
Servicios de Vigilancia	3.9		
Bienes de Uso y Consumo Diversos	5.4		
Productos Químicos	3.0		
Consultorías, Estudios e Investigaciones	1.8		
Otros Bienes y Servicios	<u>10.0</u>		
Remuneraciones		53.5	35.1
Gastos financieros y otros		19.1	12.5
Gastos Diversos y Crédito Fiscal	9.1		
Seguros	5.6		
Intereses Deuda	2.1		
Otros Gastos	<u>2.3</u>		
Inversiones en Activos Fijos		10.3	6.8
Transferencias de capital		0.3	0.2
Transferencias corrientes		0.2	0.1
Total		152.6	100.0

Es importante mencionar que dentro del Ramo de Obras Públicas, también está incluido el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), que ha ejecutado un monto de US\$139.3 millones, equivalente al 22.0% del total del Ramo, de estos recursos US\$108.6 millones, se utilizaron para las obras de mantenimiento periódico y rutinario de la red vial del país y demás inversiones necesarias para mantener la conectividad en el territorio nacional, cuyo resumen se presenta a continuación:

Concepto	Millones US\$	
Inversión en Proyectos y Programas		108.6
Mantenimiento Rutinario 2015	48.2	
Mantenimiento Periódico 2015	37.7	
Mejoramiento de Vías e Intersecciones a Nivel Nacional	12.7	
Mantenimiento de Caminos Chalchuapa	5.2	
Mantenimiento de Puentes y Obras de Paso 2015	4.7	
Mejoramiento de Caminos y otros	<u>0.1</u>	
Intereses y Comisiones de la Deuda		11.8
Amortización de la Deuda	e la Deuda	
Gastos de Administración Institucional		4.3
Total		139.3

6. También las Entidades Adscritas a la Presidencia de la República presentan una ejecución importante con US\$110.3 millones, donde al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), le corresponden US\$84.4 millones, equivalentes al 76.5%. Los recursos se destinaron a financiar diversos proyectos sociales y programas, los cuales fueron ejecutados en coordinación con los gobiernos locales, beneficiando a las comunidades más pobres y vulnerables del país, destacando la entrega de subsidios a la población a través de los Programas de Comunidades Solidarias Rurales y Urbanas, entre los que se encuentran la entrega de Pensión Básica al Adulto Mayor, entrega de Bonos de Educación y

Salud, Proyectos de Agua y Saneamiento entre otras, El detalle de los Programas Sociales ejecutados por el FISDL, se presentan a continuación:

Proyecto	Millones US\$	%
Comunidades Solidarias Rurales 2015	30.5	36.1
Pensión Básica al Adulto Mayor	11.0	13.0
Fondo General, Programas y Apoyo Varios	10.0	11.8
Inversión y Gestión de Programas y Proyectos	6.6	7.9
PACSES-PAM Rural - 2015	6.1	7.2
Fortalecimiento de Gobiernos Locales	5.1	6.0
Proyectos de Agua y Saneamiento	3.3	4.0
Programa Banco Mundial (PATI)	3.0	3.6
Apoyo al PCSR-FASE I y otros	3.0	3.6
Proyectos de Bonos y Becas Intereses FANTEL	2.9	3.4
PACSES-PAM Urbano - 2015	2.9	3.4
Total	84.4	100.0

7. En otros Ramos también se destacan instituciones por los montos ejecutados en el ejercicio 2015, entre las que se encuentran: El Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) con US\$351.2 millones, de cuyo monto US\$347.9 millones corresponde a las transferencias de recursos recibidas del Gobierno Central para el traslado del Fondo para el Desarrollo Económico Social (FODES) a los 262 municipios del país; el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP) con US\$269.5 millones, de los cuales US\$262.2 millones fueron destinados al pago de pensiones según el detalle siguiente:

Tipo de pensión	Monto US\$
Pensiones por Vejez	175.5
Pensiones y Jubilaciones Diversas	35.6
Pensiones por Viudez	34.5
Beneficios Adicionales	12.1
Pensiones por Orfandad	2.9
Pensiones por Invalidez	1.5
Beneficios por Incapacidad Temporal y otros	0.1
Total	262.2

Del monto antes detallado, US\$250.2 millones provienen del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales (FOP) y US\$12.0 millones fueron aportados por la Institución, los cuales provienen de las contribuciones y aportes que realizan los patronos y trabajadores del Sector Público. También existen otras instituciones adscritas a diferentes Ramos, entre los

que se pueden mencionar al Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada con US92.0 millones, Centro Nacional de Registros, con US\$44.5 millones, el Fondo Nacional de Vivienda Popular con US\$39.8 millones y la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma con US\$100.8 millones, entre las más importantes.

**CUADRO No. 7** 

## INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS: PRESUPUESTOS ESPECIALES

ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DE GASTOS POR ÁREAS DE GESTIÓN Y RUBROS DE AGRUPACIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Millones de US Dólares)

		(Williones a	e us Dolale	<u>ગ</u>			
ÁREAS DE GESTIÓN RUBROS DE AGRUPACIÓN	CONDUCCIÓN Administrativa	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	DESARROLLO SOCIAL	APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO	DEUDA PÚBLICA	PRODUCCIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA	TOTALES POR RUBROS
REMUNERACIONES	12.0	7.6	584.2	87.9		93.9	785.6
PRESTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	83.3	0.4	545.9				629.6
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	22.6	5.4	382.2	48.9		221.4	680.5
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	1.3	0.3	6.6	7.9	47.1	54.4	117.6
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.8	65.8	145.9		160.2	374.7
INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	1.8	0.4	51.0	120.7		99.5	273.4
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			391.0	6.9		0.3	398.2
INVERSIONES FINANCIERAS	9.7	0.3	5.7	146.3		7.8	169.8
AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO					142.4		142.4
TOTALES POR ÁREAS DE GESTIÓN	130.7	17.2	2,032.4	564.5	189.5	637.5	3,571.8

### NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR ÁREAS DE GESTIÓN Y RUBROS DE AGRUPACIÓN

El Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Áreas de Gestión y Rubros de Agrupación de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, al 31 de diciembre de 2015, presenta un total de gastos de US\$3,571.8 millones. Destinando el monto más importantes al área de Desarrollo Social con US\$2,032.4 millones, que representa el 56.9% de los gastos totales devengados, en concordancia con ejercicios anteriores, es el área de gastos a la cual las

instituciones destinaron más recursos; le sigue en orden de importancia el área de Producción Empresarial Pública con US\$637.5 millones, que corresponde el 17.8%; la de Apoyo al Desarrollo Económico con US\$564.5 millones, equivalente al 15.8%, éstas áreas en conjunto representan el 90.5% de gastos del sector de las Instituciones Descentralizadas.

Con relación a la clasificación de los gastos por Rubros de Agrupación en todas las áreas de los montos más significativos gestión, con US\$785.6 Remuneraciones millones, que constituyen al 22.0% del gasto total; Adquisiciones de Bienes y Servicios con US\$680.5 millones que equivalen el 19.1%; Prestaciones de la Seguridad Social con US\$629.6 millones, representando el 17.6%; las Transferencias de Capital con US\$398.2 millones, correspondiente 11.1%; las Transferencias Corrientes con US\$374.7 millones, que constituyen el 10.5%, el restante 19.7% está conformado por los Rubros de Gastos Financieros y Otros, Inversiones en Activos Fijos, Inversiones Financieras y Amortización de Endeudamiento Público, que totalizan en conjunto US\$703.2 millones.

1. Las instituciones que conforman el Área de Gestión Desarrollo Social, ejecutaron proyectos y programas enmarcados dentro de la política social del Gobierno cuyo monto invertido fue de US\$2,032.4 millones, favoreciendo especialmente a familias de escasos recursos económicos. Como ejemplo se puede mencionar los siguientes: a través del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), mediante el programa de la Pensión Básica al Adulto Mayor, se favoreció a 31,475 adultos mayores 14,362 hombres y 17,113 mujeres, con un monto entregado de US15.4 millones; a través del Programa de Apoyo

Temporal al Ingreso (PATI), se beneficiaron a 4,034 personas 1,295 hombres y 2,739 mujeres, con una inversión de US\$3.2 millones, además por medio de este programa se capacitaron a 2,870 personas 880 hombres y 1,990 mujeres, en Gastronomía, Artesanías, Estética y Belleza, Confección, Calzado, Informática, Hostelería y Turismo entre otros; también se benefició a 72,872 familias con el bono de educación y salud, 66,628 era del área rural y 6,244 del área urbana, el monto invertido fue de US\$10.3 millones.

El monto total invertido por el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) ascendió a US\$84.4 millones y todos los proyectos ejecutados estuvieron orientados a favorecer a familias de los municipios considerados de extrema pobreza.

Además, a través del Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP), se capacitó a 51,450 empleados de micros, pequeñas y medianas empresas, un 187.0% más con respecto al año 2014, cuando fueron capacitados 17,939. En total durante 2015 INSAFORP brindo formación Profesional a cerca de 272,000 personas, entre los cuales se encuentran jóvenes, población vulnerable y empleados entre ellos los de las Mipymes. A continuación se presenta un resumen de los gastos por Rubros de Agrupación ejecutados por las diferentes instituciones que conforman el Área de Desarrollo Social:

Desarrollo Social	En Millones de US \$										
	Remuneraciones	Prestaciones de la Seguridad Social	Adquisición Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Inversiones en Activos Fijos	Transferencias de Capital	Inversiones Financieras	Total		
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	238.5	283.4ª	173.8	2.6	0.6	23.2			722.1		
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)	2.3		0.7	0.1		0.1	347.9		351.1		
Hospitales Nacionales y Descentralizadas del Ramo de Salud Pública	245.1		93.9	1.3		5.1			345.4		
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP)	4.2	262.2 b	1.1	0.4	1.2	0.3			269.4		
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL)	5.7		8.6	0.2	11.2	15.7	43.0		84.4		
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	7.1	0.3	50.8	0.1		1.9		1.9	62.1		
Universidad de El Salvador (UES)	47.4		5.0	0.5	1.7	2.0			56.6		
Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD)	3.9		2.1	0.1	40.2	0.3		1.5	48.1		
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP)	2.9		31.8	0.8		0.2			35.7		
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA)	11.5		4.4	0.1	2.1	1.1			19.2		
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)	3.2		3.9	0.2	5.0	0.5	0.1		12.9		
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	1.5		0.7		3.5	0.1		2.3	8.1		
Resto de Instituciones	10.9	_	<u>5.4</u>	0.2	0.3	0.5			<u>17.3</u>		
Total	<u>584.2</u>	<u>545.9</u>	<u>382.2</u>	<u>6.6</u>	<u>65.8</u>	<u>51.0</u>	<u>391.0</u>	<u>5.7</u>	2,032.4		

a - Incluye US\$236.7 millones para el pago de pensiones. Por vejez, US\$2.8 millones de pensiones por Invalidez Temporal y US\$37.8 millones de subsidios por incapacidades temporal.

2. Dentro del Área de Gestión de Desarrollo Social los rubros con los montos más importantes son: Remuneraciones con US\$584.2 millones, seguido de las Prestaciones de la Seguridad Social con US\$545.9 millones, las Transferencias Corrientes y de Capital, las que en conjunto totalizan US\$456.8 millones y la Adquisición de Bienes y Servicios con US\$382.2 millones, los conceptos antes mencionados representan el 96.9% del gasto total de dicha área, el

resto corresponde a lo ejecutado en los Rubros de Gastos Financieros y Otros, Inversión en Activos Fijos e Inversiones Financieras.

3. Con relación al Rubro de Remuneraciones del Área Desarrollo Social, el 82.8% del total de éste fue ejecutado por la red de Hospitales Nacionales y Entidades Descentralizadas Adscritas al Ramo de Salud con US\$245.1 millones y por el Instituto

b - Corresponde al pago de pensiones.

Salvadoreño del Seguro Social con US\$238.5 millones, lo que ha permitido atender el pago de remuneraciones del personal especializado para mantener la mejora continua de la cobertura y calidad de la prestación integral de servicios del sistema nacional de salud, la cual se ha incrementado a través de la atención especializada y las nuevas inversiones en infraestructura y equipamiento en la red de hospitales nacionales y centros de atención de salud de primer nivel. También se han repartido más de 24 millones de recetas en cerca de 11 millones de consultas y se aplicaron más de 3 millones de dosis de vacunas beneficiando al 90.0% de la población objetivo, además con la puesta en marcha de la familia especializada para personas con enfermedades crónicas, se han atendido a 53,362 personas y se han despachado 107,139 recetas.

4. Respecto al rubro de Prestaciones de la Seguridad Social, que representa el 26.9% del gasto total dentro del área de Desarrollo Social, tal como ya se indicó en otros apartados del presente informe, corresponden principalmente a erogaciones realizadas por las instituciones que tienen a su cargo la obligación del pago de los diferentes tipos de pensiones y beneficios de los trabajadores cuyos saldos principales en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) con US\$283.4 millones, y el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP) con US\$262.2 millones.

- 5. En erogaciones cuanto a las por Transferencias de Capital, el 100.0% corresponde a los recursos trasladados por el Gobiernos Central a Gobiernos locales en concepto de Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES), el cual es transferido a través del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), con un total de US\$347.9 millones, y lo transferido al Fondo de Inversión Social Para el Desarrollo Local (FISDL), con US\$43.0 millones, los que se invirtieron en los diferentes programas sociales que ejecuta, tales como: el Programa de Apoyo Temporal al Ingreso (PATI), Bono Educación y Salud Rural-Urbana. Además las Transferencias Corrientes presentan una ejecución importante en esta área de gestión, la cual ascendió a US\$65.8 millones, que en conjunto con las Transferencias de Capital con US\$391.0 millones, constituyen el 22.5% del total del gasto ejecutado de esta área.
- 6. En el Área de Producción Empresarial Pública, cuyas instituciones que lo conforman desarrollan funciones encaminadas a fortalecer el desarrollo de las actividades comerciales y productivas del país, a través de la producción de bienes y servicios que son necesarios para los diferentes sectores de la economía y de la población en general, se refleja una ejecución de US\$637.5 millones, presentándose a continuación un detalle de los montos de gastos devengados por las instituciones en los diferentes rubros:

	En Millones de US \$									
Producción Empresarial Pública	Remuneraciones	Adquisición Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Inversiones en Activos Fijos	Transferencias de Capital	Inversiones Financieras	Total		
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Rio Lempa (CEL)	18.0	117.6	16.6	127.6	68.4		7.8	356.0		
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	53.5	69.2	15.1	0.2	10.3	0.3		148.6		
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	19.1	31.5	14.2	4.8	20.7			90.3		
Lotería Nacional de Beneficencia (LNB)	3.3	<u>3.1</u>	<u>8.5</u>	<u>27.6</u>	0.1	_	-	<u>42.6</u>		
Total	<u>93.9</u>	221.4	<u>54.4</u>	<u>160.2</u>	<u>99.5</u>	<u>0.3</u>	<u>7.8</u>	<u>637.5</u>		

Los rubros de gastos más importantes dentro de esta Área de Gestión son: la Adquisición de Bienes y Servicios con US\$221.4 millones, recursos utilizados para la compra de los insumos necesarios para poder cumplir con las funciones que por ley les han sido encomendadas; las Transferencias Corrientes con US\$160.2 millones, de los cuales US\$127.6 millones equivalentes al 79.7%, corresponde en su mayoría a lo entregado por la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Rio Lempa (CEL) al Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET) para cubrir el subsidio de la tarifa de la energía eléctrica.

7. El monto ejecutado por el Área de Gestión de Apoyo al Desarrollo Económico ascendió a US\$564.5 millones, que comprende dentro de sus componentes principales al subsidio de la energía eléctrica, dichos recursos son canalizados a las distribuidoras de energía eléctrica a través del Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET), cuyo monto erogado fue de US\$131.1 millones, también esta área

de gestión comprende los programas de adquisición de vivienda; remodelación, ampliación y mejora de vivienda para personas de bajos ingresos a través del Fondo Social para la Vivienda (FSV) y el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), habiendo otorgado 9,293 créditos y 593 contribuciones para vivienda beneficiando aproximadamente a 40,774 salvadoreños. También es importante mencionar que en esta área se encuentran los gastos de las instituciones que se encargan de mantener y dar sostenibilidad a toda la red vial del país y desarrollar nueva infraestructura para la movilidad, logística y del transporte tales como: obras de protección y mitigación, puentes y obras de paso, mejoramiento de caminos rurales, actividades que están a cargo del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), habiendo generado un promedio mensual de 3,170 empleos directos durante el año 2015. A continuación se presenta el detalle de las principales instituciones que ejecutaron gastos en esta Área:

	En Millones de US \$								
Apoyo al Desarrollo Económico	Remuneraciones	Adquisición Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Inversiones en Activos Fijos	Transferencias de Capital	Inversiones Financieros	Total	
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	11.0	8.2	2.8	8.2	1.9		135.3	167.4	
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET)	0.1			131.1		0.6		131.8	
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	2.3	1.2	0.2		109.4			113.1	
Centro Nacional de Registros (CNR)	28.1	8.5	1.6		3.3			41.5	
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	2.4	0.9	0.2		1.1	2.2	9.1	15.9	
Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR)	1.8	10.6	0.2	0.1	0.3			13.0	
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET)	5.9	1.5	0.5	3.2	0.3			11.4	
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA)	8.4	2.4	0.2		0.1			11.1	
Resto de Instituciones	<u>27.9</u>	<u>15.6</u>	2.2	3.3	4.3	<u>4.1</u>	<u>1.9</u>	<u>59.3</u>	
Total	<u>87.9</u>	<u>48.9</u>	<u>7.9</u>	<u>145.9</u>	<u>120.7</u>	<u>6.9</u>	<u>146.3</u>	<u>564.5</u>	

8. Las Áreas de Gestión de Desarrollo Social Producción Empresarial Pública y apoyo al Desarrollo Económico, en conjunto representan el 90.5% del total de gastos realizados por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas

Públicas; el restante 9.5% lo conforman las Áreas de Conducción Administrativa con el 3.7%, Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana con el 0.5% y el Área de Deuda Pública con un 5.3%.

### **CUADRO No. 8**

GOBIERNO CENTRAL E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS: PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO Y PRESUPUESTOS ESPECIALES CONSOLIDADOS ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

### (Millones de US Dólares)

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	%	EJECUCIÓN	%
Saldo de Años Anteriores	233.7	3.0		
INGRESOS CORRIENTES	<u>6,546.1</u>	<u>83.8</u>	<u>6,042.5</u>	<u>87.6</u>
Impuestos	4,271.7	54.7	3,920.9	56.9
Tasas y Derechos	106.7	1.4	111.6	1.6
Contribuciones a la Seguridad Social	618.2	7.9	630.0	9.1
Venta de Bienes y Servicios	547.1	7.0	514.2	7.5
Ingresos Financieros y Otros	342.8	4.4	340.2	4.9
Transferencias Corrientes	659.6	8.4	525.6	7.6
INGRESOS DE CAPITAL	<u>247.6</u>	<u>3.1</u>	<u>203.1</u>	<u>2.9</u>
Venta de Activos Fijos	40.0	0.5	20.4	0.3
Transferencias de Capital	97.6	1.2	46.8	0.7
Recuperación de Inversiones Financieras	110.0	1.4	135.9	1.9
FINANCIAMIENTO	<u>614.4</u>	<u>7.9</u>	<u>482.7</u>	<u>7.0</u>
Endeudamiento Público	614.4	7.9	482.7	7.0
INGRESOS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES	<u>170.7</u>	<u>2.2</u>	<u>170.7</u>	<u>2.5</u>
Contribuciones a Productos Especiales	170.7	2.2	170.7	2.5
TOTAL DE INGRESOS	7,812.5	100.0	6,899.0	100.0
GASTOS CORRIENTES	5,710.3	<u>73.1</u>	<u>5,438.5</u>	<u>76.1</u>
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	3,794.9	48.6	3,625.0	50.7
Prestaciones de la Seguridad Social	685.0	8.7	629.6	8.8
Gastos Financieros y Otros	724.5	9.3	707.3	9.9
Transferencias Corrientes	505.9	6.5	476.6	6.7
GASTOS DE CAPITAL	<u>1,527.1</u>	<u>19.6</u>	<u>1,147.1</u>	<u>16.1</u>
Inversiones en Activos Fijos	663.3	8.5	425.0	6.0
Inversión en Capital Humano	89.9	1.2	82.3	1.1
Transferencias de Capital	501.0	6.4	468.0	6.6
Inversiones Financieras	272.9	3.5	171.8	2.4
APLICACIONES FINANCIERAS	398.8	<u>5.1</u>	<u>381.6</u>	<u>5.3</u>
Amortización Endeudamiento Público	398.8	5.1	381.6	5.3
GASTOS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	<u>41.0</u>	<u>0.5</u>	40.3	<u>0.6</u>
Transferencias de Contribuciones Especiales	41.0	0.5	40.3	0.6
COSTO PREVISIONAL	<u>135.3</u>	<u>1.7</u>	<u>135.3</u>	<u>1.9</u>
Financiamiento al Fondo de Amortización del				
Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público	135.3	1.7	135.3	1.9
TOTAL DE GASTOS	7,812.5	100.0	7,142.8	100.0
RESULTADO PRESUPUESTARIO			(243.8)	
TOTAL IGUAL INGRESOS	7,812.5		6,899.0	

### NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

1. El Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos del Sector Público no Financiero, después de realizarse los procesos de agregación y consolidación correspondientes, al cierre del ejercicio 2015, presenta un monto devengado total de US\$6,899.0 millones de ingresos y US\$7,142.8 millones en la parte de los Gastos, obteniéndose como resultado un déficit presupuestario de US\$243.8 millones, tal como se resume a continuación:

Concepto	Millones US\$				
INGRESOS		6,899.0			
Corrientes	6,042.5				
De Capital	203.1				
Financiamiento	482.7				
Contribuciones Especiales	<u>170.7</u>				
GASTOS		7,142.8			
Corrientes	5,438.5				
De Capital	1,147.1				
Aplicaciones Financieras	381.6				
Gastos de Contribuciones Especiales	40.3				
Financiamiento al Fondo de Amortización y Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público	<u>135.3</u>				
Resultado Presupuestario Consolidado		(243.8)			

En lo referente a los ingresos, los más 2. representativos son los Ingresos Corrientes, que al cierre del ejercicio presentan un devengamiento de US\$6,042.5 millones, equivalentes al 87.6% del total de ingresos del periodo. Dentro de dichos ingresos, destacan la recaudación de impuestos realizada por el Gobierno la cual fue de US\$3,920.9 millones, equivalentes al 64.9% del total de dicho rubro. Dentro de los Impuestos, el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA) y el Impuesto Sobre la Renta son los más importantes, que en conjunto representan el 88.8% del total de ingresos tributarios, confirmando que son la principal fuente de ingresos corrientes del Gobierno, le siguen en importancia las Contribuciones a la Seguridad Social con el 10.4%, las Transferencias Corrientes representan el 8.7%, las Ventas de Bienes y Servicios con un 8.5%, los Ingresos Financieros y Otros con el 5.6% y finalmente las Tasas y Derechos con una participación del 1.9% complementando el total de los Ingresos Corrientes. Dentro de los Ingresos Corrientes, los Impuestos, la Venta de Bienes y Servicios y las Contribuciones a la Seguridad Social totalizan US\$5,065.1 millones, representando el 83.8% del rubro de ingresos en referencia. A continuación se presenta el detalle de las principales instituciones que participan en la recaudación de los ingresos antes mencionados:

	Millones US\$					
Institución	Ingresos Tributarios	Contribuciones a la Seguridad Social	Venta de Bienes y Servicios	Totales		
Tesoro Público (Gobierno Central)	3,920.9		2.9	3,923.8		
Instituto Salvadoreño del Seguro Social		488.8	0.4	489.2		
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Rio Lempa			208.7	208.7		
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados			123.1	123.1		
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma			89.8	89.8		
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial		51.4		51.4		
Lotería Nacional de Beneficencia			41.5	41.5		
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada		37.8	1.0	38.8		
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional		29.7		29.7		
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos		17.3		17.3		
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada		4.0	10.1	14.1		
Hospitales Nacionales			13.0	13.0		
Registro Nacional de las Personas Naturales			8.2	8.2		
Universidad de El Salvador			4.0	4.0		
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador			2.5	2.5		
Instituto Salvadoreño de Turismo			2.2	2.2		
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal			1.5	1.5		
Centro Nacional de Registros			1.1	1.1		
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación		0.2		0.2		
Resto de Instituciones		0.8	4.2	5.0		
Total	<u>3,920.9</u>	<u>630.0</u>	<u>514.2</u>	<u>5,065.1</u>		

3. En lo que respecta a los Ingresos de Capital Consolidados del Sector Público no Financiero ejecutados en 2015, éstos presentan un monto de US\$203.1 millones, de los cuales el ingreso por la Recuperación de Inversiones Financieras representa el 66.9%, equivalente a US\$135.9 millones de este rubro.

Este está conformado en un 70.4% por la Recuperación de Préstamos con US\$95.7 millones y en un 29.6% por la Recuperación de Inversiones en Títulosvalores, que fueron de US\$40.2 millones. A continuación se presenta detalle de las Instituciones que generaron ingresos por éste concepto:

Ingresos de Capital		Millones US\$	
Venta de Activos Fijos			20.4
Venta de Bienes Inmuebles y Otros		20.4	
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	10.4		
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	9.8		
Resto de Instituciones	0.2		
Transferencias de Capital			46.8
Transferencias de Capital del Sector Público		7.6	
Transferencias de Capital del Sector Externo		39.2	
Recuperación de Inversiones Financieras			135.9
Recuperación de Inversiones en Títulosvalores (Depósitos a Plazos y Otros Títulos)		40.2	
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	34.6		
Fondo Nacional de Vivienda Popular	2.2		
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	1.7		
Centro Internacional de Ferias y Convenciones	0.7		
Resto de Instituciones	1.0		
Recuperación de Préstamos		<u>95.7</u>	
Fondo Social para la Vivienda	51.9		
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada	19.0		
Fondo Nacional de Vivienda Popular	12.1		
Resto de Instituciones	<u>12.7</u>		
Total			<u>203.1</u>

4. En lo referente a la Ejecución Presupuestaria de Gastos Consolidados del Sector Público no Financiero, al cierre de 2015, éstos reflejan un monto de US\$7,142.8 millones. Dentro de éstos, los más

- representativos son los Gastos Corrientes con US\$5,438.5 millones, los cuales incluven financiamiento al Fondo de Amortización y Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público cuyo valor es de US\$135.3 millones. Los Gastos Corrientes representan el 76.1% del total de gastos anuales de todo el Sector Público no Financiero, de los cuales el 66.7% se destinó a los Gastos de Consumo o Gestión Operativa, los cuales están conformados por los gastos en remuneraciones y prestaciones para los empleados públicos, por la adquisición de bienes y servicios; los Gastos Financieros y Otros representan el 13.0% del Gasto Corriente y las Prestaciones de la Seguridad Social con un 11.6%, todos los conceptos anteriores en conjunto representan el 91.3% del total de Gastos Corrientes. Los Gastos de Capital por su parte, presentan un monto devengado de US\$1,147.1 millones, conformados en un 40.8% por las Transferencias de Capital y en un 37.0% por las Inversiones en Activos Fijos, entre los más importantes.
- 5. Tal como se indicó anteriormente, el principal componente de gastos de acuerdo a los montos ejecutados por las instituciones del Sector Público no Financiero, lo conforman los Gastos Corrientes, con un valor de US\$5,438.5 millones, seguido de los Gastos de Capital con un valor devengado de US\$1,147.1 millones, representando el 16.1% del total de la ejecución de gastos, las Aplicaciones Financieras, con un valor ejecutado de US\$ 381.6 millones de cuyo monto el 67.5% corresponde a la Amortización de Empréstitos Externos, el 23.9% a la Amortización de Empréstitos Internos y el 8.6% al rescate de Titulosvalores en el Mercado Nacional y los Gastos de Contribuciones Especiales con US\$40.3 millones, completan el total de gastos.
- 6. En relación a los Gastos de Consumo o Gestión Operativa cuyo monto ejecutado fue de US\$3,625.0 millones, está integrado por las remuneraciones canceladas a los servidores públicos, así como por aquellos recursos erogados para la

adquisición de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento administrativo y operativo de las instituciones. A continuación se presentan Unidades Primarias e Instituciones Descentralizadas, que reportan los mayores montos ejecutados en concepto de Gastos de Consumo o Gestión Operativa:

Gastos de Consumo y Gestión Operativa Millo		es US\$
Ramo de Educación		813.4
Ministerio de Educación	679.4	
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	57.9	
Universidad de El Salvador	52.4	
Resto de Instituciones	<u>23.7</u>	
Ramo de Salud		570.7
Hospitales Nacionales	279.0	
Ministerio de Salud	231.7	
Instituciones Adscritas	<u>60.0</u>	
Ramo de Trabajo y Previsión Social		464.7
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	412.3	
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional	34.7	
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	10.4	
Resto de Instituciones	<u>7.3</u>	
Ramo de Justicia y Seguridad Pública		396.8
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	384.2	
Academia Nacional de Seguridad Pública	10.0	
Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia	2.6	
Corte Suprema de Justicia		220.6
Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano		218.6
Ramo de Economía		210.9
Ramo de la Defensa Nacional		169.7
Presidencia de la República		124.0
Ramo de Hacienda		93.3
Otros Ramos y Órganos del Estado		<u>342.3</u>
Total		<u>3,625.0</u>

7. En cuanto a los Gastos Financieros y Otros, estos agrupan todos los pagos realizados en 2015, en concepto de intereses de la deuda pública tanto interna como externa, comisiones y demás gastos bancarios,

presentando un monto ejecutado de US\$707.3 millones, equivalentes a un 9.9% de los gastos totales realizados en el ejercicio.

- Los gastos por Prestaciones de la Seguridad Social presentan una ejecución de US\$629.6 millones, recursos que en su mayoría fueron utilizados para atender los compromisos del pago de Pensiones del Sistema Público, a cargo del ISSS y del INPEP por millones US\$283.4 US\$262.2 millones, У respectivamente, conformando ambas cifras el 86.7% de dicho rubro, asimismo se destaca que del monto ejecutado en este concepto de gastos por Prestaciones de la Seguridad Social, US\$486.5 millones equivalentes al 89.2% proviene del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales (FOP).
- 9. Los Gastos de Capital presentan un monto ejecutado de US\$ 1,147.1 millones, de los cuales el 40.8% lo conforman las Transferencias de Capital, equivalente a US\$468.0 millones, distribuido en un 79.3% por las transferencias realizadas al Sector Público, destacando en dicho rubro US\$347.9 millones, entregado a los Gobiernos Locales del país a través del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), en concepto de FODES, para que ejecuten obras y proyectos de inversión en sus comunidades; la Inversión en Activos Fijos por su parte representó el 37.1% de los gastos de capital que equivale a US\$425.0 millones, siendo la mayor parte la destinada al desarrollo de infraestructura, con un monto ejecutado de US\$304.6 millones, y para la adquisición de bienes muebles, con US\$98.0 millones, los conceptos antes descritos conforman el 94.7% del total de los Gastos de Capital del Sector Público no Financiero.
- 10. Los Gastos por Contribuciones Especiales, presentan un valor de US\$40.3 millones, donde US\$39.9 millones corresponden al monto transferido a los transportistas por los ciudadanos en concepto de Contribución para el Sistema de Transporte Público de Pasajeros, como subsidio de la tarifa.

## **CUADRO No. 9**

GOBIERNO CENTRAL E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS:

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO Y PRESUPUESTOS ESPECIALES CONSOLIDADOS

ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR INSTITUCIONES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Millones de US Dólares)

(Millottes de OS Dolares)						
INSTITUCIONES	PRESUPUESTO	%	EJECUCIÓN	%		
ÓRGANO LEGISLATIVO	58.5	0.7	56.5	0.8		
ÓRGANO JUDICIAL	264.2	3.4	240.9	3.4		
Corte Suprema de Justicia	262.7	3.4	239.7	3.4		
Caja Mutual del Abogado de El Salvador	1.5	0.0	1.2	0.0		
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	260.6	3.3	222.1	3.1		
Presidencia de la República	123.7	1.6	111.8	1.5		
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	13.6	0.2	12.9	0.2		
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	5.7	0.1	5.4	0.1		
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	107.2	1.3	84.4	1.2		
Fondo Solidario para la Familia Microempresaria	3.0	0.0	2.9	0.0		
Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador	7.4	0.1	4.7	0.1		
RAMO DE HACIENDA	443.5	5.7	410.9	5.8		
Ministerio de Hacienda	98.7	1.3	89.0	1.3		
Lotería Nacional de Beneficencia	47.3	0.6	42.6	0.6		
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos	286.4	3.7	269.5	3.8		
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión	11.1	0.1	9.8	0.1		
RAMO DE RELACIONES EXTERIORES	44.7	0.6	43.8	0.6		
Ministerio de Relaciones Exteriores	44.7	0.6	43.8	0.6		
RAMO DE LA DEFENSA NACIONAL	314.4	4.0	263.1	3.7		
Ministerio de la Defensa Nacional	157.8	2.0	157.5	2.2		
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada	141.8	1.8	91.9	1.3		
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada	14.8	0.2	13.7	0.2		
RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	373.7	4.8	372.6	5.2		
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	21.9	0.3	21.4	0.3		
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	351.8	4.5	351.2	4.9		
RAMO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA	448.0	5.7	438.6	6.1		
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	431.9	5.5	422.7	5.9		
Academia Nacional de Seguridad Pública	11.1	0.1	11.0	0.1		
Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia	4.8	0.1	4.7	0.1		
Consejo Nacional de Administración de Bienes	0.2	0.0	0.2	0.0		

INSTITUCIONES	PRESUPUESTO	%	EJECUCIÓN	%
RAMO DE EDUCACIÓN	1,038.0	13.3	994.2	13.9
Ministerio de Educación	846.1	10.8	842.5	11.8
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	20.0	0.3	19.2	0.2
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	65.4	0.8	62.1	0.9
Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia	6.4	0.1	5.8	0.1
Universidad de El Salvador	90.3	1.2	56.6	0.8
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	9.8	0.1	8.0	0.1
RAMO DE SALUD	647.1	8.3	606.7	8.5
Ministerio de Salud	296.7	3.8	261.3	3.7
Hospitales Nacionales	285.6	3.7	282.9	4.0
Consejo Superior de Salud Pública	2.3	0.0	2.0	0.0
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral	11.9	0.2	11.8	0.2
Hogar de Ancianos "Narcisa Castillo", Santa Ana	0.5	0.0	0.5	0.0
Cruz Roja Salvadoreña	3.1	0.0	2.2	0.0
Fondo Solidario para la Salud	39.8	0.5	39.5	0.5
Dirección Nacional de Medicamentos	7.2	0.1	6.5	0.1
RAMO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	871.0	11.2	819.7	11.5
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	13.0	0.2	12.5	0.2
Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado	48.1	0.6	48.1	0.7
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	1.3	0.0	1.3	0.0
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional	43.5	0.6	35.7	0.5
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	765.1	9.8	722.1	10.1
RAMO DE ECONOMÍA	812.5	10.4	655.1	9.2
Ministerio de Economía	93.8	1.2	89.5	1.3
Centro Nacional de Registros	48.1	0.6	44.5	0.6
Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera	1.2	0.0	0.9	0.0
Superintendencia de Competencia	2.6	0.1	2.3	0.0
Defensoría del Consumidor	5.8	0.1	5.7	0.1
Consejo Nacional de Energía	1.5	0.0	1.4	0.0
Consejo Nacional de Calidad	2.6	0.0	1.4	0.0
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador	7.1	0.1	6.0	0.1
Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría	0.3	0.0	0.3	0.0
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	440.3	5.7	346.5	4.9
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones	14.3	0.2	11.4	0.2
Corporación Salvadoreña de Inversiones	9.4	0.1	5.0	0.1
Fondo de Inversión Nacional de Electricidad y Telefonía	174.9	2.2	131.8	1.8

INSTITUCIONES	PRESUPUESTO	%	EJECUCIÓN	%
Fondo de Emergencia para el Café	1.1	0.0	0.2	0.0
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa	9.5	0.1	8.2	0.1
RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	115.2	1.5	94.1	1.3
Ministerio de Agricultura y Ganadería	90.6	1.2	71.0	1.0
Consejo Salvadoreño del Café	1.6	0.0	1.4	0.0
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	7.7	0.1	7.4	0.1
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	11.8	0.2	11.1	0.2
Escuela Nacional de Agricultura	3.5	0.0	3.2	0.0
RAMO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y				
DESARROLLO URBANO	907.8	11.6	757.9	10.6
Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	149.0	1.9	126.4	1.8
Autoridad Marítima Portuaria	3.6	0.1	3.3	0.0
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	162.8	2.1	152.6	2.1
Fondo Social para la Vivienda	204.9	2.6	197.2	2.8
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	112.0	1.4	96.4	1.3
Fondo de Conservación Vial	230.1	3.0	139.3	2.0
Autoridad de Aviación Civil	3.0	0.0	2.9	0.0
Fondo Nacional de Vivienda Popular	42.4	0.5	39.8	0.6
RAMO DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS				
NATURALES	26.1	0.3	15.5	0.2
Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales	22.2	0.3	13.6	0.2
Fondo Ambiental de El Salvador	3.9	0.0	1.9	0.0
RAMO DE TURISMO	21.2	0.3	19.0	0.3
Ministerio de Turismo	2.5	0.0	1.1	0.0
Instituto Salvadoreño de Turismo	5.0	0.1	4.9	0.1
Corporación Salvadoreña de Turismo	13.7	0.2	13.0	0.2
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	62.2	0.8	49.0	0.7
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	25.2	0.3	25.2	0.4
PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS		0.0		V
DERECHOS HUMANOS	9.5	0.1	9.2	0.1
CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA	37.8	0.5	36.0	0.5
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	27.2	0.4	25.2	0.3
Tribunal Supremo Electoral	11.5	0.2	9.8	0.1
Registro Nacional de las Personas Naturales	15.7	0.2	15.4	0.2
TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL	0.8	0.0	0.8	0.0
TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL	2.3	0.0	2.0	0.0
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA	1.3	0.0	1.2	0.0
CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA	6.3	0.1	6.0	0.1
Consejo Nacional de la Judicatura	6.3	0.1	6.0	0.1
TESORO PÚBLICO	993.4	12.7	977.5	13.7
Obligaciones Generales del Estado	199.7	2.5	183.8	2.6
Deuda Pública	793.7	10.2	793.7	11.1
TOTAL	7,812.5	100.0	7,142.8	100.0

## NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR INSTITUCIONES

1. La ejecución presupuestaria de gastos realizada por las Instituciones del Sector Público no Financiero, conformada por las Unidades Primarias con sus respectivas Instituciones Descentralizadas Adscritas, ascendió a US\$7,142.8 millones.

El análisis realizado a los datos consolidados. confirma que en el 2015, buena parte del gasto público se orientó principalmente a la prestación de servicios a la población de carácter esencial y prioritario, tales como: educación, con inclusión y equidad social; empleo productivo, generado a través de un modelo de crecimiento económico sostenido; y salud en todos los niveles de atención, en concordancia con lo establecido por el Gobierno en el Plan Quinquenal 2014-2019. De esta manera, los Ramos junto a sus instituciones descentralizadas adscritas que reflejan los mayores montos ejecutados corresponden a: Educación, Trabajo y Previsión Social que incluye al Instituto Salvadoreño del Seguro Social quien proporciona servicios de salud y facilita el pago de beneficios previsionales, Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, Economía y Salud con la red de Hospitales Nacionales.

Otros sectores relevantes dentro del gasto público consolidado, están conformados por: los Ramos de Justicia y Seguridad Pública que aglutina los recursos orientados a combatir los niveles de delincuencia, crimen organizado y la narcoactividad, por medio de la Policía Nacional Civil, el Ramo de Hacienda en el que está adscrito el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP) que es la otra institución pública que se encarga del pago de pensiones del Sistema Público y el Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial que incluye al Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), encargado de canalizar la entrega de los fondos en concepto de FODES a todos los Gobiernos Locales.

- 2. El Ramo de Educación es el que presenta la mayor ejecución de gastos, con un monto de US\$994.2 millones, éstos recursos permitieron atender y dar cobertura a los servicios educativos y asistenciales en sus diferentes niveles, dar continuidad a los programas sociales orientados a favorecer a las familias pobres a través de la dotación de uniformes, entrega de paquetes escolares y zapatos, así como el suministro de alimentación a los estudiantes de educación parvularia y básica de escuelas públicas, e instituciones de educación media. La ejecución de gastos del Ramo de Educación representa el 13.9% de la ejecución total al Sector Público no Financiero.
- 3. El Ramo de Trabajo y Previsión Social, presenta mayor ejecución presupuestaria con la segunda US\$819.7 millones, de los cuales US\$722.1 millones corresponden al Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), cuyos recursos fueron utilizados para brindar atención médica a la población de trabajadores derechohabientes y para el pago de pensiones de los jubilados del Seguro Social. También es importante mencionar dentro del mismo Ramo, al Fondo de de Lisiados y Discapacitados Protección Consecuencia del Conflicto Armado, con una ejecución de US\$48.1 millones, dicha institución es la encargada de la atención integral de las personas que resultaron lisiadas o discapacitadas a causa del pasado conflicto armado.
- 4. El gasto del Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, ascendió a US\$757.9 millones, de los cuales US\$126.4 millones fueron ejecutados por el Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano y US\$139.3 millones por el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), para el desarrollo de programas y proyectos de rehabilitación de infraestructura vial y obras públicas, así como para la construcción y mantenimiento de la red vial del país que en conjunto

representan el 35.1% del total del Ramo; en cuanto a los recursos utilizados por aquellas Entidades adscritas a dicho Ramo que se dedican a contribuir a reducir el déficit habitacional del país, representaron el 31.3 % del total ejecutado, y lo conforman el Fondo Social para la Vivienda (FSV) con US\$197.2 millones y el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) con US\$39.8 millones. Dentro del mismo Ramo, la Administración Nacional de Acueductos Alcantarillados (ANDA) ejecutó US\$152.6 millones, recursos destinados principalmente a la ejecución de diversos proyectos y programas, enfocados a ampliar y mejorar los sistemas de producción y abastecimiento de agua potable a nivel nacional. También la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), presenta una ejecución de US\$96.4 millones, recursos utilizados para fortalecer y mantener la infraestructura portuaria y aeroportuaria a nivel nacional, la cual es vital para la competitividad y desarrollo del país.

- 5. El monto ejecutado por el Ramo de Economía fue de US\$655.1 millones, de los cuales US\$346.5 millones le corresponden a la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) equivalentes al 52.9% del total del Ramo; dichos recursos se utilizaron para fortalecer el desarrollo económico del país, mediante la producción de energía eléctrica el desarrollo de proyectos energéticos; otra ejecución importante fue la del Fondo de Inversión Nacional de Electricidad y Telefonía (FINET) con US\$131.8 millones, los que en su mayoría se destinaron al Pago del Subsidio de la Tarifa de la Energía Eléctrica.
- 6. En cuanto al Ramo de Salud, el total de gastos ejecutados ascendieron a US\$606.7 millones, de los cuales la red de hospitales nacionales con US\$282.9 millones, y el Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD) y con US\$39.5 millones, y los de Secretaría de Estado con US\$261.3 millones, se encuentran entre los más importantes, absorben el 96.2% del total del Ramo. Dentro de los proyectos ejecutados destaca el de Fortalecimiento del Sistema de Salud Pública, que tiene como objetivo la

- consolidación de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud (RIISS) y la mejora de la calidad de los servicios hospitalarios y del primer nivel de atención, con el fin de permitir el acceso equitativo a servicios integrales de salud, principalmente en los municipios con mayor nivel de pobreza y exclusión social con una inversión de US\$18.0 millones.
- 7. En el Ramo de Justicia y Seguridad Pública, se utilizaron US\$438.6 millones, en donde destaca el apoyo a la seguridad pública que incluye los gastos de la Policía Nacional Civil con US\$322.9 millones y a la Administración del Sistema Penitenciario con US\$53.6 millones.
- 8. Por su parte el Ramo de Hacienda ejecutó un total de gastos de US\$410.9 millones, en donde la mayor ejecución corresponde al Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP) con US\$269.5 millones, de los cuales US\$262.2 millones se destinó para el pago de pensiones y jubilaciones a cargo de dicha institución, lo que representa el 97.3% del total ejecutado por dicha Institución.

Durante el ejercicio fiscal de 2015, el Gobierno de la República junto a sus instituciones otorgaron subsidios por un monto de US\$301.4 millones, beneficiando a los sectores de la población de menores ingresos. Los referidos fondos fueron otorgados a través de instituciones como el Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET), Ministerio de Economía (MINEC), Administración de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), y Ministerio de Obras Públicas, Transporte, y de Vivienda y Desarrollo Urbano (MOP); y han sido focalizados hacia la población más necesitada. A continuación se presenta un resumen de los subsidios otorgados en 2015 a los diferentes sectores:

Principales Subsidios	Millones US\$		%
Energía Eléctrica		127.1	42.2
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET)			
Transporte Público de Pasajeros		39.9	13.2
Ministerio de Obras Públicas, Transporte, y de Vivienda y Desarrollo Urbano (MOP)			
Transferencia proveniente de contribución a la estabilización de la tarifa de transporte público de pasajeros	<u>39.9</u>		
Gas Licuado		64.1	21.3
Ministerio de Economía (MINEC)			
Comisiones y Gastos bancarios	1.9		
Transferencias directas a consumidores	<u>62.2</u>		
Agua Potable		70.3	23.3
Administración de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	<u>70.3</u>		
Total		<u>301.4</u>	<u>100.0</u>

**CUADRO No. 10** 

GOBIERNO CENTRAL E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS:
PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO Y PRESUPUESTOS ESPECIALES CONSOLIDADOS
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DE GASTOS POR ÁREAS DE GESTIÓN Y RUBROS DE AGRUPACIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Millones de US Dólares)

		/!!!!!!	co ac oo b	olul 00)				
ÁREAS DE GESTIÓN RUBROS DE AGRUPACIÓN	CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	DESARROLLO SOCIAL	APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO	DEUDA PÚBLICA	OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO	PRODUCCIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA	TOTALES POR RUBROS
REMUNERACIONES	302.5	534.6	1,404.7	130.6			93.9	2,466.3
PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	83.4	0.4	545.8					629.6
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	176.5	188.8	527.0	120.8			221.4	1,234.5
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	15.8	14.8	10.6	10.5	601.6	6.2	54.3	713.8
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.0	7.9	308.7	208.8		17.2	54.3	611.9
INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	12.8	47.5	106.0	159.2			99.5	425.0
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			443.4	24.3			0.3	468.0
INVERSIONES FINANCIERAS	9.7	0.2	5.7	146.4		2.0	7.8	171.8
AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO					381.6			381.6
TRANSFERENCIAS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES				40.3				40.3
TOTALES POR ÁREAS DE GESTIÓN	615.7	794.2	3,351.9	840.9	983.2	25.4	531.5	7,142.8

## NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE GASTOS POR ÁREAS DE GESTIÓN Y RUBROS DE AGRUPACIÓN

La Ejecución Presupuestaria Consolidada de Gastos por Áreas de Gestión y Rubros de Agrupación del Sector Público no Financiero, presenta al cierre de 2015 una ejecución total de gastos de US\$7,142.8 millones, la cual refleja los recursos asignados por el actual Gobierno a cada una de las áreas de gestión y programas estratégicos, cuya finalidad es la de mejorar el nivel y calidad de vida de la población en general, y principalmente la de los sectores más vulnerables y de menores ingresos. En ese sentido, los montos que presentan las diferentes áreas reflejan que la

orientación de los fondos tuvieron más ejecución hacia el Área de Desarrollo Social, la cual presenta un devengamiento de US\$3,351.9 millones, que representa el 46.9% de los gastos totales; seguido por el Área de Gestión de la Deuda Pública, cuyo devengamiento asciende a US\$983.2 millones, lo que confirma el esfuerzo del Gobierno y el de las Instituciones Descentralizadas y Empresas Públicas, para cumplir con las obligaciones contraídas con los diferentes acreedores, dicho monto equivale al 13.8% de los gastos de todo el sector; el Área de Apoyo al

Desarrollo Económico con US\$840.9 cuya ejecución representa el 11.8% del monto total. La ejecución que presentan las tres áreas antes mencionadas conforma el 72.5% de la totalidad de gastos realizados por el Sector Público no Financiero.

1. Con respecto al Área de Desarrollo Social, que presenta un monto ejecutado de US\$3,351.9 millones, incluye todos aquellos gastos destinados a mejorar la calidad de vida de la población en condiciones de pobreza, prestar mejores servicios a la población, como son la salud y la educación así como ampliar la cobertura de los programas sociales tales como: Programa de Alimentación y Salud Escolar (PASE), Comunidades Solidarias y Urbanas, la Pensión Básica al Adulto Mayor, Bono de Salud y Educación Rural y Bono de Educación Urbana, el Programa de Apovo Temporal al Ingreso (PATI), Dotación de Uniformes, Alimentación y Útiles Escolares, Sistema Integrado de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno (SIEITP), Programas ECOS Familiares y ECOS Especializados. En general, el Área de Gestión de Desarrollo Social ha continuado fortaleciéndose con la incorporación de nuevos programas tales como el Sistema Nacional de Empleo (SISNE), por medio del cual se ha logrado colocar a muchas personas en puestos de trabajos formales generando mayores ingresos a las familias de menores recursos económicos. Asimismo, por medio de los programas sociales se ha contribuido a la temática de igualdad de género considerando a las mujeres como fuerza laboral en los distintos sectores económicos, cuya aportación financiera en muchos casos es representativo para los hogares y para las economías. En este sentido, el Apoyo Social del Gobierno a través de todos sus sectores ha sido enfocado principalmente a potencializar el desarrollo social de las personas desde sus comunidades. A continuación se presentan las unidades primarias incluyendo sus entidades adscritas, que destinaron mayor cantidad de recursos para el Área de Gestión de Desarrollo Social:

Instituciones	Millones US\$	%
Ramo de Educación	994.2	29.7
Ramo de Trabajo y Previsión Social	819.7	24.4
Ramo de Salud	606.7	18.1
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	351.2	10.5
Ramo de Hacienda	271.7	8.1
Presidencia de la República	139.8	4.2
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	137.5	4.1
Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	31.1	0.9
Total	<u>3,351.9</u>	<u>100.0.</u>

2. El Área de Gestión de Deuda Pública, que incluye a todo el Sector Público no Financiero presenta una ejecución de US\$983.2 millones, que equivalen al 13.8% del total de gastos ejecutados, de los cuales US\$601.6 millones se destinaron al pago de intereses y US\$381.6 millones para amortización del principal. El valor más relevante corresponde al realizado por el Gobierno Central con US\$793.7 millones, equivalente al 80.7% del total ejecutado en esta área de gestión el restante 19.3% corresponde a las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas. A continuación se presentan las instituciones que erogaron recursos en esta Área de Gestión:

Instituciones	ı	%		
Gobierno Central			793.7	80.7
Intereses		554.5		
Amortización		239.2		
Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas			189.5	19.3
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Rio Lempa (CEL)		92.1		
Intereses	10.0			
Amortización	<u>82.1</u>			
Fondo Social para la Vivienda (FSV)		29.8		
Intereses	11.4			
Amortización	<u>18.4</u>			
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)		26.2		
Intereses	11.6			
Amortización	<u>14.6</u>			
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)		23.9		
Intereses	3.4			
Amortización	20.5			
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)		10.5		
Intereses	5.2			
Amortización	<u>5.3</u>			
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)		4.0		
Intereses	4.0			
Centro Nacional de Registro (CNR)		2.9		
Intereses	1.4			
Amortización	<u>1.5</u>			
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)		<u>0.1</u>		
Intereses	<u>0.1</u>			
Total			983.2	100.0

3. En cuanto al Área de Gestión Apoyo al Desarrollo Económico, que presenta una ejecución de US\$840.9 millones, equivalente al 11.8% del gasto ejecutado por el Sector Público no Financiero en el año 2015, ésta es ejecutada por las instituciones que por Ley tienen asignadas funciones que coadyuvan al desarrollo económico del país, los recursos son destinados para apoyar la economía de la población de bajos ingresos a través de los diferentes subsidios tales como: al gas licuado, a la tarifa de energía eléctrica y al transporte público de pasajeros; apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa del país, otorgando y facilitando el financiamiento para la adquisición de

viviendas para personas de bajos ingresos, escrituraciones, legalizaciones y regularizaciones de lotes, la construcción y reparación de infraestructura vial, obras de protección, puentes y obras de paso, los programas en apoyo al sector agropecuario, mediante la dotación de paquetes agrícolas, entre los más importantes.

Además, a través de una estrategia participativa de la población se ha logrado apoyar en la gestión de créditos para las distintas empresas, principalmente para las Pequeñas y Medianas Empresas, con el apoyo de algunas instituciones como Fondo de Desarrollo son: el Productivo (FONDEPRO), el Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL), y CONAMYPE, entre otros, cuya finalidad es facilitar recursos para el financiamiento y cofinanciamiento de proyectos desarrollados por los diferentes sectores productivos del país. En cuanto a las exportaciones éstas registraron un crecimiento impulsadas principalmente por el incremento de las ventas de productos tradicionales, producción de las maquilas y bienes no tradicionales, del mismo modo las remesas familiares también presentaron un crecimiento para el ejercicio 2015, todo ello coadyuvó a mejorar la generación del ingreso de las familias salvadoreñas.

A continuación se presentan las instituciones primarias incluyendo sus adscritas con mayores niveles de ejecución en esta área de gestión:

Instituciones	Millones US\$	%
Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	398.0	47.3
Ramo de Economía	305.6	36.3
Ramo de Agricultura y Ganadería	94.1	11.2
Ramo de Turismo	19.0	2.3
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	15.6	1.8
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	5.7	0.7
Presidencia de la República	2.9	0.4
Total	<u>840.9</u>	<u>100.0</u>

4. al Área de Gestión Respecto de Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana, ésta presenta gastos por US\$794.2 millones que corresponde al 11.1% del valor total de gasto consolidado, cuya gestión está dirigida a mejorar y fortalecer la seguridad ciudadana y la aplicación de justicia, a través del financiamiento de todas las instituciones relacionadas con este sector. Por tanto, en función de brindar un mejor servicio de seguridad a los ciudadanos, el Gobierno ha implementado distintos proyectos de apoyo orientados a lograr importantes transformaciones como mejorar la calidad de vida de las personas y los territorios para reducir la incidencia e impacto de la violencia y el crimen; entre los que se encuentran, la Prevención de la Violencia, la Reinserción Social de Jóvenes, entre otros. A continuación se presenta un detalle de las instituciones primarias incluyendo sus adscritas que ejecutaron recursos en esta área de gestión:

Instituciones	Millones US\$	%
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	438.6	55.2
Órgano Judicial	240.9	30.3
Fiscalía General de la República	49.0	6.2
Procuraduría General de la República	25.2	3.2
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	21.4	2.7
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	9.1	1.1
Consejo Nacional de la Judicatura	6.0	8.0
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	4.0	0.5
Total	<u>794.2</u>	<u>100.0</u>

5. Con relación al Área de Gestión de Conducción Administrativa, la cual en su mayoría está integrada por los gastos de funcionamiento de las entidades públicas, refleja un total ejecutado de US\$615.7 millones, equivalentes al 8.6% del total de gastos consolidados, dentro de la cual el rubro de remuneraciones presenta el monto más significativo US\$302.5 millones, que corresponde al 49.1% del total del gasto. Dentro de esta área se maneja el pago de salarios de todos los servidores públicos que laboran

parte administrativa responsable del en funcionamiento y operatividad del Estado, siendo el Ramo de la Defensa Nacional y sus adscritas las que presentan los mayores montos ejecutados con US\$263.1 millones, equivalente al 42.7% del total ejecutado por esta área, así también el Ramo de Hacienda y Presidencia de la República en conjunto totalizan US\$176.1 millones, representando el 28.6% del total ejecutado en dicha área. Un resumen de las instituciones primarias incluyendo sus adscritas que ejecutaron los mayores montos en esta área de gestión es el siguiente:

Instituciones	Millones US\$	%
Ramo de la Defensa Nacional	263.1	42.7
Ramo de Hacienda	96.7	15.7
Presidencia de la República	79.4	12.9
Órgano Legislativo	56.5	9.2
Ramo de Relaciones Exteriores	43.8	7.1
Corte de Cuentas de la República	36.0	5.9
Tribunal Supremo Electoral	25.2	4.1
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	11.1	1.8
Resto de Instituciones	3.9	0.6
Total	<u>615.7</u>	<u>100.0</u>

6. La ejecución del Área de Gestión de la Producción Empresarial Pública, presentó US\$531.5 millones, equivalente al 7.4% del total de gastos consolidados ejecutados en el año 2015, éstos corresponden a la gestión realizada por las instituciones cuya función encomendada por el Estado es contribuir a impulsar la actividad económica y productiva del país, a través de la producción de bienes y servicios para ponerlos al servicio de los distintos sectores económicos del país, tales como producción y distribución de energía eléctrica, producción y abastecimiento de agua potable, y la prestación de servicios portuarios y aeroportuarios.

Los montos de gastos ejecutados por las instituciones que conforman esta área de gestión, se presenta a continuación:

Instituciones	Millones US\$	%
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Rio Lempa (CEL)	254.4	47.9
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	148.6	28.0
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	85.9	16.1
Lotería Nacional de Beneficencia (LNB)	42.6	8.0
Total	<u>531.5</u>	100.0

7. Para el ejercicio 2015 el Área de Gestión Obligaciones Generales del Estado, presenta un monto de US\$25.4 millones, el destino de dichos recursos, sirvió para realizar devoluciones de impuestos a los contribuyentes por la cantidad de US\$6.2 millones, clasificado en el rubro de Gastos Financieros y Otros; pago de membresías y participación del país en Organismos Multilaterales con US\$2.0 millones y con US\$17.2 millones en concepto de transferencias corrientes.

Cada una de las Áreas de Gestión es importante; sin embargo, el Área de Desarrollo Social se considera fundamental, debido a que a través de los recursos asignados a dicha área se contribuye a mejorar la calidad de vida de la población a través de programas que incrementan la inclusión social y el desarrollo integral mejorando la educación la cual garantiza la igualdad de oportunidades; la salud que contribuye a una vida digna de la población. Asimismo, por medio de una estimulación de capacidades productivas y comerciales se incrementa la productividad del país mejorando y fortaleciendo el Desarrollo Económico. Consecuentemente, Seguridad desempeña un papel importante en el desarrollo y crecimiento de la economía Salvadoreña, y para mejorarla se están desarrollando programas para promover factores de protección para la población.

Cabe destacar que en el ejercicio 2015, se ha venido avanzando en fortalecer las capacidades individuales, desarrollando las competencias y mejorar las distintas Áreas de Gestión, mediante la buena gestión del gasto público y la implementación de programas y proyectos de beneficio para todos los salvadoreños.